



Libertad y Orden

Informe de Gestión 2015



ANI

Agencia Nacional de
Infraestructura

Ministerio de Transporte
República de Colombia

Bogotá, enero de 2016

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
1. PUNTO DE PARTIDA	2
1.1. Inexistencia de visión y portafolio de proyectos a largo plazo	2
1.2. Marco legal y regulatorio que impedía el avance de la obras	2
1.3. Fortalecimiento Institucional.....	3
1.4. Fortalecimiento de la Gestión e Interventoría de Concesiones Viales	3
2. QUE HICIMOS ESTE AÑO	5
2.1. Mejorar el Marco Normativo	5
2.2. Fortalecimiento Institucional.....	5
2.3. Estrategia para Dar El Salto.....	7
3. Y AHORA EN QUE ESTAMOS.....	8
3.1. Estructuración.....	8
3.2. Estructuración de Proyectos Carreteros	8
3.2.1 Barbosa – Bucaramanga	8
3.2.2 Pamplona – Cúcuta	9
3.2.3 Duitama – Pamplona.....	9
3.2.4 Zipaquirá – Barbosa	10
3.2.5 Bucaramanga – Barbosa	10
3.2.6 Ocaña – Cúcuta	11
3.2.7 Chinchiná – Mariquita.....	11
3.2.8 Sogamoso – Maní.....	12
3.3. Adjudicación de Proyectos de Iniciativa Privada Carreteros.....	12
3.3.1 Pasto – Rumichaca	12
3.3.2 Villavicencio – Yopal.....	12
3.3.3 Puerta de Hierro - Carreto - Palmar de Varela; Carreto - Cruz del Viso	13
3.3.4 Santana - Mocoa – Neiva	13
3.3.5 Santander de Quilichao – Popayán	13
3.3.6 Autopista Mar 1	14
3.3.7 Bucaramanga – Barrancabermeja - Yondo	14
3.3.8 Transversal del Sisga	14
3.3.9 Autopista Mar 2	14
3.3.10 Ibagué – Cajamarca.....	15
3.3.11 Chirajara - Villavicencio.....	15
3.3.12 Malla Vial del Meta	15

3.3.13	Cesar – Guajira	16
3.3.14	Cambao - Manizales.....	16
3.3.15	Girardot – Neiva	16
3.3.16	Antioquia – Bolívar.....	16
3.3.17	Vías del Nus.....	17
3.3.18	Análisis y Revisión de Las Iniciativas Privadas.....	17
3.4.	Estructuración de Proyectos Aeroportuarios.....	24
3.4.1	APP Pública Aeropuertos de Sur Occidente – El Edén de Armenia – Benito Salas Vargas de Neiva	25
3.4.2	Estudios de Prefactibilidad del proyecto Nuevo Aeropuerto Eldorado II	25
3.5.	Estructuración de Proyectos Férreos	26
3.5.1	Estudios Fase II para Variante de Gachancipá	26
3.5.2	Estudio de Caso de Negocio de Minería e Infraestructura para la Región del Carare	26
3.5.3	Iniciativas Privadas.....	27
3.5.4	Estrategia Ferroviaria	30
3.5.5	Temas Regulatorios Férreos.....	31
3.6.	Estructuración de Proyectos Portuarios	32
3.6.1	Solicitudes Con Audiencia Pública	33
3.6.2	Solicitudes en Fijación de Condiciones	33
3.6.3	Solicitudes en Otorgamiento	34
3.6.4	Solicitudes con Contratos Suscrito.....	35
3.6.5	4.4.5. Solicitudes Negadas	35
3.6.6	Solicitudes en Reversión	36
3.7.	Atención efectos Ola Invernal.....	37
3.8.	Aceleración del ritmo de inversión en carreteras.....	37
3.9.	Resolución de Conflictos.....	38
3.9.1	Malla Vial del Valle del Cauca y Cauca	38
3.9.2	Briceño – Tunja – Sogamoso (BTS).....	38
3.9.3	Bosa – Granada – Girardot.....	39
3.9.4	Zona Metropolitana de Bucaramanga	40
3.9.5	Córdoba – Sucre.....	41
3.9.6	Ruta Caribe.....	42
3.9.7	Ruta del Sol sector 1	43
3.9.8	Ruta del Sol sector 3	43
3.9.9	Devinar.....	44
3.10.	Aceleración en Gestión Vial	46

3.10.1	Malla Vial del Meta	46
3.10.2	Bogotá – Siberia – La Punta – El Vino – La Vega – Villeta	46
3.10.3	Santa Marta – Paraguachón.....	47
3.10.4	Bogotá – Villavicencio	48
3.10.5	Cartagena – Barranquilla	49
3.10.6	Devinorte	50
3.10.7	Fontibón – Facatativá – Los Alpes.....	50
3.10.8	Neiva – Espinal – Girardot.....	51
3.10.9	Desarrollo Vial del Oriente de Medellín – Devimed.....	52
3.10.10	Armenia – Pereira – Manizales (Autopistas del Café)	53
3.10.11	Pereira – La Victoria.....	54
3.10.12	Área Metropolitana de Cúcuta	54
3.10.13	Girardot – Ibagué – Cajamarca	55
3.10.14	Ruta del Sol sector 2	56
3.10.15	Transversal de Las Américas sector 1	57
3.11.	Arranque de las 4G	58
3.11.1	Concesiones Cortas (2).....	58
3.11.1.1.	Zipaquirá – Palenque	58
3.11.1.2.	Buga – Loboguerrero	59
3.11.2	Corredores primera ola (10)	61
3.11.2.1.	Rio de Oro – Agua Clara – Gamarra (Ruta del Sol 2)	61
3.11.2.2.	Girardot – Honda – Puerto Salgar	62
3.11.2.3.	Perimetral del Oriente de Cundinamarca.....	63
3.11.2.4.	Cartagena – Barranquilla Circunvalar de La Prosperidad	64
3.11.2.5.	Ancon Sur – Camilo C – Bolombolo	65
3.11.2.6.	Bolombolo – La Pintada – La Primavera	66
3.11.2.7.	La Pintada – La Felisa – Irra – La Manuela, Tres Puertas – La Virginia.....	68
3.11.2.8.	Autopista Conexión Norte – Remedios – Caucasia.....	69
3.11.2.9.	Autopistas al Rio Magdalena – Remedios – Ruta Del Sol	70
3.11.2.10.	Mulaló – Loboguerrero.....	72
3.11.3	Corredores segunda ola (9).....	74
3.11.3.1.	Puerta De Hierro – Palmar De Varela y Carreto –Cruz Del Viso	74
3.11.3.2.	Transversal Del Sisga (Sisga – Macheta – Guateque –Santa Maria – San Luis De Gaceno – Aguaclara)	75
3.11.3.3.	Villavicencio – Yopal	76
3.11.3.4.	Santana – Mocoa – Neiva.....	77

3.11.3.5.	Santander de Quilichao – Popayán	78
3.11.3.6.	Mar 1: Túnel De Occidente – Santafé De Antioquia - Bolombolo	79
3.11.3.7.	Bucaramanga – Barrancabermeja – Yondó	80
3.11.3.8.	Pasto – Rumichaca	81
3.11.3.9.	Mar 2: Cañas Gordas – Uramita – Mutatá – El Tigre – Necoclí.....	82
3.11.4	Iniciativas Privadas (7).....	84
3.11.4.1.	Ibagué - Cajamarca	84
3.11.4.2.	Malla Vial del Meta (IP)	84
3.11.4.3.	Chirajara - Villavicencio	85
3.11.4.4.	Cesar – Guajira	86
3.11.4.5.	Cambao – Manizales	87
3.11.4.6.	Antioquia – Bolívar	87
3.11.4.7.	Neiva – Girardot APP.....	88
3.11.4.8.	IP Vías del Nús	89
3.12.	Logros en Infraestructura Portuaria	90
3.12.1	Aguadulce	90
3.12.2	Terminal de Contenedores de Cartagena S.A.	90
3.12.3	Refinería de Cartagena - REFICAR	91
3.12.4	Sociedad Portuaria El Cayao	91
3.12.5	Sociedad Portuaria Mamonal	92
3.12.6	Puerto Bahía	92
3.12.7	SPR Buenaventura.....	92
3.12.8	SPR Cartagena	93
3.12.9	SPR Santa Marta	93
3.12.10	Terminal de Contenedores de Buenaventura – TC BUEN.....	93
3.12.11	Zona Franca ARGOS.....	94
3.13.	Expansión en el Modo Aeroportuario.....	95
3.13.1	El Dorado (Concesionario OPAIN S.A.)	95
3.13.2	Segunda Pista EL Dorado (Concesionario CODAD S.A.)	96
3.13.3	Contrato de Consultoría (Program Manager)	97
3.13.4	Aeropuerto Ernesto Cortissoz – Barranquilla.....	97
3.13.5	Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón – Cali.....	98
3.13.6	Aeropuerto Rafael Núñez – Cartagena	99
3.13.7	Aeropuertos Nororientes	100
3.13.8	Aeropuertos CentroNorte	101
3.14.	Logros en Infraestructura Férrea	103

3.14.1	Corredor Bogotá – Belencito.....	103
3.14.2	Corredor Dorada – Chiriguana.....	103
3.14.3	Red Férrea del Pacífico.....	104
3.14.4	Red Férrea del Atlántico	105
3.15.	Nuevos Desarrollos.....	107
3.15.1	Bogotá.....	107
3.15.2	Parques Naturales.....	107
3.15.3	Parques Naturales.....	107
3.15.3.1.	Enfoque del Trabajo en el PMTI	107
3.15.3.2.	Resultados	109
4.	OTROS TEMAS INSTITUCIONALES	111
4.1.	Sistema de Gestión de Calidad.....	111
4.1.1	Planeación Estratégica	111
4.1.2	Plan de Acción.....	111
4.1.3	Sistema Integrado de Gestión.....	111
4.1.4	Gestión del Conocimiento.....	112
4.1.5	Auditorías SGC	112
4.1.6	Temas Transversales	113
4.2.	Control Interno	113
4.3.	Gestión en Recursos Humanos	115
4.3.1	Plan Institucional de Capacitación	115
4.3.2	Programa de Salud Ocupacional	115
4.3.3	Plan Anual de Vacantes.....	115
4.3.4	Programa de Bienestar y Estímulos	116
4.4.	Desarrollo de herramientas para la gestión contractual	116
4.5.	Fortalecimiento Organizacional para la Supervisión	117
4.6.	Reducción de Pasivos y Fortalecimiento de la Gestión de Riesgos.....	117
4.7.	Ampliación de Sede	117

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objeto señalar y resaltar los principales aspectos de la gestión realizada por la Agencia Nacional de Infraestructura en el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2015.

Entre los principales logros del año 2015 se encuentran el arranque de las concesiones del programa 4G de concesiones viales, la regularización y revisión de diferentes contratos de concesión, la ampliación de la planta de personal en la entidad, el mejoramiento en los sistemas de información y la certificación de calidad.

Este Informe Ejecutivo de Gestión 2015 se presenta en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011. Sin embargo, teniendo en cuenta que a la fecha no se encuentran los estados financieros de la entidad debidamente aprobados por el Consejo Directivo, este informe se ajustará posteriormente con los resultados financieros y ejecución presupuestal, consolidada por las áreas competentes.

Es importante tener en cuenta que para el desarrollo y consolidación del documento se utilizó la información suministrada por las diferentes áreas de la entidad, el Plan Estratégico, el Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgos Institucionales, y el Plan de Acción con corte a diciembre de 2015, igualmente publicado, y que hacen parte integral de este documento.

1. PUNTO DE PARTIDA

El Presidente de la ANI destacó que en la última década, antes del nacimiento de la ANI, la inversión en infraestructura de transporte no fue muy significativa, que existía además un marco regulatorio que impedía el avance de las obras y los proyectos eran agobiados por los llamados “*cuatro jinetes del apocalipsis*” en la construcción de infraestructura: la compra de predios, el traslado de redes, las consultas previas y el licenciamiento ambiental.

Otros de los factores que aquejaban al sector, eran la debilidad institucional y la poca transparencia en las negociaciones de adiciones y prórrogas, que se sumaban a la contingencia de una ola invernal histórica por su crudeza en los años 2010 y 2011.

1.1. Inexistencia de visión y portafolio de proyectos a largo plazo

Información del entorno económico del país. Breve resumen que da soporte a los aspectos que han impactado a la entidad.

Los índices de competitividad de colocaban a Colombia como una de las peores infraestructuras de la región. A pesar de eso se invirtió muy poco con la última década: El Informe de Competitividad Global (WEF) ubica al país en la posición 126 en calidad de vías entre 144 países.

1.2. Marco legal y regulatorio que impedía el avance de la obras

En 2010, el marco normativo de Colombia para la contratación y ejecución de Asociaciones Público-Privadas (APP) se basaba exclusivamente en las leyes y prácticas del derecho administrativo público y no contemplaba las particularidades para la vinculación de capital privado en la provisión de bienes públicos y servicios conexos. Además, existía una gran dispersión de leyes y decretos que regulan la relación entre el sector público y privado en los contratos de concesión. A pesar de los esfuerzos del Legislador y el Gobierno Nacional por atraer capital privado a través de la ley 80 de 1993, la Ley 105 de 1993 y el decreto 4533 de 2008, la figura jurídica aún no lograba el objetivo propuesto.

Los esquemas de concesión incentivaban las demoras en la construcción. Recibían ingresos de peaje sin condicionamientos al avance de obra.

Aunado a todo esto, en la ejecución de los contratos seguían presentándose “*los 4 jinetes del apocalipsis*” que nos agobiaban:

- Compra de predios
- Traslado de redes
- Consultas previas
- Licenciamiento ambiental

1.3. Fortalecimiento Institucional

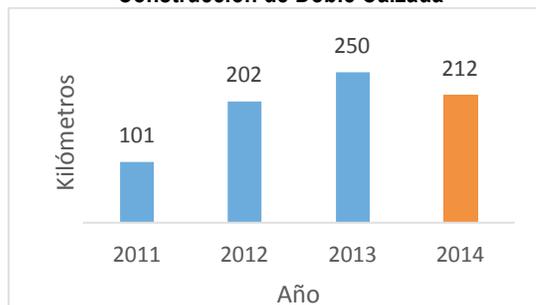
El Gobierno Nacional y el Sector Transporte promovieron una reforma institucional transversal para solucionar los principales problemas con la transformación y creación de una entidad especializada en la vinculación del sector privado para la provisión de infraestructura de transporte. Es así como en 2010, el Instituto Nacional de Concesiones (INCO) atravesaba una crisis institucional en dos principales dimensiones: Estructurales y Organizacionales - Operativas.

- Debilidad en el liderazgo.
- Debilidad en las interventorías (grupo Nule principal interventor).
- Poca transparencia en las negociaciones de adiciones y prórrogas que generaron hallazgos y procesos en la mayoría de las concesiones viales.
- Pobre estructuración de proyectos.
- Poca transparencia en las adjudicaciones.

1.4. Fortalecimiento de la Gestión e Interventoría de Concesiones Viales

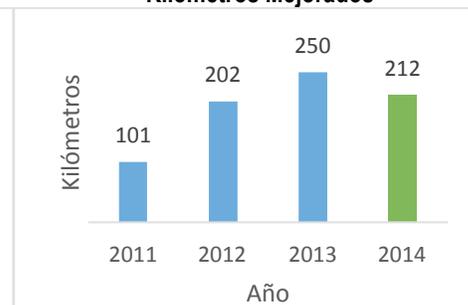
En 2010 el país contaba con 743 km de doble calzadas, la Agencia Nacional de Infraestructura a través de los proyectos de concesión ha construido 554 km de nuevas doble calzada, 80 km de calzada sencilla, 6,1 km de túneles, 127 puentes, ha mejorado 903 km y ha mantenido, operado y administrado más de 5.176 km de vías carreteras durante el periodo 2011-2013 (Ver gráfico No. 1 y 2).

Gráfico No. 1
Construcción de Doble Calzada



Fuente: ANI

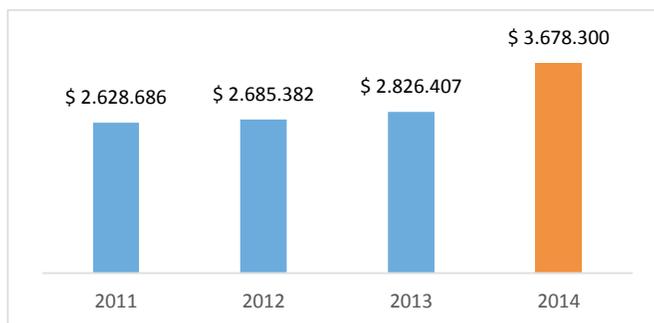
Gráfico No. 2
Kilómetros Mejorados



Fuente: ANI

En promedio durante el periodo 2002-2010 se construían 60 km de doble calzada anuales. En el periodo 2011-2014 se construyeron en promedio 191 km de doble calzada por año, construyéndose 212.36 km en el 2014, se han invertido aproximadamente \$ 11,8 billones en construcción y mejoramiento de vías concesionadas. (Ver gráfico No. 3). Además, se garantizó que cada una de las concesiones contara con una interventoría.

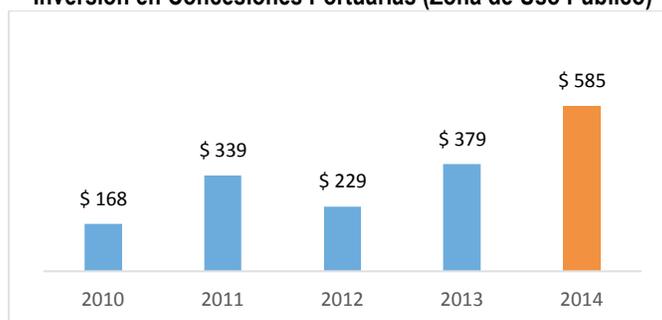
Gráfico No. 3
Inversión en Concesiones Viales



Fuente: ANI (cifras en millones de pesos)

Entre 2011 y 2014 se realizaron inversiones en zonas portuarias de uso público por valor US\$1.532 millones, de los cuales el 2014 es el año de mayor inversión, con US\$585 millones de dólares (Ver gráfico No. 4). De acuerdo a estimaciones, por un peso invertido en las zonas de uso público se invierte un peso en la zona de uso privado, por lo tanto el efecto de la inversión portuario es aproximadamente el doble a la registrada en la zona de uso público.

Gráfico No. 4
Inversión en Concesiones Portuarias (Zona de Uso Público)



Cifras en Millones de Dólares

Fuente: ANI

En el periodo 2011 – 2013 se incrementó en un 22% el transporte de toneladas de carga transportadas en tren y se construyeron 45 km de segunda línea férrea entre Chiriguaná y Santa Marta. Además, se recuperó de la quiebra a la Red Férrea del Pacífico. Durante 2009 y 2010 el Ferrocarril del Oeste movilizó 254.000 y 259.000 toneladas de carga, respectivamente. No obstante, la Ola Invernal 2010-2011 afectó la infraestructura ferroviaria ocasionando la suspensión de las operaciones en la vía férrea.

El Concesionario, con el acompañamiento de la ANI, inició un proceso de recuperación de la infraestructura férrea. El 2 de agosto de 2012, se reactivó la movilización de carga entre el Puerto de Buenaventura y el municipio de Yumbo. Actualmente el Ferrocarril del Pacífico cuenta con un transporte de carga mensual promedio de 10.000 toneladas mensuales y ha adquirido nueva maquinaria (dos locomotoras serie U18) y equipo ferroviario.

2. QUE HICIMOS ESTE AÑO

Las principales actividades realizadas para continuar en el ajuste general previamente mencionado, se resumen a continuación.

2.1. Mejorar el Marco Normativo

1. Ley APP: nuevo esquema de remuneración que exige la terminación de la obras e introduce inventivos para la presentación de iniciativas privadas.
2. Decreto de Modificación de licencias ambientales que corrige la dilación injustificada de los procesos pero manteniendo el rigor de las exigencias.
3. Modificación de la ley de Infraestructura, para lograr la entrega oportuna de los predios necesarios para los proyectos de infraestructura, y responsabilidades por traslado de redes.
4. Protocolo de consultas previas para evitar dilaciones mal intencionadas pero manteniendo el respeto por el derecho a las comunidades.
5. - Ley anticorrupción, que penaliza la indebida estructuración de proyectos y genera un severo régimen de inhabilidades y responsabilidades para interventores
6. Dados las diferentes observaciones y eventos en el desarrollo de los contratos, la entidad decidió realizar ajustes a los términos de referencia estandar, los cuales aplicaran a los nuevos proyectos de APP.
7. Aprobación del Plan Nacional de Desarrollo
 - Se aprobó una norma que flexibiliza el manejo de los recursos en el Fondo de Pasivos Contingentes que permita contar con los recursos necesarios para el pago de contingencias en los proyectos de concesión,
 - Se flexibilizó el pago de obligaciones con TES, al incluir los amigables componedores junto con Ingreso Mínimo Garantizado y Sentencias y Conciliaciones,

2.2. Fortalecimiento Institucional

1. Creación de la ANI

Los principales resultados con la creación de esta entidad se resaltan en los siguientes puntos:

- Agencia con marco laboral especial que permitía contar con mejores perfiles profesionales mejor remunerados
- Ampliación de la planta de personal, acorde con los proyectos a su cargo
- Fortalecer capacidad de gestión contractual, incluyendo el aseguramiento de la calidad e idoneidad de interventores
- Mejor organización basada en el trabajo en equipo y procesos de decisión colectivos para mejorar la calidad y evitar corrupción.
- Mejor gobierno corporativo con consejos asesores independientes Se definió una ambiciosa visión para cerrar la brecha en la infraestructura de orden nacional en todos los modos

- Fortalecimiento de la capacidad de estructuración y la garantía de transparencia en los procesos de contratación
- Se fortaleció la capacidad de gestión socio-ambiental y predial.
- Se fortaleció la gestión financiera y de riesgos, a través de lo cual se redujeron los pasivos de la entidad (contingencias).
- Se fortaleció la gestión jurídica y la defensa judicial.

Dentro de la gestión contractual previamente mencionada se enfocó en la aceleración de la ejecución de los proyectos en curso:

- Establecer una visión y estrategia clara de largo plazo con un sistema de metas y de seguimiento de la gestión
- Desarrollo sistemas y herramientas de información para seguimiento de proyectos Sistematización de la información (Project, CISA) y trazabilidad de decisiones y soporte documental (Bitácora).
- Renegociar los contratos para acelerar la ejecución y subsanar las irregularidades identificadas por la Contraloría y la propia organización, con el acompañamiento de la Procuraduría.
- Saneamiento, pago de deudas y cruces de cuentas con los concesionarios
- Optimización uso de recursos para atención de pasivos contingentes

2. Creación de la FDN

Se transformó la FEN en la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) como un banco de desarrollo que apoye el nuevo programa de infraestructura complementando los esquemas e instrumentos de financiamiento, catalizando la participación de nuevos agentes y fuentes de financiación.

Todas las acciones emprendidas con el objetivo de regularizar y acelerar los contratos existentes tuvieron un efecto positivo sobre cada uno de los contratos de concesión de acuerdo al modo de transporte. En el capítulo 3 se hace una descripción de los resultados obtenidos en 2015 para cada modo de transporte.

2.3. Estrategia para Dar El Salto

Par continuar como entidad referente en los procesos de estructuración y gestión de proyectos, era necesario continuar con la ejecución y desarrollo de las diferentes estrategias, a nivel institucional, a nivel de gestión y en torno a las normas aplicables a los proyectos. En términos generales, se continuaron realizando las siguientes actividades:

- Se siguió dando continuidad a los convenios con Colombia humanitaria y el Fondo de Adaptación para atender los corredores más afectados,
- Enfoque en las renegociaciones de los contratos existentes para adaptarse a la nueva realidad del país y la infraestructura,
- Se redefinieron los estándares técnicos y de aseguramiento contra desastres naturales para la nueva infraestructura de 4G,

3. Y AHORA EN QUE ESTAMOS

Luego de la implementación de los diferentes cambios institucionales y regulatorios, se ha fortalecido la imagen de la entidad en su aspecto misional. De acuerdo con el ciclo de vida del proyecto, los enfoques misionales son la Estructuración y la Gestión Contractual. De acuerdo a esto se han realizado logros significativos

3.1. Estructuración

Como continuación de la estrategia para cerrar la brecha de infraestructura, la entidad debe fortalecer su área de estructuración de nuevos proyectos. Es por esto que resulta imperativo el trabajar en todas las áreas de la organización en pos de estos proyectos. La estructuración por modo de transporte se pindica a continuación.

3.2. Estructuración de Proyectos Carreteros

Una vez finalizada la etapa de estructuración de la primera y segunda ola, el cupo fiscal asignado al sector se volvió insuficiente para los nuevos proyectos, por lo que la entidad debió asumir dos realidades que venían abriéndose camino: reducción del portafolio de proyectos de iniciativa pública, e incremento en el análisis de proyectos de Iniciativa Privada.

Los proyectos de Tercera Ola comprendían los siguientes tramos:

Corredor Bogotá – Barbosa

- Corredor Barbosa – Bucaramanga
- Corredor Bucaramanga – Pamplona
- Corredor Ocaña – Cúcuta
- Corredor Duitama – Pamplona
- Corredor Pamplona – Cúcuta
- Corredor Sogamoso – Aguazul - Maní
- Corredor Manizales – Mariquita

El estado de los proyectos se indica a continuación

3.2.1 Barbosa – Bucaramanga

El proyecto Bucaramanga – Pamplona, tiene como objetivo principal garantizar una adecuada conexión entre los municipios de los departamentos de Santander y Norte de Santander, mejorando las condiciones de operación de la vía y disminuyendo los tiempos de viaje. Con este proyecto se pretende generar una interconexión vial entre la ciudad de Bucaramanga con la ciudad de Pamplona y a su vez con las concesiones viales Barbosa – Bucaramanga y Pamplona – Cúcuta.

La vía objeto de la concesión “Bucaramanga - Pamplona”, tiene una longitud total estimada origen destino de 133.1kilómetros aproximadamente, incluyendo una variante por el costado oriental de las ciudades de Bucaramanga y Floridablanca, que denominaremos Conectante C1-C2 cuya longitud aproximada es de 13.5km y su recorrido discurre en el departamento de Santander.

Valor del Contrato: equivale a \$1.413.763.000.000 de Pesos del Mes de Referencia.

Este proyecto cuenta con una (1) Estación de Peaje existente, denominada: “PICACHO” y 2 estaciones nuevas denominadas “Villa Joseia” y “Mutiscua”, el Recaudo de nuevas estaciones comenzará con la firma del Acta de Terminación de la Unidad Funcional 1 y 4 respectivamente.

- **Estado:** En Licitación, publicado en SECOP 14 de Diciembre de 2015

3.2.2 Pamplona – Cúcuta

El proyecto Doble Calzada Pamplona-Cúcuta tiene como objetivo principal mejorar la conexión vial entre la Ciudad de Pamplona y la Ciudad de Cúcuta e interconectar esta vía con la vía Bucaramanga-Pamplona, con el fin de interconectar el centro del país con la zona fronteriza nororiental.

Las vías objeto de la concesión “Pamplona-Cúcuta”, tienen una longitud total estimada origen destino de 62 kilómetros y su recorrido discurre íntegramente en el departamento de Norte de Santander.

Valor del Contrato: equivale a \$1.753.525.000.000 de Pesos del Mes de Referencia.

El presente Proyecto cuenta con una (1) Estación de Peaje existente, ubicado en el PR 120+000 de la Ruta 5505 sector La Don Juana – Acacios, tramo que actualmente consiste en única calzada. Una vez finalizada la construcción de la segunda calzada, prevista en los términos de la Sección 2.4 del presente Apéndice Técnico para la Unidad Funcional 5, el Concesionario deberá adecuar la Estación de Peaje para la atención de la Doble Calzada.

- **Estado:** En Licitación, publicado en SECOP 14 de Diciembre de 2015

3.2.3 Duitama – Pamplona

El proyecto para el corredor Duitama-Pamplona, tiene como objetivo principal la conexión de la zona centro con la zona nororiental del país.

Las vías objeto de la concesión “Duitama-Pamplona”, tienen una longitud total estimada origen destino de 308 kilómetros y su recorrido discurre en los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander.

Las obras objeto de esta concesión consisten en Rehabilitación y Mantenimiento, Mejoramiento y Construcción de vías nuevas (Variantes).

Valor del Contrato: El Valor del Contrato equivale a \$1.529.333.000.000 de Pesos del Mes de Referencia.

Las Estaciones de Peaje nuevas, que para el caso de este Proyecto corresponde a “Duitama”, “Málaga” y “Chitagá”. El Recaudo de Peaje de las Estaciones de Peaje nuevas comenzará con la firma del Acta de Terminación de las Unidades Funcionales donde se encuentren ubicadas: 1, 3 y 5 respectivamente.

- **Estado:** Sin aprobación de Aval Fiscal para continuar con el proceso de licitación.

3.2.4 Zipaquirá – Barbosa

El proyecto para el corredor Zipaquirá - Barbosa, tiene como objetivo principal garantizar una adecuada conexión entre los municipios de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander con la capital y el norte del País, mejorando las condiciones de operabilidad de la vía y disminuyendo los tiempos de viaje.

Las vías objeto de esta concesión tienen una longitud total estimada origen destino de 145,6 km y su recorrido discurre por los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander.

Las obras objeto de esta concesión consisten en:

- Construcción de vías nuevas (variantes).
- Construcción de segunda calzada.
- Mejoramiento de la vía existente.
- Rehabilitación.
- Operación y mantenimiento de todo el corredor.
- Intervenciones a sitios críticos.

Valor del Contrato: (Capex + Opex): El Valor del Contrato equivale a \$3.190.731.000.000 de Pesos del Mes de Referencia (diciembre de 2013).

Este proyecto cuenta con dos (2) Estaciones de Peaje existentes, denominadas Casablanca y Saboyá, la Estación de Peaje nueva, que para el caso de este Proyecto corresponde a “Susa” la cual comenzará con la firma del Acta de Terminación de la Unidad Funcional 2.

- **Estado:** Sin aprobación de Aval Fiscal para continuar con el proceso de licitación.

3.2.5 Bucaramanga – Barbosa

El proyecto para el corredor Barbosa - Bucaramanga, tiene como objetivo principal garantizar una adecuada conexión entre los municipios de los departamentos de Santander con el sur y el norte del País, mejorando las condiciones de operabilidad de la vía y disminuyendo los tiempos de viaje.

Las vías objeto de la concesión “Barbosa - Bucaramanga”, tienen una longitud total estimada origen destino de 215,52 kilómetros y su recorrido discurre por el Departamento de Santander.

Las obras objeto de esta concesión consisten en:

- Construcción de vías nuevas (variantes).
- Construcción de segunda calzada.
- Mejoramiento de la vía existente (incluyendo construcción de tramos de tercer carril).
- Rehabilitación.
- Operación y mantenimiento de todo el corredor.
- Intervenciones a sitios críticos.

Valor del Contrato: El Valor del Contrato equivale a \$1.958.585.000.000 de Pesos del Mes de Referencia.

Este proyecto cuenta con tres (3) Estaciones de Peaje existentes, denominadas Oiba, San Gil y Los Curos. La Estación de Peaje nueva, que para el caso de este Proyecto corresponde a “Guepsa”, la cual comenzará con la firma del Acta de Terminación de la Unidad Funcional 1.

- **Estado:** Sin aprobación de Aval Fiscal para continuar con el proceso de licitación.

3.2.6 Ocaña – Cúcuta

El proyecto para el corredor Ocaña-Cúcuta, tiene como objetivo principal generar una interconexión vial entre la Capital del Departamento de Norte de Santander con Ocaña, y el eje de la Ruta del Sol, que a su vez es la vía que comunica el Centro del País con la Costa Atlántica y en un futuro de cumplirse los planes que a largo plazo ha fijado el Gobierno Nacional para la comunicación Venezuela – Océano Pacífico.

Las vías objeto de la concesión “Ocaña-Cúcuta”, tienen una longitud total estimada origen destino de 203 kilómetros y su recorrido discurre íntegramente en el departamento de Norte de Santander.

Las obras objeto de esta concesión consisten en un mejoramiento de la actual calzada, construcción de variantes en el Municipio de Abrego y de Zulia, construcción de una vía de acceso y un túnel en el sector del Alto del Pozo, y construcción de una segunda calzada entre El Zulia y Cúcuta. Adicionalmente, se incluye el mantenimiento y operación de la vía existente entre Río de Oro y Cúcuta y de las vías nuevas

Valor del Contrato: equivale a \$2.183.063.000.000 de Pesos del Mes de Referencia.

El proyecto actualmente no cuenta con estaciones de peaje existentes, se dispondrá de tres (3) nuevas estaciones de peaje que son: La Ermita, Alto del Pozo, y El Zulia.

- **Estado:** Sin aprobación de Aval Fiscal para continuar con el proceso de licitación.

3.2.7 Chinchiná – Mariquita

El proyecto para el corredor tiene como objetivo principal optimizar la capacidad de la infraestructura, mediante el mejoramiento de las especificaciones técnicas de la vía Chinchiná-Mariquita.

Las vías objeto de la concesión “Chinchiná-Mariquita”, tienen una longitud total estimada origen destino de 141 km y su recorrido discurre íntegramente en los departamentos de Caldas y Tolima.

Las obras objeto de esta concesión consisten en mejoramientos mínimos de las vías existentes, operación y mantenimiento de toda la infraestructura y construcción de variantes.

El Valor del Contrato equivale a \$1.193.048.000.000 de Pesos del Mes de Referencia.

El proyecto actualmente no cuenta con estaciones de peaje existentes, se dispondrá de dos (2) nuevas estaciones de peaje que el Concesionario deberá instalar durante la Fase de Construcción, las cuales son: Manizáles y Fresno.

- **Estado:** Sin aprobación de Aval Fiscal para continuar con el proceso de licitación.

3.2.8 Sogamoso – Maní

El proyecto para el corredor cinco (5), tiene como objetivo principal optimizar la capacidad de la infraestructura, mediante el mejoramiento de las especificaciones técnicas de la vía Sogamoso-Maní.

Las vías objeto de la concesión “Sogamoso-Maní”, tienen una longitud total estimada origen destino de 193 km y su recorrido discurre íntegramente en los departamentos de Boyacá y Casanare.

Las obras objeto de esta concesión consisten en mejoramientos mínimos de las vías existentes.

Los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión del corredor “Sogamoso – Maní”, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 y demás Apéndices del Contrato.

El Valor del Contrato equivale a el Valor del Contrato equivale a Un Billón Trescientos Treinta y Cinco Mil Setenta y Dos Millones de Pesos del Mes de Referencia (\$1.335.072.000.000).

Este proyecto cuenta con una (1) Estación de Peaje existente, denominada El Crucero y dos (2) Estaciones de Peaje nuevas denominadas “Pajarito” y “Maní”, el Recaudo de Peaje de la Estación de Peaje nueva deberá comenzar con la firma del Acta de Terminación de las Unidades Funcionales 2 y 4 respectivamente.

- **Estado:** Sin aprobación de Aval Fiscal para continuar con el proceso de licitación.

3.3. Adjudicación de Proyectos de Iniciativa Privada Carreteros

3.3.1 Pasto – Rumichaca

Mediante resolución No. 1309 del 24 de julio de 2015, se ordenó la adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-014-2013, la cual tiene por objeto “*Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto será el otorgamiento de un Contrato de Concesión para la realización de estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la doble calzada entre Rumichaca y Pasto*”, a la ESTRUCTURA PLURAL SAC 4G, conformado por SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S, con Nit No 900.595.161-5, con el 60% de participación y HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES COLOMBIA S.A.S, con Nit No 900.815.680-1, con el 40% de participación. La adjudicación se efectúa por un valor de \$1.203.151.816.293 en pesos de 31 de diciembre de 2013.

3.3.2 Villavicencio – Yopal

Mediante resolución No. 886 del 2 de junio de 2015, se ordenó la adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-015-2013, la cual tiene por objeto “*Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto será los estudios y diseños, Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento, Operación y Mantenimiento, Gestión Predial, Gestión Social y Ambiental y Reversión del corredor Villavicencio – Yopal (...)*”, a la

ESTRUCTURA PLURAL ARAUCA 3, conformada por EPISOL S.A.S. y CONCECOL S.A.S. La adjudicación se efectúa por un valor de \$1.069.158.224.505 en pesos constantes del 31 diciembre de 2013.

3.3.3 Puerta de Hierro - Carreto - Palmar de Varela; Carreto - Cruz del Viso

Mediante resolución No. 822 del 19 de mayo de 2015 se ordenó la adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-016-2013, la cual tiene por objeto *“Seleccionar la Oferta más favorable para la adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, para que el concesionario realice a su cuenta y riesgo la elaboración de los estudios y diseños definitivos, financiación, el trámite y obtención de las Licencias Ambientales y demás permisos necesarios, la gestión y adquisición de los Predios la gestión social, la construcción de la variante de Carmen de Bolívar, el mejoramiento de la vía existente Puerto de Hierro – Palmar de Varela y Carreto – Cruz del Viso 195 km y la operación y mantenimiento de todo el Corredor Vial”,* a la ESTRUCTURA PLURAL EP SAC 4G, conformada por SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S identificada con NIT. No 900-595-161-5. La adjudicación se efectúa por un valor de \$275.006.813.205 en pesos de diciembre de 2013.

3.3.4 Santana - Mocoa – Neiva

Mediante resolución No. 911 del 9 de junio de 2015 se ordenó la adjudicación de la Licitación Pública No. VJ-VE-IP-LP-017-2013, la cual tiene por objeto *“Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto será “Seleccionar los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la concesión Santana, Mocoa, Neiva (...)”,* a la ESTRUCTURA PLURAL: INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA, conformada por: CONTROLADORA DE OPERACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, sociedad extranjera; CASS CONSTRUCTORES & CIA SCA, CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE, LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.; ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS SOCIEDAD ANONIMA, y ALCA INGENIERIA S.A.S. La adjudicación se efectúa por un valor de: \$975.254.552.721 en pesos de diciembre de 2013.

3.3.5 Santander de Quilichao – Popayán

Mediante resolución No. 938 del 16 de junio de 2015 se ordenó la adjudicación de la Licitación Pública No. VJ-VE-IP-LP-018-2013, la cual tiene por objeto *“Seleccionar la Oferta más favorable para la adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, para que el Concesionario realice a su cuenta y riesgo la realización de estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la doble calzada entre Popayán y Santander de Quilichao (...)”,* a la ESTRUCTURA PLURAL HIDALGO E HIDALGO S.A. SUCURSAL COLOMBIA - HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA S.A.S conformada por CASS CONSTRUCTORES Y CÍA SCA, CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE, HIDALGO E HIDALGO S.A. SUCURSAL COLOMBIA, HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA SAS. La adjudicación se efectúa por un valor de \$927.188.682.600 en pesos de diciembre de 2013.

3.3.6 Autopista Mar 1

Mediante resolución No. 1110 del 30 de junio de 2015 se ordenó la adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-022 -2013, la cual tiene por objeto *“Seleccionar la Oferta más favorable para la adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, para que el Concesionario realice a su cuenta y riesgo la elaboración de los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista al Mar 1, del Proyecto "Autopistas para la Prosperidad" (...)*”, a la ESTRUCTURA PLURAL SAC 4G conformada por SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S, STRABAG S.A.S. y CONCA Y S.A. La adjudicación se efectúa por un valor de \$1.204.920.877.689 en pesos de diciembre de 2012.

3.3.7 Bucaramanga – Barrancabermeja - Yondo

Mediante resolución No. 1160 del 6 de julio de 2015 se ordenó la adjudicación de la Licitación Pública No. VJ-VE-APP-IPB-001-2015, la cual tiene por objeto *“Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP cuyo objeto será los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión del corredor vial Bucaramanga – Barrancabermeja – Yondó (...)*”, a la ESTRUCTURA PLURAL CINTRA CONCESIA, conformada por CINTRA INFRAESTRUCTURA COLOMBIA S.A.S., RM HOLDINGS S.A.S. y MC VICTORIAS TEMPRANAS S.A.S. La adjudicación se efectúa por un valor de \$817.350.390.333 en pesos de diciembre de 2013.

3.3.8 Transversal del Sisga

Mediante resolución No. 845 del 25 de mayo de 2015 se ordenó la adjudicación de la Licitación Pública No. VJ-VE-APP-IPB-003-2014, la cual tiene por objeto *“Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto será los estudios y diseños, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento, Gestión predial, Gestión Social y Ambiental, y reversión del corredor Transversal Del Sisga (...)*”, a la ESTRUCTURA PLURAL CONEXIÓN VIAL CENTRO ORIENTE SPV conformada por KMA CONSTRUCCIONES S.A., ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A., y OBRESCAS S.A.S. La adjudicación se efectúa por un valor de \$412.901.535.997 en pesos del 31 de diciembre de 2013.

3.3.9 Autopista Mar 2

Mediante resolución N° 1635 del 22 de septiembre de 2015 se ordenó la adjudicación de la Licitación Pública No. VJ-VE-APP-IPB-002-2015, la cual tiene por objeto *“Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto será el otorgamiento de una concesión que, bajo el esquema de Asociación Público Privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, que permita la selección de un Concesionario que, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo los estudios y diseños, la financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento y reversión de la*

concesión Autopista al Mar 2 del Proyecto Autopistas para la Prosperidad (...), al proponente No. 1 ESTRUCTURA PLURAL: AUTOPISTAS URABA, conformada por CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LIMITED COLOMBIA con el 30%; SP INGENIEROS S.A.S con el 30%; PAVIMENTAR S.A con el 25%; UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS S.A.S con el 10% y TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A. con el 5%. La adjudicación se efectúa por un valor de \$1.310.356.213.923.

3.3.10 Ibagué – Cajamarca

Mediante resolución No. 151 del 15 de Enero de 2015 se justifica el uso de la modalidad de contratación directa para la celebración del Contrato de Concesión bajo el esquema de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada para la ejecución del proyecto cuyo objeto es: *"Realizar los Estudios, diseños, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental de la segunda calzada de la vía Ibagué – Cajamarca; y la operación y mantenimiento del sistema vial Variante Chicoral, Variante Gualanday, Gualanday -Ibagué, Gualanday – Espinal, Variante Picaleña, Ramal Norte y trazado existente Ibagué- Cajamarca"*.El originador es PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA APP – GICA S.A., conformado por CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A. con 29% de participación, MINCIVIL S.A. con 29% de participación, HB ESTRUCTURAS METALICAS S.A. con 14% de participación, TERMOTÉCNICA COINDUSTRIAL S.A. con 15% de participación y LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A. – LATINCO S.A. con 13%

3.3.11 Chirajara - Villavicencio

Mediante resolución No. 703 del 23 de Abril de 2015 se justifica el uso de la modalidad de contratación directa para la celebración del Contrato de Concesión bajo el esquema de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada para la ejecución del proyecto cuyo objeto es *"Construcción de una nueva calzada en el sector Chirajara – Fundadores y la administración, operación y mantenimiento de la carretera Bogotá – Villavicencio"*El originador es ESTRUCTURA PLURAL VILLAVICENCIO 3, conformada por las sociedades ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL SOL S.A.S – EPISOL S.A.S. con 80% de participación, y COLOMBIA DE LICITACIONES Y CONCESIONES S.A.S – CONECOL S.A.S. con 20% de participación.

El valor del contrato es de \$5.090.472.461.167 en pesos de diciembre de 2013.

3.3.12 Malla Vial del Meta

Mediante resolución No. 638 del 9 de Abril de 2015 se justifica el uso de la modalidad de contratación directa para la celebración del Contrato de Concesión bajo el esquema de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada para la ejecución del proyecto cuyo objeto es *"Realizar los Estudios, diseños, financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental respecto de los siguientes ítems a saber: i). Corredor Granada – Villavicencio – Puerto López – Puerto Gaitán – Puente Arimena. ii). Anillo Vial de Villavicencio y Accesos a la Ciudad – Malla Vial del Meta."*. El originador es ESTRUCTURA PLURAL AUTOPISTAS DEL META, conformada por GRUPO ODINSA S.A. con 51% de participación, MURCIA Y MURCIA S.A con 30% de

participación, CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. con 11% de participación, y SARUGO Y CIA S EN C. con 8% de participación.

El valor del contrato es de \$3.200.531.909.579 en pesos del Mes de Referencia.

3.3.13 Cesar – Guajira

Mediante resolución No. 823 del 19 de Mayo de 2015 se adjudica el Contrato de Concesión bajo el esquema de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada para la ejecución del proyecto cuyo objeto es "*Construcción, Rehabilitación, Operación y Mantenimiento y Reversión del sistema vial para la conexión de los Departamento de Cesar y la Guajira*", al Originador Sociedad CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. identificada con el NIT. No. 890.922.447-4.

El valor del contrato resultante es de \$1.659.041.494.747 en pesos del mes de referencia.

3.3.14 Cambao - Manizales

Mediante resolución No. 893 del 3 de Junio de 2015 se adjudica el Contrato de Concesión bajo el esquema de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada para la ejecución del proyecto cuyo objeto es: "*La Rehabilitación y mejoramiento de la vía Cambao – Manizales, y la rehabilitación del corredor vial Ibagué – Mariquita - Honda*", al originador Promesa de Sociedad Futura Concesionaria Alternativas Viales S.A.S. integrada por ICEIN INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S. con participación del 25% , MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S.A. SUCURSAL COLOMBIA, con una participación del 25, GAICO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A. con una participación del 22%, ALCA INGENIERIA S.A.S, con una participación del 21%, CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO INGENIERIA S.A.S. con una participación del 3%, y FORTRESS S.A.S, con una participación del 4%.

El valor del contrato resultante es de \$1.334.383.590.504 en pesos del mes de referencia.

3.3.15 Girardot – Neiva

Mediante resolución N° 1579 del 15 de septiembre de 2015 se adjudica el contrato de Concesión bajo el esquema de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada para la ejecución del proyecto cuyo objeto es "*Los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, social y predial, construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento y reversión del CORREDOR VIAL NEIVA - AIPE –CASTILLA – ESPINAL – GIRARDOT*", al originador Estructura plural denominada "PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA AUTYO VIA NEIVA – GIRARDOT" conformada por CSS CONSTRUCTORES S.A, CONTROLADORA DE OPERACIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A de C.V y ALCA INGENIERIA S.A.S.

El valor del contrato es de \$2.017.901.636.047 en pesos del mes de referencia.

3.3.16 Antioquia – Bolívar

Mediante resolución N° 1597 del 17 de septiembre de 2015 se adjudica el contrato de Concesión bajo el esquema de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada para la ejecución del proyecto cuyo objeto es "*La construcción, Mejoramiento, Operación y Mantenimiento y Reversión del Sistema Vial para la conexión de los departamentos Antioquia – Bolívar*".

El valor del contrato es de \$2.752.552.193.011 en pesos del mes de referencia.

3.3.17 Vías del Nus

Mediante resolución No. 2018 del 3 de diciembre de 2015 se adjudica el contrato de Concesión bajo el esquema de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada para la ejecución del proyecto cuyo objeto es *“Realizar estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, social y predial, construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento y reversión de la concesión Vías del NUS, de acuerdo al Apéndice Técnico No. 1 de la Minuta del Contrato”*, al Originador denominado *“VIAS DEL NUS – VINUS”*, conformada por ENRIQUE DÁVILA LOZANO S.A.S. – EDL S.A.S, MINCIVIL S.A., LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A – LATINCO S.A., GRUPO ODINSA S.A., CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. y SP INGENIEROS S.A.

El valor del contrato es de \$2.490.135.961.386 en pesos del mes de referencia.

3.3.18 Analisis y Revision de Las Iniciativas Privadas

De conformidad con la ley 1508 de 2012, el sector privado puede estructurar y presentar proyectos bajo su propio costo y riesgo para poner a consideración de las entidades estatales competentes.

La gestión de evaluación sobre estos proyectos de Iniciativa Privada se puede resumir en el siguiente gráfico No. 6:

Gráfico No. 6
Situación Iniciativas Privadas Presentadas



A continuación se relaciona la gestión realizada durante la vigencia 2015 de los proyectos de iniciativas privadas.

- **Iniciativas Privadas Adjudicadas.**

No.	Radicado	Originador	Iniciativa	Alcance	Estado
ADJUDICADAS					
1	7-mar.-12	Promesa de Sociedad Futura APP - GICA	IP Ibagué - Cajamarca	Construcción segunda calzada Ibagué - Cajamarca y Operación y Mantenimiento de la infraestructura actualmente concesionada entre Girardot - Ibagué - Cajamarca	Adjudicado: 15/01/2015 Firma de Contrato: 12/02/2015 Acta de Inicio: 14/04/2015
2	20-abr.-12	Grupo Odinsa S.A.	IP Malla Vial del Meta	Construcción Anillo Vial de Villavicencio, segundas calzadas Villavicencio - Acacías y Villavicencio - Apiay y pavimentación Puerto Gaitán - Puente Arimena.	Adjudicado: 09/04/2015 Firma de Contrato: 05/05/2015 Acta de Inicio: 09/06/2015
3	6-feb.-13	Corficolombiana S.A.	IP Chirajara - Villavicencio 2	Construcción segunda calzada y mejoramiento de la calzada existente entre Chirajara y la Intersección Fundadores, y Mantenimiento y Operación de todo el corredor Bogotá - Villavicencio	Adjudicado: 20/04/2015 Firma de Contrato: 09/06/2015 Acta de Inicio: 23/07/2015
4	20-jun.-12	Construcciones El Condor S.A	IP Cesar - Guajira	Construcción segunda calzada Valledupar - Puente Salguero y vía Puente Salguero - San Diego, Rehabilitación San Roque - La Paz - Cuestecitas y Valledupar - San Juan del Cesar.	Adjudicado: 03/06/2015 Firma de Contrato: 07/07/2015 Acta de Inicio: 21/08/2015
5	18-may.-12	Consorcio Alternativas Viales (ICEIN, MOTA ENGIIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COLOMBIAGAICO, FORTRESS, ALCA.).	IP Cambao - Manizales	Mejoramiento Cambao - Armero - Libano - Murillo - La Esperanza y Rehabilitación Ibagué - Mariquita - Honda	Adjudicado: 19/05/2015 Firma de Contrato: 30/06/2015 Acta de Inicio: 12/08/2015
6	31-may.-13	Construcciones El Condor S.A	IP Antioquia - Bolivar	Construcción, mejoramiento del corredor Cauca - Cruz del Viso.	Adjudicado: 17/09/2015 Firma de contrato: 14/10/2015 Firma acta de inicio: 27/11/2015
7	25-ago.-14	Promesa de Sociedad Futura Autovia Neiva - Girardot	IP Neiva - Girardot	Construcción segunda doble calzada Neiva - Aipe, Rehabilitación Vía Aipe - Castilla, Construcción segunda doble calzada Castilla - Saldaña, Construcción variante Saldaña, Construcción segunda calzada Saldaña - Espinal, Construcción segunda calzada de la Variante Espinal, Construcción segunda calzada Espinal - Flandes.	Adjudicado: 15/09/2015 Firma de contrato 30/10/2015 Firma acta de inicio: 15/12/2015
8	17-oct.-14	Estructura Plural Vías del NUS S.A.S.	IP Vías del NUS	Estudios, diseños, construcción, operación y mantenimiento para las Obras de la construcción de la doble calzada entre el empalme de la concesión Hatovial (empalme con la ruta 62 - sector de pradera) hasta Cisneros, la construcción del túnel de la Queibra.	Adjudicada al Originador el 3 de Diciembre de 2015 RESOLUCION 2018 - 2015

- Iniciativas Privadas con Factibilidad.**

No.	Radicado	Originador	Iniciativa	Alcance	Estado
FACTIBILIDAD ENTREGADA					
1	8-oct.-13	Infracon S.A.S	IP Tercer Carril Bogotá - Girardot	Ampliación de tercer carril a la Autopista Bogotá - Girardot	Publicada en el SECOP el 31/07/2015. El 10 de noviembre de 2015 ante la manifestación de terceros interesados: 1. Concesionario Vías del Desarrollo 2. Empresa OHL Concesiones S.A.S 3. Estructura Plural Vías A Girardot 4. Estructura Plural TC Girardot (originador)
2	4-ago.-14	Infraestructura Concesionada S.A.S - Infracon S.A.S	IP Pereira - La Victoria, Cerritos - La Virginia	Construcción segunda calzada Cerritos – La Virginia, Mejoramiento calzada existente Cerritos – La Virginia, Mantenimiento y Operación de la doble calzada Cerritos – La Virginia y Pereira - Victoria.	Se realizó audiencia pública el 6 de agosto de 2015. Asistencia del gobernador de Risaralda, alcalde de Pereira y la Virginia
3	8-mar.-13	Grupo Odinsa S.A.	IP Calarcá - La Paila	Construcción segunda calzada La Paila - El Alambrado, par vial El Alambrado - La Herradura, doble calzada La Herradura - Barcelona, segunda calzada Barcelona - La Española y doble calzada La Española - Calarcá, construcción conectante a El Edén y Zona Franca y conectante a El Caimo, y Rehabilitación, Operación y Mantenimiento Calarcá - Cajamarca.	PENDIENTE POR ENTREGAR A MHCP.
4	16-sep.-14	Promesa de Sociedad Futura Conexión Vial el Nuevo Sol S.A.	IP Conexión Vial el Nuevo Sol	(Corredores Integrales Villeta – Guaduas – Honda, Villeta – Guaduas – Puerto Salgar y Guaduas – Puerto Bogotá)	SE ENTREGO OBSERVACIONES PROGRAMADO PARA EL 30/11/2015, ADICIONAL SE ENTREGO OBSERVACIONES ESTUDIOS PREDIAL EL DIA 2/12/2015 Y OBSERVACIONES ESTUDIO PRESUPUESTO EL DIA 3/12/2015 POR PARTE DEL ORIGINADOR AL EVALUADOR
5	14-ago.-14	Grupo Concesión Viaducto Soacha	IP Viaducto Soacha	Construcción de un Viaducto en tercer nivel de 5.85 Km de longitud desde la Terminal del Sur (Limite Bogotá) hasta Calle 10 S (Espumados) en el municipio de Soacha.	SE COMPLEMENTARÁ LA FACTIBILIDAD EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2015, EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN ESTUDIO.
6	28-nov.-14	Gercon S.A.	IP Sistema Vial de Acceso a Mompox	Operación y Mantenimiento de las vías existentes entre el Peaje Santana – La Gloria y Mompox – Guamal – El Banco – Tamalameque; Construcción Carreto - Zambrano de 44 km de calzada sencilla; Construcción Plato – Peaje Santana de 56 km de calzada sencilla; Construcción de 14 km de calzada sencilla entre el peaje de Santana y el corregimiento de Peñoncito; Rehabilitación de los 55 km existentes entre el Peaje Santana y La Gloria; Construcción de la Variante de Mompox con una longitud aproximada de siete (7) km; Mejoramiento de 25 km entre Mompox y Guamal; Rehabilitación de 10 km entre Mompox y Guamal; Rehabilitación de 36 km entre Guamal y El Banco; Construcción de la Variante de El Banco con una longitud aproximada de seis (6) km; Rehabilitación de 28 km entre El Banco y Tamalameque; Mejoramiento de 13 km entre Tamalameque y El Burro; Construcción Segunda calzada Peñoncito–Plato y Zambrano–Carreto.	Ultima entrega de FACTIBILIDAD presentada el 24-08-15

No.	Radicado	Originador	Iniciativa	Alcance	Estado
FACTIBILIDAD ENTREGADA					
7	5-jun.-14	KMA Construcciones S.A.	IP Autopistas del Caribe	Construcción Segunda Calzada Cruz del Viso - Arjona, Construcción Segunda Calzada Bayunca - Sabanalarga – Terpel (desvió a caracoli), construcción de las variantes en doble calzada a los municipios de Bayunca, Luruaco y Sabanalarga	Se entrega FACTIBILIDAD el 28-08-15, se realizan recomendaciones por parte de la ANI y el EVALUADOR para que se complementara la FACTIBILIDAD y se entrega aproximadamente el 15-02-2016
8	27-mar.-15	Promesa de Sociedad Futura Accesos Norte de Bogotá S.A. - Accenorte	IP Accesos Norte de Bogotá	Mejorar la accesibilidad por el norte de Bogotá, empleando los corredores de la Autopista Norte y la Carrera Séptima entre las calles 245 y La Caro, realizando una ampliación a las capacidades viales de los corredores para mejorar el nivel de servicio del flujo vehicular en el mediano plazo.	Se realizará audiencia publica de socialización del proyecto el día 11 de diciembre de 2015.
9	6-ago.-13	VM Colombia Logistica SAS (Votorantim)	IP Transversal del Carare	Mejoramiento y rehabilitacion de la via Tunja - Barbosa - Puerto Araujo	Última entrega presentada el 30-04-2015. El originador solicita plazo hasta el 23/12/2015 para desisistir o continuar con la Iniciativa Privada.
10	30-may.-14	Carlos Alberto Solarte Solarte; CASS Constructores y CIA; Constructora Conconcreto S.A.	IP Vía al Puerto	Construcción segunda calzada y rehabilitación de la calzada existente de la variante Sena - Citronela - Altos de Zaragoza, Operación y Mantenimiento entre Altos de Zaragoza – Triana, Operación y Mantenimiento entre Triana – Cisneros, Construcción Segunda Calzada y Mejoramiento Calzada Existente entre Cisneros – Loboguerrero, Operación y Mantenimiento Segunda Calzada, Mejoramiento Calzada Existente entre Loboguerrero – Mediacanoa, Construcción segunda calzada y rehabilitación de la calzada existente de Mediacanoa – Buga.	En evaluación de la FACTIBILIDAD
11	11-mar.-15	Promesa de Sociedad Futura Transversal de la Ciénaga Grande S.A.	IP Tasajera - Palermo		SE ENTREGO FACTIBILIDAD 16/10/2015. SE ENVIO AL ORIGINADOR EL 23 -12-2015 LISTA DE RECOMENDACIONES

- **Iniciativas Privadas con prefactibilidad aprobada.**

No.	Radicado	Originador	Iniciativa	Alcance	Estado
PREFACTIBILIDAD APROBADA					
1	13-mar.-15	Propuesta de Sociedad Futura Autovia Zipaquirá - Barbosa	IP Corredor Vial Zipaquirá - Barbosa	Realizar los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación y mantenimiento y reversión del corredor vial Zipaquirá - Barbosa.	PLAZO PARA PRESENTAR FACTIBILIDAD ABRIL - 2016.
2	29-may.-15	PSF CIRCUNVALAR DE OCCIDENTE - SANTA ROSA S.A.S	IP Circunvalar de Occidente	Estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión del corredor que comunica los municipios de Facatativá, El Rosal, Subachoque, Zipaquirá y Tocancipá en el Departamento de Cundinamarca.	PLAZO PARA PRESENTAR FACTIBILIDAD 17-05-2016
3	12-dic.-14	Promesa de Sociedad Futura Cali - Florida S.A.S.	IP Cali - Florida	Financiación, Estudios y Diseños definitivos, Gestión Predial, Social y Ambiental, Operación y Mantenimiento para la Construcción de la Segunda calzada desde el corregimiento de Juanchito hasta la "T" de Candelaria incluyendo la construcción de una Ciclo Ruta en este tramo; Rehabilitación y Mejoramiento desde la "T" de Candelaria hasta el Municipio de Florida y desde el sitio denominado Crucero Industrial hasta el Municipio de Pradera.	PLAZO PARA PRESENTAR FACTIBILIDAD 07-06-2016
4	12-dic.-14	Promesa de Sociedad Futura Duipam S.A.S.	IP Duitama - Pamplona	Estudios, diseños, Mejoramiento, Rehabilitación, Construcción, Operación, Mantenimiento, Gestión Social, Predial, Ambiental, del sistema vial existente, entre la ciudades de Duitama y Pamplona en la República de Colombia.	PLAZO PARA PRESENTAR FACTIBILIDAD 21-02-2016

- **Iniciativas Privadas en estudio de Prefactibilidad.**

No.	Radicado	Originador	Iniciativa	Alcance	Estado
EN ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD					
1	17-oct.-14	KMA Construcciones S.A.	IP Cordoba - Sucre	Diseño, construcción, operación y mantenimiento de segundas calzadas Ciénaga de Oro – La Yé; Sahagún – Chinú; Chinú – Sampués, Diseño, construcción, operación y mantenimiento de Variante en el municipio de Sahagún; Variante en el municipio de Chinú, y Variante en el municipio de Sampués, Diseño, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento de calzadas actuales Planeta Rica – La Ye y La Ye – Sincelejo.	En evaluación.
2	12-dic.-14	Promesa de Sociedad Futura Ocapa S.A.S. (ERGON INGENIERÍA S.A.S. – CONSULTORIA INVERSIONES & PROYECTOS CIP	IP Ocaña - Puerto Santander	Estudios, diseños, Mejoramiento, Rehabilitación, Construcción, Operación, Mantenimiento, Gestión Social, Predial, Ambiental, del sistema vial existente, entre la ciudades de Ocaña – Sardinata – Astilleros – Puerto Santander en la República de Colombia.	En evaluación
3	31-mar.-15	UC CONSULT S.A.S. (Colombia) y ARCS, Estudios y Servicios Técnicos, S.L. (España)	IP Autopista Circunvalar de Bogotá D.C.	Contribuir, por un lado, a la articulación exterior de Bogotá y su área metropolitana, y por otro, a la distribución de los movimientos periféricos a la ciudad. Supera, pues, cualquier visión parcial o puntual, ya que se trata de ofrecer una solución completa y global para la interconexión de los viales de acceso a Bogotá y para la ciudad y su área metropolitana	Suspendida hasta que el Distrito y el ICCU se pronuncien al respecto.
4	15-may.-15	TRADECO Infraestructura Sucursal Colombia	IP Corredor Perimetral del Sur	Estudio, Diseño, Gestión Ambiental, Financiación, Construcción, Mantenimiento y Operación de un Tramo Vial denominado Corredor Perimetral del Sur.	En evaluación
5	12-jun.-15	TRADECO Infraestructura Sucursal Colombia	IP AVENIDA LA ESPERANZA	Estructuración, Financiación, Estudio, Diseño, Gestión Ambiental, Construcción, Operación y Mantenimiento del Proyecto Avenida la Esperanza.	En evaluación
6	20-ago.-15	OPEBSA S.A.S.	IP Corredor de Carga Mamatoco – Puerto de Santa Marta	Diseño, Rehabilitación, Construcción, Operación y Mantenimiento de la doble calzada ininterrumpida para el tráfico pesado, comprendido entre la intersección de Mamatoco y el Puerto Marítimo de Santa Marta y de las vías paralelas en calzada sencilla en doble sentido, para el tráfico urbano de los barrios aledaños a la vía.	En evaluación

No.	Radicado	Originador	Iniciativa	Alcance	Estado
EN ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD					
7	2-sep.-15	IDESTRA S.A.	IP Cruce de la Cordillera Central	Estudios y Diseños; Gestión Social, Predial y Ambiental; Construcción y Operación del proyecto "Cruce de la Cordillera Central Túneles de II Centenario y Segunda Calzada Calarcá – Cajamarca".	En evaluación
8	15-sep.-15	PSF CONCESIÓN BARBOSA - BUCARAMANGA (PALENQUE) (CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE, CASS CONSTRUCCIONES & CIA SCA., CONTROLADORA DE OPERACIONES DE	IP Barbosa - Bucaramanga	Realizar los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación y mantenimiento y reversión del CORREDOR VIAL BARBOSA - BUCARAMANGA	En evaluación
9	18-sep.-15	Promesa de Sociedad Futura APP Accesos Norte de Bogota S.A.	IP Accesos Norte de Bogotá Fase 2	Desarrollar los estudios, diseños, construcción, mejoramiento, rehabilitación, gestión social, ambiental y predial, administración, operación y mantenimiento de la Autopista Norte entre la calle 192 y 245 (en los dos sentidos) y la carrera séptima o carretera central del norte a partir de la calle 182 hasta la calle 245	En evaluación
10	6-oct.-15	KMA Construcciones S.A.	IP Malla Vial de Bucaramanga	Realizar los estudios y diseños, gestión predial, gestión ambiental, gestión social, construcción, rehabilitación, operación y mantenimiento de las obras faltantes del proyecto de concesión vial Zona Metropolitana de Bucaramanga.	En evaluación
11	16-oct.-15	Promesa de Sociedad Futura Conexión Florida S.A.S.	IP Conexión Florida	Construcción de una solución vial de interconexión de tipo expreso que permite la integración de los Municipios de Mosquera, Funza y Cota.	En evaluación
12	26-oct.-15	Promesa de Sociedad Futura Conexión Calle 170 - La Calera	IP Conexión Calle 170 - La Calera	Estudios, Diseños, Construcción, operación y Mantenimiento, Gestión Social, Predial y Ambiental del Proyecto de Infraestructura Vial CONEXIÓN CALLE 170 – LA CALERA.	En evaluación
13	18-nov.-15	Promesa de Sociedad Futura Ruta del Sol Sector 1	IP Villeta - Puerto Salgar	Estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la concesión vial Villeta – Puerto Salgar.	En evaluación
14	20-nov.-15	Promesa de Sociedad Futura Autovía Pasto - Chachagüí.	IP Pasto – Chachagüí.	Estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, rehabilitación, operación y mantenimiento y reversión del corredor Pasto – Chachagüí.	En evaluación
15	4-dic.-15	Promesa de Sociedad Futura Vías del Sur de Nariño S.A.S.	IP Pedregal - Ipiales	Programa de Mantenimiento Sostenible del Corredor del corredor Pedregal - Tuquerres - Guachucal - Ipiales.	En evaluación
16	18-dic.-15	HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA S.A.S	IP Barbosa - Bucaramanga 2	Mejoramiento, Ampliación, Construcción, Operación y Mantenimiento de la Carretera Barbosa – Bucaramanga.	En evaluación
17	24-dic.-15	PSF Vía Expresa la Conejera Sainc SA 50% Pavimentos Colombia SAS 50%	IP Vía Expresa la Conejera	Realizar la conexión vial desde la Avenida San José (Ac 170) con la variante del municipio de Cota, a través del mejoramiento y ampliación de la Avenida Suba - Cota incluyendo un nuevo trazado en la franja de protección del Río Bogotá.	En evaluación
18	29-dic.-15	CONCRETOS Y ASFALTOS S.A.; PROFIT BANCA DE INVERSIÓN; CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.; CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S; SERGIO TORRES	IP Sogamoso - Mani	Estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, rehabilitación, operación y mantenimiento y reversión del corredor Sogamoso - Maní	En evaluación

• **Iniciativas Privadas Rechazadas**

No.	Radicado	Originador	Iniciativa	Alcance	Estado
RECHAZADAS					
1	29-oct.-14	Promesa de Sociedad Futura Autovía Santander de Quilichao - Popoyan.	IP Santander de Quilichao - Popoyan	Estudios y diseños definitivos, financiación, Gestión Ambiental, Predial y Social, Construcción, Mejoramiento, Rehabilitación, Operación, Mantenimiento y Reversión de la Concesión Vial Santander de Quilichao - Popoyan.	Resolución 202 del 21 de enero 2015, Modificación de contratos de concesión existentes.
2	20-ene.-15	Constructora Norberto Odebrecht de Colombia LTDA; Odebrecht Latinvest Colombia S.A.S.	IP Avenida Boyacá	Construcción y adecuación de la Avenida Boyacá al sistema integrado de transporte público masivo, financiado a través del cobro por tasa de uso de infraestructura nueva disponible.	Transferida a Secretaria de Movilidad de Bogotá
3	30-sep.-13	Promesa de Sociedad Futura Accesos Norte de Bogotá S.A. - Accenorte	IP Sistema Vial municipios Sabana Norte	Ampliación AutoNorte entre Calle 245 y La Caro, doble calzada Cra 7 entre Calle 245 y La Caro, construcción doble calzada Peaje Los Andes - Chia, construcción variante de Sopó, Rehabilitación Briceño - Canavita - Sopó, variante doble calzada Hato Grande en Cajicá, Rehabilitación doble calzada Los Industriales en Zipaquirá y operación y mantenimiento de infraestructura actualmente concesionada por Devinorte	Desistimiento del proyecto por parte de originador
4	12-feb.-15	Promesa de Sociedad Futura APP Accesos Norte de Bogota S.A.	IP Accesos Norte de Bogotá - 2015	Estudios, Diseños, Construcción, Mejoramiento, Rehabilitación, Gestión Social, Ambiental y Predial; Administración, Operación y Mantenimiento de la Autopista Norte entre la calle 192 y el Peaje Andes (en los dos sentidos) y la Carrera Séptima o Carretera Central del Norte a partir de la Calle 186 hasta la Caro, al igual que el mantenimiento y operación del conjunto Vial llamado Desarrollo Vial para el Norte de Bogotá.	Desistimiento del proyecto por parte de originador
5	26-feb.-15	Concesionaria Ruta del Sol S.A.S.	IP Sistema Vial Bogotá - Girardot	Concesión para un sistema de carretes Bogotá - Girardot: Operación y Mantenimiento preventivo, rutinario y periódico del corredor vial actual Bosa - Granada - Girardot; Elaboración de los diseños Fase III, financiación, Obtención de licencias Ambientales y demás permisos, adquisición de predios, construcción, operación y mantenimiento preventivo, rutinario y periódico de una vía alterna.	Suspensión de evaluación por ser radicada posterior a la IP "Tercer carril Bogotá - Girardot"
6	13-may.-15	TRADECO Infraestructura Sucursal Colombia	IP Avenida José Celestino Mutis	Estudios, Diseños, Gestión Ambiental, Predial y Social para la Financiación, Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento y Operación de la Avenida José Celestino Mutis.	Transferida a ICCU por competencia
7	8-ago.-14	Promesa de Sociedad Futura Variante Occidental Bucaramanga S.A.S.	IP Variante Occidental Área Metropolitana de Bucaramanga	Construcción de vía bidireccional de 27 Km de longitud, (Piedecuesta – Girón) que constituye una variante occidental al área metropolitana de Bucaramanga.	Rechazada mediante resolución 1577 del 14/09/2015 y 2103 del 17/12/2015.

3.4. Estructuración de Proyectos Aeroportuarios

En este sector, el esfuerzo se concentró en dos procesos de estructuración.

3.4.1 APP Pública Aeropuertos de Sur Occidente – El Edén de Armenia – Benito Salas Vargas de Neiva

El propósito fundamental del proyecto de Asociación Público Privada (APP) de Iniciativa Pública es la entrega en CONCESIÓN del Lado Aire como del Lado Tierra de cada uno de los AEROPUERTOS EL EDÉN de ARMENIA y BENITO SALAS VARGAS de NEIVA , a fin de garantizar el desarrollo y crecimiento sostenible de estos aeropuertos por parte de nuevos concesionarios, que inviertan en la modernización, el mantenimiento y expansión de sus infraestructuras a la vez que los gestionan, potencian su operación y mejoran el nivel de servicio ofrecido a los usuarios de los mismos.

Mediante proceso de Licitación Pública VJ-VE-IP-LP-012-2013 abierto el 18 de septiembre de 2014 y cuyo cierre fue el 26 de Noviembre de 2014, cuyo resultado fue que no se recibió ninguna oferta por el Módulo 2, razón por lo cual se declaró desierto el Módulo 2 del proceso mencionado. Posteriormente, se realizó un nuevo proceso el 30 de enero de 2015 (sin precalificación) para los Aeropuertos El Edén de Armenia, Benito Salas de Neiva, y Guillermo León Valencia de Popayán. Este proceso se declara desierto por el no recibo de ofertas el 12 de mayo de 2015.

A partir del 15 de mayo de 2015, habiendo revisado los comentarios del mercado recogidos de las observaciones de los dos procesos declarados desiertos y analizado los estados financieros de los diferentes aeropuertos, encontró que las dificultades financieras presentadas en los últimos años por el Aeropuerto Guillermo León Valencia de la Ciudad de Popayán, hacían inviable el cierre financiero del proyecto con los tres aeropuertos. Por lo anterior, se determinó al interior del Sector de Transporte que las intervenciones requeridas en el mencionado aeropuerto, se realizarían a través de un contrato de obra pública por parte de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil, excluyéndose éste del proyecto de asociación público privada.

Durante los meses de Junio a Septiembre de 2015 se desarrollan los ajustes al proyecto tanto técnico, financieros como legales; consiguiendo durante los meses de Septiembre a Noviembre los avales del Ministerio de Transporte (Matriz de Riegos) y Ministerio de Hacienda (Condiciones Financieras y Vigencias Futuras) y Departamento Nacional de Planeación (CPP).

En el mes de noviembre se presenta para aprobación del CONFIS y el día 29 de diciembre se recibe la aprobación por parte del CONFIS para comprometer las vigencias futuras. Ese mismo día se hace la Publicación del Aviso de Convocatoria Pública del Proyecto con el Número VE-VJ-APP-IPB-2015.

Las próximas fechas del proceso de adjudicación son:

- Publicación de Pliegos Definitivos: 18 de enero 2015.
- Cierre de Propuestas: 8 de abril 2015.
- Audiencia de Adjudicación: 20 de mayo de 2015.

3.4.2 Estudios de Prefactibilidad del proyecto Nuevo Aeropuerto Eldorado II

Se contrató un consultor en negocios de aviación, bajo el concurso de méritos VJ-VE-CM-004-2015, con el fin de: “Llevar A Cabo Los Estudios Iniciales De Prefactibilidad De Carácter Estratégico Financiero Y Jurídico Que Sirvan Como Insumo Para El Desarrollo De La Estructuración Del

Proyecto De Asociación Público Privada De Iniciativa Pública Que Integre El Aeropuerto El Dorado Existente Con El Proyecto El Dorado li”.

En el desarrollo del Contrato de Consultoría No. VE-118 del 05 de mayo de 2015, se consideró como parte de la metodología el suministro de información estimada por parte de la ANI, la Unidad Especial de Aeronáutica Civil y empresas del sector privado, interesados en aportar información al consultor para que desarrolle el estudio de prefactibilidad. Teniendo en cuenta lo anterior, y que el consultor deberá desarrollar actividades legales, financieras y de estrategia, el consultor entregará un plan de trabajo al inicio del proyecto, junto con las actividades que llevará a cabo para el desarrollo de la consultoría, por lo anterior, se ha presentado el contenido del Producto 1: Cronograma – Plan y de Metodología de Trabajo, el desarrollo de la información existente y disponible de carácter técnico, financiero y legal asociado al proyecto, parte del producto 4.1 – Estudio de Estrategias empresariales y sociales y parte del producto 5.1 – Estudio Jurídico, a medida que se entrega información por parte de Aerocivil, el consultor ha realizado la entrega de los productos, razón por la cual el contrato fue prorrogado hasta el 31 de marzo de 2016.

3.5. Estructuración de Proyectos Férreos

En este sector, el esfuerzo se concentró en dos procesos de estudios.

3.5.1 Estudios Fase II para Variante de Gachancipá

Contrato de Consultoría No. 470 del 02 de Octubre de 2015, suscrito con el Consorcio Gachancipá TRN - INCOPLAN, identificado con el NIT 900.894.736-2, cuyo Objeto es ejecutar para la Agencia “los estudios de factibilidad a nivel Fase II de la variante del ferrocarril ubicado actualmente en el municipio de Gachancipá – Cundinamarca, para evitar el paso por dicho municipio, de conformidad con el alcance del objeto”.

De los tres Productos que tiene por obligación presentar el consultor para dar cumplimiento al contrato, ya se han recibido a satisfacción los dos primeros que equivalen al 60% del valor del contratado.

El tercer y último Producto, que corresponde al 40% restante, fue recibido en su primera versión el 30 de diciembre de 2015. Hemos realizado algunas observaciones a esta primera versión y por lo tanto el consultor se encuentra ajustando este informe final para poder concluir satisfactoriamente su consultoría antes de la fecha final de vencimiento del contrato.

3.5.2 Estudio de Caso de Negocio de Minería e Infraestructura para la Región del Carare

El 19 de agosto de 2015, la ANI suscribió con KPMG el contrato de consultoría cuyo objeto es “Llevar a cabo el caso de negocio de un proyecto integrado de infraestructura y minería para la región de Boyacá, Cundinamarca y Santander, y que como producto de su estudio desarrolle

actividades de promoción para la consecución de posibles inversionistas internacionales interesados en el proyecto que de acuerdo al estudio pueda considerarse viable”

En el mencionado estudio, que tuvo acta de inicio el 1 de septiembre, se está adelantando la estructuración de un proyecto integrado de minería e infraestructura que al final sean viable, con el propósito que un inversionista internacional venga al país y desarrolle los estudios de factibilidad y proponga algún tipo de asociación con el Gobierno y el gremio carbonero, que permita desarrollar estas zonas del país que tanto lo necesitan.

De acuerdo a la situación mundial del carbón el proyecto debe ser desarrollado por etapas, con lo cual se está analizando que la primera fase sea con transporte intermodal a través de los corredores férreos existentes y la carretera de la transversal del carare, hasta el punto que se alcance niveles de producción suficientes para analizar la posibilidad de la construcción del ferrocarril del carare.

El plazo estimado para la ejecución del estudio es de 6 meses, con lo cual en la siguiente vigencia se podrá conocer el resultado del estudio y del interés de empresas privadas en venir a invertir recursos para desarrollar el proyecto.

3.5.3 Iniciativas Privadas

• Chiriguaná – Dibulla

Esta Iniciativa Privada tiene por objeto la “Construcción y operación del corredor férreo entre la Estación de Chiriguaná en el Cesar y el puerto multipropósito Puerto Brisa en el municipio de Dibulla en La Guajira”. Fue presentada como IP sin aporte de recursos públicos.

Los datos más relevantes de la propuesta son:

- Originador de la Iniciativa: CENTROMIN S.A.S
- Fecha de radicación: 12/08/2015
- Estado: Prefactibilidad en Estudio
- Capex: COP\$ 2.117.500 Millones
- Longitud del proyecto: 326 km

• Ferropista Cruce de la Cordillera Central

Esta Iniciativa Privada tiene por objeto la “Construcción, mantenimiento, operación y explotación de la Ferropista entre Armenia e Ibagué para el transporte de vehículos livianos y pesados. Incluye túnel de 35 km”. Fue presentada como IP sin aporte de recursos públicos.

Los datos más relevantes de la propuesta son:

- Originador de la Iniciativa: URBACONSULT
- Fecha de radicación: 27/09/2013
- Estado: Factibilidad en Elaboración
- Aprobación de la etapa de Pre-factibilidad: 16/10/2014
- Capex: COP\$ 4.824.000 Millones
- Longitud del proyecto: 62 km

• LRT en Bogotá – Corredor Sur

Esta Iniciativa Privada tiene por objeto la “Rehabilitación, mantenimiento, operación y explotación del corredor férreo entre La estación de La Sabana (Bogotá) y Soacha para el transporte de pasajeros”, presentada como IP que si requiere aporte de recursos públicos.

Los datos más relevantes de la propuesta son:

- Originador de la Iniciativa: TORRESCAMARA, VOSSLOH y CONCRETOS
- Fecha de radicación: 30/05/2013
- Estado: Factibilidad en Estudio
- Aprobación de la etapa de Pre-factibilidad: 30/08/2013
- Capex: COP\$ 1.285.316 Millones
- Opex: COP\$ 2.113.037 Millones
- Longitud del proyecto: 18 km

• **Variante Quebrada El Doctor – Mamatoco.**

La Variante férrea entre la quebrada El Doctor - Mamatoco en la ciudad de Santa Marta, e l objeto de la iniciativa privada propuesta por Carbosan tiene 3 alcances:

- Construir la variante férrea entre la quebrada El Doctor y Mamatoco de 17 km en la ciudad de Santa Marta.
- Operación de la infraestructura ferroviaria entre Mamatoco y el Puerto de Santa Marta
- Construcción de túnel ferroviario bajo el cerro de San Martin para acceder al puerto de Santa Marta

El Originador de la Iniciativa: Sociedad Portuaria de Santa Marta y la Operadora de Carbón de Santa Marta Carbosan.

- Fecha de radicación Factibilidad: 14/05/2015
- Aprobación de la etapa de Pre-factibilidad: 03/05/2013 mediante Resolución 466 de 2013
- Capex: COP\$ 300.101 Millones
- Opex: COP\$ 90.000 Millones
- Longitud del proyecto: 17 km
- Comentario General: al 31 de diciembre de 2015, se tiene previsto rechazar el proyecto, por cuanto el proyecto no fue formulado adecuadamente y la factibilidad se encontraba incompleta.

• **Dorada – Chiriguáná**

Durante la vigencia del 2015 estaba vigente la iniciativa privada, denominada Red Férrea Interoceánica, propuesta por Mariverdo, el cual desistió del proyecto el 26 de junio de 2015, luego del desistimiento de Mariverdo se había empezado a evaluar a iniciativa propuesta por CI TRENACO COLOMBIA SAS Y FERROVIARIA ORIENTAL SA, la cual se alcanzó a evaluar y entregar el requerimiento de información, en el entendido que la entidad había rechazado la propuesta de SLOANE mediante resolución 843 de 2013, sin embargo, SLOANE mediante comunicación del 27 de agosto de 2015, interpuso un recurso de solicitud de revocatoria a la resolución 843 de 2013, argumentado que la entidad solo podía rechazarlo después de rechazar la propuesta que hubiera sido radicada a la de ellos, en ese caso MARIVERDO y no la propuesta de CI TRENACO COLOMBIA SAS Y FERROVIARIA ORIENTAL SA , con lo cual la entidad revocó su decisión de rechazo de la propuesta presentada por SLOANE y empezó el trámite con el estudio presentado por esta

última firma. En ese entendido, quedó en segundo lugar la iniciativa de SLOANE, la cual se encuentra en prefactibilidad y tiene el siguiente alcance:

- Rehabilitación del corredor férreo entre La Dorada y Chiriguaná
- Mantenimiento y Operación

El Originador de la Iniciativa: SLOANE LOGISTICS

- Fecha de radicación complementación Prefactibilidad: 27/08/2015
- Inversión: 125 Millones de Dólares
- Longitud del proyecto: 522 km

Al 31 de diciembre de 2015, se estaba evaluando la información entregada por el originador

- **Neiva - La Dorada**

El objeto de la iniciativa privada consiste en el diseño, rehabilitación, reconstrucción, administración, explotación, mantenimiento y operación de la línea férrea Neiva-La Dorada.

El Originador de la Iniciativa: FERROPETROL FSP.

- Fecha de radicación Prefactibilidad: 10/02/2015
- Aprobación de la etapa de Pre-factibilidad: 29/09/2015
- Capex Inicial: COP\$ 1,71 Billones
- Opex: COP\$ 1,33 Billones
- Longitud del proyecto: 387,5 km

Al 31 de diciembre de 2015, se había aprobado la prefactibilidad del proyecto, y el originador se encontraba realizando los estudios de factibilidad, al cual se le otorgó un año de plazo para radicarlo en la entidad.

- **Tren de Carga la Caro Belencito**

El grupo Sociedad Férrea Centro Andino – SOFCA presentó a esta Agencia un proyecto de Iniciativa privada el día 15 de noviembre del 2012 con la intención de obtener la viabilidad por parte de esta entidad para desarrollar el proyecto que tiene como objeto: *“La rehabilitación, mantenimiento, operación y explotación del corredor férreo entre Bogotá y Belencito”*.

- Fecha de radicación: 15/11/2012
- Estado: Factibilidad en Estudio
- Aprobación de la etapa de Pre-factibilidad: 29/04/2013
- Capex: COP\$ 354.000 Millones
- Opex: COP\$ 678.000 Millones
- Longitud del proyecto: 230 km

- **Implantación de un LRT – Corredor Occidente**

El grupo conformado por las empresas Torrescamara, Vossloh y Conconcreto, denominado como “Regiotram” presentó a esta Agencia un proyecto de Iniciativa privada el día 30 de mayo del 2013 con la intención de obtener la viabilidad por parte de esta entidad.

- Fecha de radicación: 30/05/2013
- Estado: Factibilidad en Estudio
- Aprobación de la etapa de Pre-factibilidad: 30/08/2013

- Capex: COP\$ 1.68 Billones
- Opex: COP\$ 3.49 Billones
- Longitud del proyecto: 41.4 km

- **Tranvía Urbano de Oriente**

El originador del proyecto “Concesionaria Tranvía urbano de oriente” presentó a esta Agencia un proyecto de Iniciativa privada el día 21 de enero del 2015 con la intención de obtener la viabilidad por parte de esta entidad para desarrollar el proyecto que tiene como objeto: “Financiar, diseñar, construir, operar y mantener el Proyecto Férreo Tranvía Urbano del Oriente que será implementado a lo largo de la Carrera 7 desde la Estación del Museo Nacional hasta la Calle 110, y de allí hasta la Carrera 9 a la altura de la Estación de Usaquén hasta llegar a la Calle 170 en el norte de la ciudad de Bogotá”.

Información relevante:

- Fecha de radicación: 21/01/2015
- Estado: Prefactibilidad en Estudio
- Capex: COP\$ 770 mil Millones
- Opex: COP\$ 1.65 Billones
- Longitud del proyecto: 16.3 km

- **BZ Metro Regional**

El originador del proyecto “BZ Metro regional” presentó a esta Agencia un proyecto de Iniciativa privada el día 21 de enero del 2015 con la intención de obtener la viabilidad por parte de esta entidad para desarrollar el proyecto que tiene como objeto: “Rehabilitar y ampliar el corredor férreo del norte de Bogotá para un tren de cercanías entre Bogotá y Zipaquirá”

- Fecha de radicación: 24/02/2015
- Estado: Estudios de factibilidad en elaboración por parte del originador
- Capex: COP\$ 1.20 Billones
- Opex: COP\$ 1.37 Billones
- Longitud del proyecto: 48 km

3.5.4 Estrategia Ferroviaria

Desde el 2012, el Gobierno Nacional a través de la Agencia Nacional de Infraestructura se encuentra trabajando en la reactivación del sistema férreo del país, a través de una estrategia que partió de la situación actual del sistema férreo del país del año 2012.

La estrategia consistía en una primera fase, en otorgar en concesión los corredores férreos La Dorada – Chiriguaná y Bogotá – Belencito a los originadores que habían presentado iniciativa privada a la entidad y que habían sido aprobadas en factibilidad.

Sin embargo, cumplido el plazo establecido en la Ley 1508 de 2012 de 2 años para entregar la factibilidad de cada proyecto, el originador de la iniciativa privada del corredor La Dorada – Chiriguaná desistió del proyecto el pasado 26 de junio de 2015, provocando que se empezara de

nuevo el trámite con la iniciativa que se encontraba en segundo lugar y empezar nuevamente desde prefactibilidad.

En cuanto a la iniciativa privada, propuesta por EP Ferroviaria para el corredor Bogotá – Belencito, entrego los estudios de factibilidad del proyecto, el cual se encuentra en evaluación por parte de la entidad al cierre de la pasada vigencia, esperando si el originador consigue el cierre financiero de su proyecto y lo pueda hacer viable para continuar con los trámites ante Planeación Nacional y Ministerio de Hacienda.

Dadas las anteriores circunstancias y luego de hacer una evaluación al interior del equipo, recoger las recomendaciones del equipo consultor del BID, que apoya a la ANI en el desarrollo de los proyectos ferroviarios, hemos considerado conveniente reformular la primera parte de la estrategia, en cuanto a que los corredores La Dorada – Chiriguaná y Bogotá – Belencito sean estructurados por la entidad para sacar una iniciativa pública durante la vigencia del 2016.

Por otro lado, teniendo en cuenta a que el tiempo de la contratación del estructurador, la ejecución misma de la estructuración y las aprobaciones ante las otras entidades del Gobierno, superan el plazo previsto de los contratos actuales de administración, es necesario para el 2016, estructurar dos contratos de administración y mantenimiento de los corredores La Dorada – Chiriguaná y Bogotá – Belencito, mientras se concesionan los corredores a través de la APP Pública o Privada.

Para los corredores nuevos, se tiene previsto que se desarrollen a través de iniciativas privadas, como por ejemplo el corredor Chiriguaná – Dibulla y el corredor Neiva – La Dorada, que fueron aprobados en prefactibilidad por la entidad.

3.5.5 Temas Regulatorios Férreos.

Durante el año la Agencia Nacional de Infraestructura estuvo evaluando la factibilidad de tres (3) proyectos de APP de iniciativa privada, entre ellos uno (1) que se desarrolla para ofrecer el servicio de transporte de pasajeros y dos (2) para el transporte de carga.

Las evaluaciones de los proyectos ferroviarios de APP nos han permitido evidenciar la necesidad de fortalecer y actualizar varios aspectos regulatorios con el fin de que en la fase de ejecución de los proyectos, más específicamente en la etapa operativa, las reglas de juego sean lo suficientemente claras para todas las partes y que no se generen escenarios o situaciones que obstaculicen el correcto desarrollo de los proyectos.

Los aspectos que hemos identificado durante el 2015 y que fueron parcialmente abordados por la Vicepresidencia de estructuración son los siguientes:

- **Transporte de Pasajeros**
 - Actualización de los lineamientos para la identificación y valoración de riesgos en proyectos ferroviarios
 - Reglamentar la forma en que podrán establecerse en proyectos ferroviarios de APP, las unidades funcionales de tramos de vía férrea, en virtud de que para efectos de la retribución se requiere de la funcionalidad de tramos completos, situación que no se adapta eficazmente en los ferrocarriles.
- **Transporte de Carga**

- Ajuste en los requerimientos del decreto 3110 de 1997 a través del cual se establecen las condiciones que deben ser cumplidas por las empresas interesadas en obtener la habilitación y la licencia de operación férrea.
- Modificación y complementación a lo establecido en la resolución 457 de 2009 dando alcance a que el concesionario y la interventoría de la concesión sean los responsables de adelantar la inspección técnica al material rodante, así como las pruebas de circulación sobre la red férrea en la que se pretende operar.
- Establecer los requerimientos técnicos, financieros y jurídicos para las empresas interesadas en prestar el servicio de transporte ferroviario como terceros operadores sobre redes concesionadas.
- Definir un valor mínimo de capacidad remanente que pueda ser utilizada por terceros operadores y que les brinde garantías para hacer las inversiones que correspondan para poner trenes en circulación.
- Permitir que la capacidad real sea calculada no solo por el concesionario sino a través de una herramienta especializada que deberá ser administrada por la interventoría de la concesión y/o por la entidad concedente.
- Definir la tarifa por uso de infraestructura ferroviaria

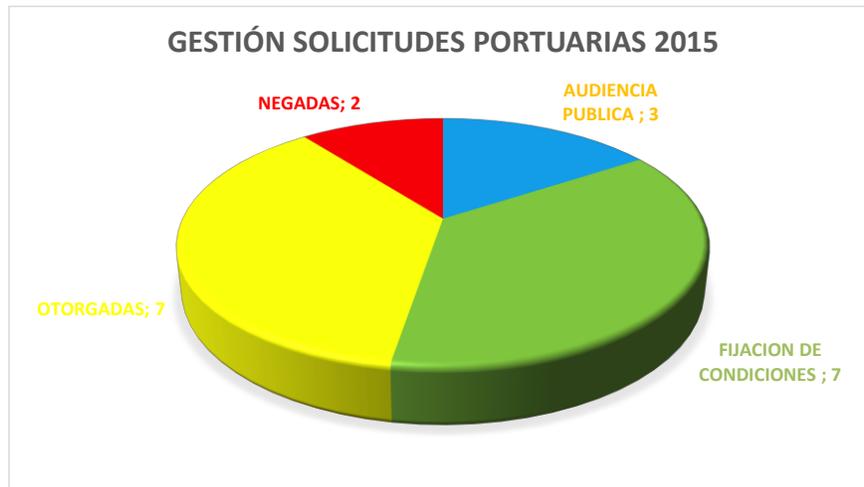
Respecto a los temas por regular en el transporte ferroviarios de pasajeros, la ANI durante el año 2015 elaboró con el apoyo de DNP un borrador de CONPES que actualiza los lineamientos que se deben tener en cuenta para la identificación, asignación y valoración de riesgos y recopila las recomendaciones y las experiencias que se han tomado en proyectos ferroviarios para pasajeros en otros países durante la última década. Ante la necesidad de reglamentar la forma de retribución en proyectos ferroviarios, la Vicepresidencia de Estructuración elaboró un borrador de Decreto para definir las actividades o el conjunto de actividades que pueden conformar una unidad funcional de tramos de vía férrea debido a que de forma similar como ocurre en túneles, los proyectos ferroviarios no pueden dividirse eficientemente en unidades funcionales independientes y por tal motivo se requirió de la complementación en la regulación establecida en Ley 1508 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

Frente a los 6 temas identificados en el transporte de carga, se elaboró un borrador de resolución que propone modificaciones que permitirán ajustar los temas identificados y de igual forma los ajustes propuestos y discutidos con concesionarios y otras entidades competentes están siendo implementados en la elaboración del contrato estándar ferroviario de carga y pasajeros.

3.6. Estructuración de Proyectos Portuarios

En el modo portuario las concesiones continúan con lo establecido en la Ley 1ª de 1991 y sus decretos reglamentarios, el cual es un mecanismo de Iniciativa Privada con diferentes reglas al establecido en la Ley 1508/12. Los siguientes son las solicitudes de concesión portuaria que se listan a continuación, sobre las cuales, además de los respectivos conceptos, se expidieron los siguientes actos administrativos con relación a la gestión de las solicitudes de concesión Portuarias.

Gráfico No. 7 Situación Solicitudes Concesión Portuarias



3.6.1 Solicitudes Con Audiencia Pública

- **Puerto Pisisi:** Mediante la Resolución 2194 del 30 de Diciembre de 2015, se fijó audiencia pública para la presentación del proyecto, y se realizaron requerimientos para continuar con la solicitud portuaria.
- **Puerto San Antero.** Mediante Resolución No 1847 del 30 de octubre de 2015, se fijó audiencia pública para la presentación del proyecto, y se realizaron requerimientos para continuar con la solicitud portuaria.
- **Puerto Contecar II.** Mediante Resolución No 1531 del 02 de septiembre de 2015, se fijó audiencia pública para la presentación del proyecto, y se realizaron requerimientos para continuar con la solicitud portuaria, se realizaron las evaluaciones técnica y financiera del proyecto, se espera concepto de las autoridades para avanzar en la fijación de condiciones.

3.6.2 Solicitudes en Fijacion de Condiciones

- **Puerto Sungmin S.A.S.** Mediante la Resolución 349 del 6 de febrero de 2015 se fijaron las condiciones para la construcción de un terminal portuario en el municipio de Buenaventura a través del cual se movilizarán hidrocarburos.
- **Puerto Exxon Mobil De Colombia:** Mediante la Resolución 1103 del 25 de junio de 2015, se concedió plazo adicional a la resolución de fijación de condiciones.
- **Puerto Bullpesa S.A.** Mediante la Resolución 763 del 7 de Mayo de 2015, se fijaron las condiciones para otorgar esta concesión portuaria.
- **Puerto Oinsas S.A.** Mediante la Resolución 2862 del 28 de Diciembre de 2015, se concedió plazo adicional a la resolución de fijación de condiciones para la construcción de un terminal portuario en el municipio de Cartagena, a través del cual se movilizarán hidrocarburos.

- **Puerto Bello Horizonte (CCX):** Mediante la Resolución 1751 del 14 de octubre de 2015, se concedió prórroga a la resolución de fijación de condiciones para ocupar y utilizar en forma temporal y exclusiva los bienes de uso público propiedad de la Nación, ubicados en el Municipio de Dibulla (Guajira), para la construcción, operación, mantenimiento y administración de un terminal marítimo para la movilización de carbón en la modalidad de servicio privado.
- **Puerto Solo Buenaventura S.A:** Mediante Resolución 1576 del 14 de septiembre de 2015, se concedió prórroga a la resolución de fijación de condiciones *“Por la cual se indican los términos en los que se podrá otorgar una concesión portuaria a la sociedad PUERTO SOLO BUENAVENTURA S.A.”*.
- **Puerto Delta Del Río Dagua:** Mediante la Resolución 1929 del 13 de noviembre de 2015, se concedió prórroga a la resolución de fijación de condiciones para que la Sociedad Portuaria Delta del Río Dagua S.A. complete los requisitos establecidos en la Resolución No. 488 de Noviembre 19 de 2010.

3.6.3 Solicitudes en Otorgamiento

- **Puerto Graneles Del Golfo S.A.:** Mediante la Resolución 2160 del 28 de Diciembre de 2015, se emitió acto administrativo, para la construcción, administración y operación de un terminal portuario multipropósito de servicio público ubicado en el municipio de San Antero, departamento de Córdoba
- **Puerto Bahía Colombia Uraba:** Mediante Resolución 161 del 19 de Enero de 2015, se convoca audiencia pública para la modificación de la solicitud de concesión y con la Resolución 606 del 6 de Junio de 2015, se emite acto administrativo para la modificación de las condiciones en las que se otorgó concesión portuaria a la sociedad PUERTO BAHÍA COLOMBIA DE URABÁ.
- **Petrodecot:** Mediante la Resolución 903 del 5 de junio de 2015, se emitió acto administrativo por la cual se concede una prórroga de tres (3) meses a la SOCIEDAD PETRODECOT S.A.
- **Retramar:** Mediante la Resolución 902 del 5 de junio de 2015, se emitió acto administrativo para ocupar, utilizar y administrar, en forma temporal y exclusiva, las zonas de uso público marítimo, terrestre y terrenos adyacentes a estos, así como la infraestructura existente homologada a RETRAMAR S.A.S., ubicada en la bahía de Cartagena, sector El Bosque, en el Distrito de Cartagena de Indias, Departamento de Bolívar, que se destinará al manejo de carga general, carga de proyectos y carga del sector petrolero y minero, en la modalidad de servicio público
- **Cayao:** Mediante la Resolución 504 del 5 de marzo de 2015, se emitió acto administrativo *“Por la cual se indican los términos en los que se podrá otorgar una concesión portuaria a la Sociedad Portuaria El Cayao S.A E.S.P”* y la Resolución 900 del 5 de junio de 2015, *“Por la cual se otorga una concesión portuaria a la Sociedad Portuaria El Cayao S.A E.S.P”*
- **Puerto Bahía Colombia De Uraba S.A.:** Mediante Resolución 606 del 6 de abril de 2015, se emitió acto administrativo para dar viabilidad a la solicitud de modificación de las condiciones de la concesión portuaria a la Sociedad Portuaria PUERTO BAHIA COLOMBIA DE URABA S.A.,

- **Puerto de Gas Licuado del Caribe S.A.:** Mediante Resolución 976 del junio 17 de 2015, se emitió acta administrativo para prorrogar a la sociedad Puerto de Gas Licuado del Caribe S.A., hasta por tres (3) el plazo para suscribir el contrato de concesión portuaria, para ocupar y utilizar en forma temporal y exclusiva los bienes de uso público propiedad de la Nación, localizados en el Mar Caribe Colombiano, Departamento de Sucre, Municipio de Tolú, en el sector de Palo Blanco, para adelantar actividades portuarias de servicio privado para Gas Natural, en la modalidad de servicio privado.

3.6.4 Solicitudes con Contratos Suscrito

SOCIEDAD	CLASE SOLICITUD Y UBICACIÓN	RESOLUCIÓN OTORGAMIENTO	No. Contrato	Valor inversiones
Petrodecol	Concesión portuaria para ocupar una ZUP en Tumaco. Manejo de petróleo. Servicio privado.	<u>Resolución 903 del 05/06/2015</u>	<u>Contrato 004 del 28/12/2015</u>	USD \$5.833.102
SOCIEDAD TERLICA S.A.S. (SOCIEDAD PORTUARIA LAS AMERICAS)	Carga especializada de líquidos al granel, cargue y descargue de gránulos líquidos de importación y exportación. Santa Marta	<u>Resolución 1396 del 6 de agosto de 2015.</u> <u>Resolución No.1570 del 11/09/2015</u> por la cual se modifica la Resolución 1396 de 2015.	Contrato 003 del 22/09/2015	USD \$6.154.796
COREMAR SHORE BASE S.A. (antes RETRAMAR S.A.S.)	Muelle cargue y descargue y manejo de suministros y provisiones para embarcaciones y buques de apoyo producción petrolera off-shore. Cartagena	Resolución 902 del 5 de junio de 2015	<u>Contrato 002 del 12/08/2015</u>	USD \$6.299.801
Sociedad portuaria el CAYAO	Gas Natural (Cartagena)	<u>Resolución 900 del 5 de junio de 2015</u>	Contrato 001 del 17 de julio de 2015	USD \$38.170.000

3.6.5 4.4.5. Solicitudes Negadas

- **C.I Antillana S.A.:** Se declara desistimiento expreso de la solicitud de concesión portuaria a la Sociedad Comercializadora Internacional Antilla S.A.
- **Sociedad Portuaria Buscaja S.A.S.** se niega concesión portuaria a la Sociedad Portuaria Buscaja S.A.S.

3.6.6 Solicitudes en Reversion

Sociedad	Solicitud de concesión	Estado actual	Término legal	Pendiente
PUERTO SUNGMIN S.A.S. (concesión portuaria)	construcción, administración, explotación y operación de instalaciones portuarias en el municipio de Buenaventura (Valle del Cauca), para desarrollar un Terminal Marítimo de graneles líquidos, incluidos hidrocarburos y sus derivados.	Resolución No. 349 del 6 de febrero de 2015, se fijaron las condiciones para otorgar concesión portuaria; dentro de las condiciones se encuentra la de realizar la reversión . Se solicitó a Gestión Contractual adelantar la reversión para entregar la	Está dentro del plazo legal.	Peticionario tiene plazo hasta el 06/02/2016 para cumplir condiciones. La reversión se deberá realizar antes de entregar en concesión el puerto.
EXXONMOBIL DE COLOMBIA S.A. (concesión portuaria)	Concesión para lubricantes. Servicio privado. Rad. No. 2014-409-061054-2 del 09/12/2014. Cartagena	Resolución No. 1103 del 25 de junio de 2015, a través de la cual se fijaron condiciones para otorgar concesión; dentro de las condiciones se encuentra la de realizar la reversión .	Está dentro del plazo legal.	Peticionario tiene plazo hasta el 25/06/2016 para cumplir condiciones. La reversión se deberá realizar antes de entregar en concesión el puerto.
MUELLE DE LA CRUZ (embarcadero)	Concesión para muelle turístico. Rad. 2015-409-020376-2 del 13 de abril de 2015, ciudad de Buenaventura.	Tiene concepto jurídico de otorgamiento Rad. 2015-702-010573-3 del 14/09/2015. A la espera de hacer la reversión para entregar la concesión para embarcadero.	Está vencido. Según art. 2.2.3.3.4.2. del Dec. 1079/2015, entidad dispondrá de un plazo de 15 días para evaluar y estudiar solicitud.	Con memorando interno No.2015-702-010779-3 del 18 de septiembre de 2015, la Vicepresidencia de Estructuración informó a la Vicepresidencia de Gestión Contractual que ya se cumplen todos los presupuestos para otorgar la concesión para embarcadero a excepción de la reversión la cual deberá ser adelantada por la Vicepresidencia mencionada, para continuar prestando el servicio público a la comunidad de Buenaventura. <u>Hasta la fecha no se ha recibido respuesta.</u>
C.I. OCEANOS S.A.	Concesión para embarcadero Rad. 2015-409-061841 del 25 de septiembre de 2015, ubicado en Cartagena de Indias		Está pendiente respuesta de sociedad para constituir sociedad portuaria.	A través del memorando interno No. 2015-702-012317-3 del 28 de octubre de 2015, la Vicepresidencia de Estructuración solicitó a la Vicepresidencia de Gestión Contractual adelantar los trámites necesarios para realizar la reversión de la zona de uso público. <u>Hasta la fecha no se ha recibido respuesta.</u>

3.7. Atención efectos Ola Invernal

- La ANI y el Fondo de Calamidades – Subcuenta Colombia Humanitaria a través de las concesiones restablecieron la transitabilidad y lograron la rehabilitación de la infraestructura más afectada se invirtieron aprox. \$85.000 millones de pesos en distintas intervenciones en 7 principales corredores
- Actualmente, la ANI y el Fondo de Adaptación a través de los concesionarios ejecutan intervenciones (aprox. 57 puntos críticos y otras obras) en 8 corredores por más de \$340.000 millones de pesos con el fin de mejorar la infraestructura para adaptarla al cambio climático.

3.8. Aceleración del ritmo de inversión en carreteras

- Se aceleró la inversión privada en carreteras desde \$2 billones en 2010, esperando alcanzar \$3.3 billones en 2015.
- Mas que se triplicó el ritmo de ejecución de 60km anuales a cerca de 240km en 2014 y 2015
- Se construyeron 918.6 km de doble calzada, 143.3 km de calzada sencilla, 9 de túneles, 188 puentes, se mejoraron y rehabilitaron 1.585 km de vía, y se ha mantenido, operado y administrado más de 5200 km de la red vial nacional
- En el 2013, se adjudicaron dos concesiones para la rehabilitación y mantenimiento por tres años de las vías Buga – Loboguerrero y Zipaquirá – Palenque por un valor de inversión en obras de \$ 59.919 millones de pesos y \$ 295.798 millones de pesos, respectivamente.
- Entre 2014 y 2015 se han adjudicaron 18 proyectos por iniciativa pública que implican inversiones cercanas a los \$24 billones.
- Adicionalmente, en 2014 bajo el esquema de proyectos 4G se adicionó el proyecto Ocaña-Gamarra al contrato de Ruta del Sol 2 con inversión por \$1.2 billones
- Desde 2012 se han recibido 75 proyectos de iniciativa privada en carreteras, de las cuales 43 han sido rechazadas, transferidas a otras entidades por competencia, retiradas o suspendida la evaluación.
- A septiembre de 2015 se han adjudicado cinco (7) proyectos con inversiones superiores a \$7 billones y se encuentran en trámite 25 iniciativas con una inversión aproximada (CAPEX) de 21 Billones.

3.9. Resolución de Conflictos

La vicepresidencia Ejecutiva se ha encargado de adelantar las negociaciones de los contratos con conflictos más significativos, analizados por el Consejo Directivo. El desarrollo de estos contratos se presenta como sigue.

3.9.1 Malla Vial del Valle del Cauca y Cauca

- **Beneficios del Proyecto**

- Incremento de la competitividad del país.
- Reducción de los costos de transporte de carga.
- Disminución de los índices de accidentalidad en la zona.
- Beneficios ambientales debido a la disminución en la emisión de CO2.
- Generación de turismo y fomento del progreso económico y social.
- Generación de más de 1,266 empleos totales.



- **Estado Actual**

- El 1 de diciembre de 2015 se desafectó el Tramo 1 Popayán – Santander de Quilichao para su inclusión como proyecto de 4G “Nuevo Cauca”.
- De los seis (6) Tramos restantes, del Tramo 2 al 6 se encuentran en etapa de operación y mantenimiento.
- El Tramo 7 reporta el siguiente estado:
 - Sector 1 (PR63+700 al PR81+000) en construcción de segunda calzada, avance de obra del 18.40%.
 - Sector 2 (PR81+000 al PR96+000) en etapa de operación y mantenimiento desde 23 de mayo de 2014.
 - Sector 3 (PR96+000 al PR111+000) en etapa de operación y mantenimiento desde 23 de mayo de 2014.

- **Actividades Destacadas 2015**

- Construcción de 0,73 Km de segunda calzada en la intersección “q” del Tramo 3, una vez liberados los predios requeridos.
- Construcción del puente peatonal “CIAT” localizado en el Tramo 4.
- Construcción de 3,6 Km de vía a nivel de carpeta asfáltica (segunda calzada) en el sector 1 del Tramo 7.
- A partir del mes de junio se autorizó el cierre en la vía Mediacanoa – Loboguerrero para poder cumplir con las metas contractuales de construcción a diciembre de 2016. A 31 de diciembre de 2015 se tiene un avance de movimiento de material de 1.815.000 m³ lo que equivale a un 32.4% de la cantidad de material a mover.

3.9.2 Briceño – Tunja – Sogamoso (BTS)

• **Beneficios del Proyecto**

- Es un megaproyecto que unirá la zona industrial de Boyacá con Bogotá y que reducirá ostensiblemente los tiempos de desplazamiento.
- Se pasará de una vía de 8 metros de ancho a una de diez con dos carriles de 3,65 metros y bermas lo cual mejorará la transitabilidad por esta vía.
- Generación de mas de 2057 Empleos totales durante la etapa de construcción.



• **Estado Actual**

- En la actualidad la concesión BTS ha logrado superar varios inconvenientes que tenían detenido y/o demorado su avance, por lo que el concesionario trabaja en la construcción del par vial por el Municipio de Gachancipa y en la ampliación a segunda calzada por el paso del Puente de Boyacá.

• **Actividades Destacadas 2015**

- Aprobación de la conciliación entre la ANI y el concesionario CSS, en el Tribunal de Cundinamarca por la acción de reparación directa con el fin de dirimir la construcción y pago de los 4315 m de la variante de Tocancipá.
- Con lo anterior, se logra la terminación de la Variante del Municipio de Tocancipá, la cuál se inauguró el 8 de diciembre de 2015.
- Terminación de las obras en el predio conocido como Centralco, o Glorieta del Cementerio, en la entrada del Municipio de Paipa, terminando con esta obra la intervención por este municipio.
- Entrega por parte de la Alcaldía del Predio del Puesto de Salud de Ventaquemada, sector que da inicio al paso por el Puente de Boyacá.
- Levantamiento de la medida cautelar por parte del Consejo de estado que impedía la construcción de las obras por el sector del parque monumento Puente de Boyacá, comprendido entre las abscisas K89+900 al K91+300.
- Con lo anterior, el concesionario avanza en la construcción de las obras este sector de forma simultánea en varios frentes.
- Suscripción del otosí No.17 que incorpora al contrato de concesión No. 0377 de 2002, la construcción del par vial del Municipio de Gachancipa, las obras en este sector iniciaron el 20 de Noviembre de 2015 y se estima que se termine su construcción a mediados de este año, dependiendo de la adquisición predial.
- Suscripción de un convenio interadministrativo entre la ANI y la Gobernación de Boyacá, con el fin de poder dar cumplimiento a los fallos judiciales de la Glorieta de Tunja y de Patriotas, para lo cual la Gobernación adelanta los trámites pertinentes de adquisición predial y de ajuste a los diseños realizados por la firma Proyecta para el fallo de Patriotas, así como la contratación de la consultoría que permita definir la alternativa de movilidad peatonal para el fallo de Glorieta de Tunja.

3.9.3 Bosa – Granada – Girardot

• **Beneficios del Proyecto**

- El proyecto vial Bogotá – Girardot es uno de los ejes viales más importantes del país que a futuro mediano, y a través



de la doble calzada, comunicará al centro, occidente y sur de Colombia, con el puerto de Buenaventura.

- A lo largo de la doble calzada está la zona de atractivo turístico del Distrito Capital, las poblaciones de Granada, Subia, Fusagasugá, Chinauta, Boquerón, Melgar, Nilo y Girardot son parte de este atractivo panorama.
- Generación de más de 770 Empleos totales.

• **Estado Actual**

- El proyecto vial Construcción de la doble calzada Bosa - Granada - Girardot hace parte del corredor Vial Bogotá – Buenaventura, el cual cuenta con una longitud origen destino de 131,75 Km, se encuentra dividido en 12 Trayectos de los cuales 3 se encuentran en etapa de operación, los 9 restantes se encuentran puestos en servicio sin acta de inicio de etapa de operación debido a que no se ha concluido la totalidad de las obras contratadas.
- A lo largo del corredor se ha dispuesto la construcción de 34 puentes peatonales de los cuales se encuentran en servicio 27, en el trayecto 9 se construyó el túnel Guillermo León Valencia o Túnel del Sumapaz ubicado en el sector del Boquerón que incluye una vía de doble carril para el tránsito vehicular en el sentido Girardot – Bogotá el cual tiene una longitud de 3,97 Km.

• **Actividades Destacadas 2015**

- En agosto de 2015 se obtuvo el 100% del ingreso esperado. (\$882 mil millones en pesos de 2002)
- De los 34 puentes peatonales 27 se encuentran en servicio peatonal.
- Se realizaron actividades de mantenimiento periódico a lo largo del corredor.
- Se realizaron trabajos de estabilización en la Roca del Lancero.
- Se realizaron trabajos de estabilización PR 46+300.

3.9.4 Zona Metropolitana de Bucaramanga

• **Beneficios del Proyecto**

- El proyecto constituye un eje determinante de vínculo entre los puertos de la zona del Caribe, la frontera con Venezuela y el centro del país, Buenaventura y Ecuador, mejorando las condiciones de tráfico internacional, interdepartamental, regional y local
- Se ha logrado mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región y las condiciones de la infraestructura vial, mediante la disminución de los tiempos de desplazamiento, con ahorros importantes para los usuarios del corredor en desgaste de sus vehículos y consumo de combustible, y el ofrecimiento de servicios que permiten transitar con mayor comodidad y seguridad.
- Generación de más de 585 Empleos totales.



• **Estado Actual**

- Actualmente el proyecto se encuentra en etapa de construcción con avance general en obras de 81.4%.

- Mediante Acuerdo Conciliatorio suscrito el 17 de noviembre del año 2015 se acordó la Terminación Anticipada por Mutuo Acuerdo del Contrato de Concesión No. 002 de 2006 a partir de la aprobación del mismo por parte del Tribunal No. 1. Así mismo, las obligaciones de Construcción y Rehabilitación prevista en el alcance básico como en los diferentes otrosíes del Contrato quedan suspendidos exceptuando las actividades de Operación y Mantenimiento rutinario del Proyecto, señaladas en los Apéndices B y B-1 del Contrato de Concesión.
- **Actividades Destacadas 2015**
 - Desde julio del 2015 y ante la solicitud de inicio del procedimiento de caducidad por parte de la Interventoría del proyecto, con soporte en la ocurrencia de diferentes incumplimientos, y la consecuente aplicación de disminuciones de la remuneración, se dio inicio a un proceso de caducidad.
 - Paralelamente se adelantaron entre las partes mesas de trabajo entre el Concesionario, la Interventoría y la ANI, en las que se analizaron posibles escenarios para la Terminación Anticipada del Contrato y que culminaron con la suscripción de un Acuerdo Conciliatorio para la Terminación Anticipada por Mutuo Acuerdo del Contrato de Concesión el cual fue sometido para aprobación de un Tribunal de Arbitramento

3.9.5 Córdoba – Sucre

- **Beneficios del Proyecto**

- Fomenta el desarrollo y la competitividad pues habrá una mejor conectividad entre las 4 principales ciudades de la región: Montería, Sincelejo, Cartagena y Barranquilla. Esto significa un mayor tráfico interno y un mejor acceso a los principales puertos del país.
- Disminución de los índices de accidentalidad.
- Mejora del nivel de servicio y reducción de tiempos de viaje.
- Ha generado más de 820 empleos totales. De estos, el 95% son trabajos otorgados para personas de la región.



- **Estado Actual**

- En etapa de construcción, adelantando la ejecución de las obras correspondientes a las segundas calzadas La Yé-Sahagún, Sampués-Sincelejo y Sincelejo-Toluviéjo; así mismo se adelanta la construcción de la intersección a desnivel de El maizal y las labores propias de operación y mantenimiento del corredor vial concesionado.

- **Actividades Destacadas 2015**

- A diciembre 31 de 2015, se construyeron:
 - 22,9 km de segunda calzada
 - 2,6 km de calzada sencilla
- En marzo se dieron en operación la Variante Oriental de Sincelejo (11,2 km en calzada sencilla) y la Paralela a la circunvalar de Montería (6,2 km en doble calzada).

- En octubre se dio en operación la Intersección T del Aeropuerto de Montería, la cual cuenta con un puente vehicular de 100 m de longitud.
- Aprobación del PAGA con el cual se puede construir la segunda calzada Sincelejo-Toluviejo entre los PR's 17+0000 a 18+0000 (incluye el permiso de aprovechamiento forestal otorgado por CARSUCRE mediante Resolución No. 1028 del 26 de noviembre de 2015).
- En noviembre se firmó el Acuerdo Conciliatorio con el cual las partes (ANI y Concesionario), se pactó como fecha de terminación del contrato de concesión el 30 de junio de 2024, se terminan obras el 31 de diciembre de 2016, se incrementa el ingreso esperado del concesionario en 70.000 millones de pesos, entre otras.
- Inicio de consultas previas a comunidades indígenas acatando los fallos de la Corte Suprema de Justicia y del Tribunal Administrativo de Sucre, para las segundas calzadas de los tramos Sincelejo-Sampué y Sincelejo-Toluviejo respectivamente.

3.9.6 Ruta Caribe

• Beneficios del Proyecto

- Reducción en los tiempos de viaje y costos de operación de los vehículos que transitan entre estas poblaciones.
- Disminución de los índices de accidentalidad.
- Mejora del nivel de servicio y reducción de tiempos de viaje.
- Generación de más de 624 empleos totales durante la etapa de construcción.



• Estado Actual

- Actualmente el proyecto se encuentra en etapa de construcción.
- Se tiene el 100% de las actividades de rehabilitación contratadas. En lo referente a construcción de doble calzada y segunda calzada se encuentra en ejecución_
- Trayecto 1: SC Cartagena (PR101+500) - Turbaco-Arjona (PR77+800)
- Segunda Calzada Gambote Variante Mamonal
- Doble Calzada Variante Sabanalarga - Palmar de Varela
- Trayecto 8: SC Barranquilla (PR 117+103) – Cruce vía Caracolí. (Sector Galapa).

• Actividades Destacadas 2015

- Se cumplió la meta física establecida: Construcción de 25 km.
- Segunda calzada de la variante de Cartagena: Longitud 9.60 Km, esta obra fue dada al servicio el día 30 de abril de 2015, la cual tuvo una inversión de \$71.027.132.504 en precios 2005 y \$102.279.070.806 en precio de marzo 2015.
- Trayecto 1 – Sector la Isabelita: Se presentó un deslizamiento de la banca en la vía antigua el día 24 de mayo de 2015, lo cual afectó la movilidad. Se hicieron las obras de rehabilitación dando paso el día 14 de octubre de 2015
- Intersección a Desnivel Variante Cartagena Troncal de Occidente. El Rodeo: Esta obra fue dada al servicio el día 30 de abril de 2015.
- Trayecto 4: Construcción de la Doble Calzada Sabanalarga – Palmar De Varela: Longitud 19.18 Km. Esta obra fue dada al servicio el día 25 de enero de 2015.

- Estudios, Diseño, Construcción y Operación de la Intersección a Desnivel SAO (Pr 79+900) Ruta 25-06. Obra terminada: 100 % en el mes de mayo de 2015.
- Se realizó el traslado del cobro de peaje de la caseta de Ponedera a Sabanagrande el 23 de enero de 2015

3.9.7 Ruta del Sol sector 1

- **Beneficios del Proyecto**

- Mejorar la infraestructura vial e incrementará la competitividad logrando un crecimiento económico.
- Reducción entre un 25% y 40% del tiempo empleado actualmente entre Bogotá y la costa atlántica, pasando de 20 - 24 horas a 14 en transporte de carga y de 14 horas a 11 horas en vehículo particular.
- Aumentar las condiciones de seguridad vial, disminuyendo el riesgo de accidentalidad.
- Mejorar las condiciones de calidad de vida de los Colombianos
- Generación de más de 8,200 empleos totales durante la etapa de construcción.



- **Estado Actual**

- En el mes de diciembre de 2015 se suscribió Otrosí No. 8 al Contrato de Concesión 002 de 2010, en el cual se definieron las características del Tramo 1 pendiente por ejecutar, eliminadas en el Otrosí N° 5 del mismo Contrato, posterior a la entrega de los estudios y Diseños a fase III por parte de Consultoría Colombiana S.A. con el fin de definir las obras a ejecutar por parte del Concesionario con el saldo disponible del Contrato y las obras a desafectar del Contrato.

- **Actividades Destacadas 2015**

- Se realizó la operación y mantenimiento de los 56,3 kilómetros en doble calzada nueva y de los 3,3 kilómetros en calzada sencilla (Variante Guaduas).
- Se realizó Acuerdo Conciliatorio entre el Concesionario y la Agencia en el cual se conciliaron las cuatro (4) demandas por valor de \$684.789 millones de pesos de 2008, dentro del primer Tribunal por un valor de 225.000 millones de pesos de 2008, desistiendo de las demás demandas

3.9.8 Ruta del Sol sector 3

- **Beneficios del Proyecto**

- Reducción en los tiempos de viaje y costos de operación de los vehículos ya que la velocidad de diseño es 100km/h.
- Seguridad de las carreteras.
- Aumento del turismo.
- Mejoramiento de la competitividad del sector productivo.



- Oferta de servicios a usuarios: áreas de descanso, paradores turísticos, etc.
 - Desarrollo de proyectos sostenibles con la comunidad en los municipios
 - Generación de más de 2455 empleos. (Directos e Indirectos).
- **Estado Actual**
 - La ANI y el Concesionario suscribieron el 24 de septiembre de 2015 el Acta de Entendimiento, con fundamento en la manifestación del Concesionario, relacionada con la imposibilidad de su Socio (accionista) y Subcontratista del EPC - CONALVIAS S.A., de continuar con la ejecución de obras a su cargo. Así mismo por la manifestación de la baja ejecución del Subcontratista EPC-GRODCO. Razón por la cual YUMA CONCESIONARIA S.A., a través de sus socios SALINI IMPREGILO y Fondo De Capital Privado Ruta Del Sol continuarán con la ejecución del proyecto, asumiendo el primero, el rol de constructor.
 - A la fecha, se está realizando mesas de trabajo con el fin de revisar la viabilidad de las posibles modificaciones, entre ellas la Meta anual de calzada pavimentada (segunda capa) en vía nueva y en calzada existente, donde el Concesionario se compromete a tomar todas las acciones necesarias para activar la ejecución de obras tanto de construcción, como de rehabilitación y mejoramiento que le permitan alcanzar el máximo cumplimiento con las metas de calzada pavimentada (segunda capa), de vía nueva, como de calzada existente fijada en el Otrosí No. 4 al Contrato de Concesión.
 - Si bien SALINI IMPREGILO asumirá el proyecto, desde el 1 de octubre de 2015 a la fecha no se encuentra ejecución de obra ni de mejoramiento, únicamente se encuentra activas las actividades de mantenimiento rutinario y la operación del proyecto que no ha dejado de atender en ningún momento a los usuarios de la vía
 - **Actividades Destacadas 2015**
 - Finalización de las Consultas previas con las comunidades indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta el día 14 de Noviembre del 2014, para el tramo entre Valledupar – Ye de Ciénaga.
 - Dentro del periodo comprendido entre julio 2014 – julio 2015, se han adquirido 5 licencias ambientales para 24 km de vía.
 - Se obtuvo la licencia ambiental de 198 km, el 30 de agosto de 2015.
 - Se suscribieron tres (3) modificatorios al contrato con la imperiosa necesidad implementar nuevamente medidas tendientes a superar las dificultades que se han venido presentado en la ejecución del Contrato de Concesión No. 007 de 2010, principalmente en deficiente avance de la etapa de construcción.
 - Se cuenta con una medida adicional Kilometro /Calzada Pavimentada, para medir las obligaciones del Concesionario.
 - Se planteó la figura de reducción en el ingreso de peajes por incumplimiento de metas bimestrales.
 - Se incorporó la causal de multa por la no puesta a disposición de los hitos de acuerdo con el cronograma de obras propuesto.
 - Las partes desistieron sobre las pretensiones formuladas al interior del Tribunal de Arbitramento, aceptado por este ente el 5 de mayo de 2015.

3.9.9 Devinar

En adición a la anterior gestión, y como continuación de un proceso adelantado desde 2013, el 6 de febrero de 2015 se firmó conciliación con el concesionario Devinar (Rumichaca – Pasto – Chachagüí) para viabilizar el nuevo proyecto de 4G, realizando una terminación anticipada y

desafectación de obras para entrega del corredor vial en abril de 2015, según acuerdo conciliatorio firmado el 26 de noviembre de 2014. El valor de la conciliación fue por \$130.316.132.411.

En el transcurso de 2015 se encuentra pendiente el valor definitivo por las obras pendientes, las cuales se espera tener en 2016 para proceder a su pago a través de Títulos de Tesorería TES.

3.10. Aceleración en Gestión Vial

3.10.1 Malla Vial del Meta

- **Beneficios del Proyecto**

- Velocidad de circulación vehicular constante.
- Disminución de la accidentalidad y tiempos de viaje.
- Disminución de los costos de operación de transporte terrestre.
- Estado de la vía en condiciones óptimas.
- Generación de más de 421 empleos totales.

- **Estado Actual**

- Contrato de concesión liquidado el 10 de diciembre de 2015.

- **Actividades Destacadas 2015**

- El día 9 de Junio de 2015 se suscribió entre la ANI, el Concesionario y la Interventoría el Acta de reversión de la Infraestructura vial y los bienes destinados al contrato de concesión No 446 de 1994 de las carreteras Villavicencio – Puerto López y Villavicencio – Granada, de autopistas de los Llanos S.A. a la ANI , mediante la cual se dio fin a la operación de los tramos Villavicencio – Puerto López y Villavicencio – Granada y así las obligaciones que el concesionario había adquirido contractualmente.
- El día 8 de Septiembre de 2015, se suscribe entre la ANI, el Concesionario y la Interventoría el Acta de reversión de la Infraestructura Vial y los bienes destinados al Contrato de Concesión NO 0446 de 1994 de la carretera Villavicencio – Restrepo – Cumaral – Veracruz, de Autopistas de los Llanos S.A. a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI y Terminación de la Etapa de Operación y mantenimiento del Contrato de Concesión No 446 de 1994, certificando el cumplimiento a los compromisos contractuales en la etapa de operación.
- El 10 de diciembre de 2015, se suscribe entre la ANI, el Concesionario y la Interventoría el Acta de Liquidación del Contrato de Concesión No 446 de 1994.



3.10.2 Bogotá – Siberia – La Punta – El Vino – La Vega – Villeta

- **Beneficios del Proyecto**

- Integración de Cundinamarca y con el norte del país.
- Conectividad entre municipios con producción agrícola y ganadera.
- Eje transversal en la conexión entre Bogotá D.C y uno de los principales centros industriales y comerciales como lo es Medellín, además con el norte del país y la costa atlántica.
- Generación de más de 800 empleos totales.



- **Estado Actual**

- El proyecto se encuentra actualmente en etapa de construcción con un avance del 92,01%. De igual forma, existen en operación en doble calzada 78 km de los 81.6 km que componen la longitud total del proyecto.
- La fecha actual para finalizar las obras de construcción de la doble calzada es el 22 de abril de 2016 y la terminación de la construcción del puente vehicular y la ampliación del puente peatonal en el sector de El Cortijo es el 24 de agosto de 2016.

- **Actividades Destacadas 2015**

- Se construyeron en total 6.30 Km de vía entre los Tramos 2, 3 y 4, de los cuales 5.78 Km fueron construcción de vía nueva y 0.52 Km de vía rehabilitados en el Tramo 2, así como el mantenimiento rutinario de los 81.6 Km que componen la vía concesionada.
- Así mismo, se finalizaron las obras de ampliación a segunda calzada entre los municipios de La Vega y Villeta en ocho puntos críticos que fueron atendidos por medio del Fondo Adaptación.
- Adicionalmente, fue puesto en operación en doble calzada el Tramo 3 del proyecto comprendido entre el sector de El Chuscal y el Municipio de La Vega, con una longitud total de 15.3 Km. En este tramo se construyó el intercambiador para el acceso al Municipio de San Francisco mediante un paso deprimido.
- Por parte de la Agencia, se adelantaron los procesos de expropiación de predios requeridos para las diferentes obras, logrando las entregas anticipadas de los mismos que permitieron la construcción del Tramo 3.
- Se dio inicio el 10 de junio de 2015 a la construcción del nuevo puente vehicular El Cortijo costado norte sobre el río Bogotá, obra que ayudara a descongestionar la salida de la capital y que deberá ser finalizada en agosto del año 2016

3.10.3 Santa Marta – Paraguachón

- **Beneficios del Proyecto**

- Mejora de la movilidad desde Santa Marta hasta el corregimiento fronterizo de Paraguachón, el cual es una de las puertas comerciales con Venezuela más importantes del país.
- Generación de más de 456 empleos totales.



- **Estado Actual**

- Se han rehabilitado 5.5 km en Doble Calzada, de los cuales 3 Km se encuentran a cargo de la Alcaldía de Riohacha y 2.5 Km están en operación dentro de la concesión.
- Se han rehabilitado 250 Km y mejorado 35 km que tiene la concesión.
- Por otro lado, se ha rehabilitado 175 km que han sido devueltos a la Gobernación de La Guajira y al INVIAS.
- El avance general del proyecto teniendo en cuenta construcción y rehabilitación corresponde al 99.9% a 31 de Diciembre de 2015. Ha transcurrido el 100% del plazo contractual de construcción.
- Fecha contractual de terminación de la concesión: julio 27 de 2030.

- **Actividades Destacadas 2015**

- Están terminadas las obras de protección marina (rompeolas en roca de 640m y muro en tierra armada de 340m) en el sector de los Muchachitos de la ruta 90-08, las cuales se recibieron el 28 de abril de 2015.
- Se reiniciaron las obras de protección del sector Rio Piedras PR23+900 a partir del 15 de abril de 2015. El 15 de julio de 2015 se suprimió el paso restringido que afectaba el sector. A la fecha presenta un porcentaje de avance en la ejecución del 95%.
- En el mes de abril 2015 se iniciaron las actividades de reconstrucción de los box coulvert de Maluisa y Mamey que fueron afectados por crecientes en el año 2013. Estas actividades son por riesgo del Concesionario, las cuales culminaron el 15 de octubre de 2015.
- Se adjudicó el contrato de interventoría del proyecto el 25 de noviembre de 2015 por valor de \$ 4.105.638.390 pesos de diciembre de 2013 a la firma 3B PROYECTOS S.A.S. la cual firmó acta de inicio el día 16 de diciembre de 2015

3.10.4 Bogotá – Villavicencio

- **Beneficios del Proyecto**

- Generación de más de 3000 Empleos (Directos 2100 + Indirectos 900)
- El tiempo de viaje para un automóvil se recortó a cerca de 90 minutos, lo cual reduce los costos de operación vehicular hasta en un 60% para todo el recorrido, en contraste con las casi 4 horas que tomaba el viaje hace algunos años.
- La carretera es de 86 kilómetros, y cuenta con cinco túneles que suman 7.919 metros de longitud, tiene 50 puentes y viaductos con una longitud total de 5.228 metros.



- **Estado Actual**

- Actualmente el proyecto se encuentra en etapa de Operación de la calzada existente y Construcción de un par vial entre el Tablón y Chirajara con un avance del 80,30% a noviembre de 2015. El proyecto doble calzada del Adicional N° 1 está dividido en 15 etapas y tiene una inversión total de 1.8 billones de pesos de diciembre de 2008.
- Las etapas correspondientes de la No. 1 a la 10 hacen parte de la construcción del Par Vial para llevar el sector 2 a doble calzada (capex 1,5 billones de diciembre de 2008), las etapas de la No. 11 a la 15 son obras de la calzada existente, con una inversión aproximada en CAPEX de 0,3 billones de pesos de diciembre 2008.

- **Actividades Destacadas 2015**

- El 05 de junio de 2015 se realizó la puesta en operación de los sectores 3 y 3A de las obras contratadas con el Adicional N° 01 de 2010 correspondiente a la doble calzada entre el tablón y Chirajara. Continuación de la construcción de los demás tramos.
- Liquidación y pago por concepto de contingencia asociada a riesgo geológico de los túneles 4,5,6,7,8,9,10,11,12,13 correspondientes a la doble calzada entre el Tablón y Chirajara.

- Pago Contingencia predial en los meses de abril y diciembre de 2015.
- Pago de contingencia asociadas a la ejecución de obras en zonas inestables tramos 2 y 3 y sobrecosto de obras por Diseños definitivos en desarrollo del Adicional N° 01 de 2010 al Contrato de Concesión N°444 de 1994, proyecto vial Bogotá-Villavicencio, en cumplimiento de la decisión de panel de amigables componedores del 23 de enero de 2015.
- Conciliación con la Gobernación del Meta para el cumplimiento de los compromisos adquiridos a través del convenio N° 012 de 2009.
- Pago de contingencias asociadas a la ejecución de obras en zonas inestables tramos 2 y 3 de los meses de enero a noviembre de 2015.
- Contestación del Tribunal de arbitramento a beneficio tributario por activos fijos productivos.

3.10.5 Cartagena – Barranquilla

• Beneficios del Proyecto

- Mejoramiento de los niveles de servicios de operación.
- Minimizar la accidentalidad a partir de la descongestión.
- Generación de más de 586 empleos totales.

• Estado Actual

- Terminar la totalidad de las obras del Anillo Vial de Crespo, para poner en servicio de la comunidad el sistema vial.
- Construir el puente peatonal del Anillo Vial de Crespo.



• Actividades Destacadas 2015

- Atención de la demanda presentada por el Concesionario relacionado con lo establecido en el Reglamento de Operación en cuanto a la necesidad de instalación de paraderos en la vía por la divergencia con la interventoría y presentar la demanda de reconversión con lo siguientes temas:
- A través de un Tribunal de Arbitramento se dirime el valor del desplazamiento de la inversión por la reprogramación de las obras de Crespo y establecer si el Concesionario debe compensar a la ANI por tal concepto.
- Solución de las controversias presentadas por el Concesionario relacionadas entre otras con los desplazamientos de inversión por la no entrega de las obras en los plazos previstos, tramo II y tramo IV; compensaciones establecidas por el Concesionario a la comunidad de Arroyo de Piedra, en el proceso de licenciamiento del tramo III.
- Hallazgo fiscal 440-16 inclusión en el modelo financiero un doble interés, las acciones de mejoramiento se cumplieron en 100% de acuerdo con control interno, pero no ha sido efectiva razón por la cual se solicitó a defensa judicial iniciar las acciones para el correspondiente cobro.
- Proceso de incumplimiento por la no terminación de las obras del anillo vial de Crespo según lo establecido en el contrato de transacción, primera audiencia programada 21 de enero de hitos que debieron finalizar el 21 de octubre de 2015

- Continuación del proceso de incumplimiento para los hitos que debieron finalizar el 21 de agosto de 2015 y se encuentra en etapa aprobatoria, el concesionario el 28 de enero de allegar las correspondientes pruebas para su análisis y decisión final.

3.10.6 Devinorte

• Beneficios del Proyecto

- Velocidad de circulación vehicular constante.
- Disminución de la accidentalidad.
- Disminución de los tiempos de viaje.
- Disminución de los costos de operación asociados al transporte terrestre.
- Generación de más de 1959 Empleos totales durante la etapa de construcción.



• Estado Actual

- La concesión se encuentra en etapa de operación y mantenimiento, teniendo como fecha de reversión el próxima 30 de noviembre de 2016, la cual puede variar, teniendo en cuenta que actualmente cursa en el Tribunal de Arbitramento, demanda instaurada por el concesionario contra la Agencia, en la cual las pretensiones principales están relacionadas con la actualización del modelo financiero.
- De acuerdo con las mediciones efectuadas, el índice de estado se encuentra con una calificación de muy buena (4,71), y se efectúan actividades de demarcación de toda la concesión.
- Con referencia a la accidentalidad se tiene una disminución del 46%, entre los años del 2012 al 2014, debido a operativos de la Policía de Carreteras y a la publicidad que realiza el concesionario.
- Se encuentra pendiente la construcción de algunas obras puntuales (ampliación del antiguo viaducto La Caro, Puentes peatonales de Zhue y Santana), las cuales se esperan concluir en 2016.

• Actividades Destacadas 2015

- Se realizó la construcción de la glorieta de Portachuelo, dando conectividad entre las concesiones viales "Devinorte" y "Zipaquirá – Palenque", brindando continuidad en términos de eficiencia en el servicio al corredor de comercio exterior Bogotá – Cúcuta, disminuyendo la accidentalidad y los tiempos de viajes.
- Se dio Inicio a los Estudios y Diseños a nivel de detalle – Fase III, de la variante Sopó (Briceño – Pueblo Viejo – Las Manas).
- Se aprobó por parte del Tribunal de Arbitramento, el acuerdo conciliatorio suscrito entre las partes

3.10.7 Fontibón – Facatativá – Los Alpes

• Beneficios del Proyecto

- Consolidación como principal corredor de carga que abastece a la capital del país.
- Consolidación corredor salida de Bogotá.
- Generación de más de 400 empleos totales durante la etapa de construcción.



- **Estado Actual**

- El avance general del contrato básico es del 64%.
- El avance de obra del Otrosí N° 3 – Fase II es del 4%.

- **Actividades Destacadas 2015**

- Se ha entregado la totalidad de los estudios y diseños de las obras a construir mediante el Otrosí No. 9 al contrato de Concesión.
- Segunda Calzada entre Peaje Corzo y Curva San Marino: Se inició la construcción de este sector el día 07 de julio de 2015. Excavación mecánica 90%; Mejoramiento subrasante con rajón 90%; construcción de terraplén (encapsulado) 90%. Desde el jueves 10 de diciembre se está colocando Subbase granular desde el K17+140 (250 m lineales), equivalentes al 20%.
- Segunda Calzada entre Curva San Marino e intersección entrada a Bojacá: Se inició la construcción de este sector el día 13 de octubre de 2015. Excavación mecánica 95%; Mejoramiento subrasante con pedraplén 90%, construcción de terraplén (encapsulado) 1730 m lineales en primera capa, es decir 25% aproximadamente. Se dio inicio al proceso de expropiación del predio No. 36 de CODENSA S.A. E.S.P.
- Segunda Calzada entre intersección entrada a Bojacá e Inicio variante Cartagenita: Se iniciaron actividades el lunes 23 de noviembre de 2015. Excavación mecánica 30%; Mejoramiento subrasante con pedraplén 15%. Las demás actividades a la fecha no se han iniciado. Se dio inicio al proceso de expropiación del predio No. 52 de Oxígenos de Colombia.

3.10.8 Neiva – Espinal – Girardot

- **Beneficios del Proyecto**

- Disminuir los tiempos de viaje para los vehículos de largo recorrido que transitan por el sur del país.
- Disminuir los índices de accidentalidad en los municipios del Guamo y Espinal con la construcción de las variantes a estos municipios.
- Mantener la vía en óptimas condiciones de transitabilidad y confort.



- **Estado Actual**

- El 23 de diciembre se firmó el acta de reversión (fase I) de la infraestructura vial y el Concesionario actual realizó entrega de la infraestructura vial al nuevo concesionario de 4G el 23 de diciembre de 2015, a excepción de las estaciones de peaje. La vía se entrega con una calificación del índice de estado de 4,58.
- El Concesionario está a cargo de la operación, administración y mantenimiento de los tres peajes del proyecto.
- Se está haciendo el mantenimiento del cerco protector de los humedales en Guamo y de las 9Ha reforestadas en Natagaima, hasta que le sean cedidas las licencias ambientales al Concesionario de 4G.

- **Actividades Destacadas 2015**

- Construcción: 4Km calzada sencilla
- Rehabilitación: 9,20 Km
- Operación y Mantenimiento: 168,05 Km
- Reubicación de las familias ubicadas en la franja de terreno del Barrio La Nacional que impedía la terminación de la variante de El Espinal.
- Terminación de la variante Espinal (Longitud 4 km calzada sencilla) y puesta al servicio el 9 de junio de 2015.
- Firma del acuerdo conciliatorio de 3 Tribunales de Arbitramento, el 22 de mayo de 2015.
- Aprobación y pago de 2 Tribunales de Arbitramento así:
 - Actividades ambientales complementarias: \$1.634.458.767 con cargo a la subcuenta “Obras y Costos no Previstos”
 - Mantenimientos y operación alcance complementario: \$10.000.000.000 con cargo a la subcuenta “Obras y Costos no Previstos”, \$7.000.000.000 con cargo a la subcuenta “Peajes ANI”, quedando un saldo de \$7.819.898.028 (\$abril de 2015), los cuales serán pagados con el recaudo de peajes.
- Tribunal del saldo del Tribunal de Puentes: La Procuraduría, por solicitud del Tribunal, emitió concepto en el cual NO aprueba la conciliación de este Tribunal por considerar que debía haberse cobrado por medio de una acción ejecutiva y adicionalmente esta caduca. El Tribunal en audiencia del 30 de septiembre informa que NO aprueba el acuerdo y da por cerrado el proceso por considerarlo caducado.
- Se instauró demanda de reconvención en el marco del Tribunal de Arbitramento vigente, sobre los ingresos recibidos por el Concesionario por encima del IMG y que deben ser reintegrados a la ANI, por valor de \$172,000 millones.
- Reversión de la infraestructura, exceptuando peajes. Se revirtió al INVIAS el puente Mariano Ospina Perez y el tramo comprendido entre el sector El Tesoro y la glorieta La Tambora en el Espinal. El resto de infraestructura se entregó al nuevo Concesionario de 4G.
- Firma de Acuerdos con la comunidad indígena La Luisa, en el marco de la Consulta Previa.

3.10.9 Desarrollo Vial del Oriente de Medellín – Devimed

• Beneficios del Proyecto

- La vía concesionada conecta las dos principales ciudades de la Nación, Bogotá y Medellín, adicionalmente dentro del Oriente Antioqueño se adelanta la expansión de las grandes industrias de Antioquia. La vía cumple con todos los parámetros de seguridad vial y se implementaron tecnologías que permiten el pago por medios electrónicos y de vigilancia a través de cámaras en las estaciones de peajes.



• Estado Actual

- El proyecto se encuentra en etapa de operación, a través del adicional No. 14 se adelanta la construcción de la segunda calzada entre los municipios de Marinilla y Santuario. Longitud 9.4 kilómetros.

- Se adelanta intervención del mejoramiento de la calzada existente entre Marinilla y Santuario. 9.8 kilómetros.
 - Se realizó a través del Mantenimiento periódico el reforzamiento de carpeta en una longitud aproximada de 120 kilómetros del corredor concesionado.
- **Actividades Destacadas 2015**
 - Inicio de la construcción de la segunda calzada entre Marinilla y Santuario, se cumplió con la meta de construir 5.8 kilómetros en el 2015.
 - Se obtuvieron ingresos en el proyecto por encima del IMG.
 - Se instauró Tribunal de Arbitramento por parte de la ANI, se presenta controversia entre la Entidad y el concesionario sobre el tiempo de permanencia del concesionario en el proyecto.
 - Se adquirieron el 91% de los predios que se requieren para la construcción de la segunda calzada entre Marinilla y Santuario.
 - Se actualizó el Modelo Financiero del proyecto. Contrato de concesión 0275-96.
 - Se realizó la estabilización de los sitios críticos el PR 10+200 del tramo 5 y 74+600 del tramo 6, permitiendo recuperar la banca y el alineamiento de la vía concesionada que en estos sitios presentaba restricción y paso por un solo carril.
 - Se construyeron 4 puentes peatonales en el tramo 2 y 3 del corredor concesionado, sobre la autopista-Doble calzada

3.10.10 Armenia – Pereira – Manizales (Autopistas del Café)

- **Beneficios del Proyecto**
 - Por este corredor se desplaza gran parte de la carga que entra y sale por el Puerto de Buenaventura al Interior de Colombia.
 - Autopistas del Café ha avanzado con todas las tecnologías de movilidad e interactividad disponibles en el país, a través de aplicaciones en tiempo real y con fines de seguridad vial e información comercial a lo largo del corredor vial.
 - Generación de más de 640 empleos, 223 directos y 417 indirectos.



- **Estado Actual**
 - Construidos 63.7 km en doble calzada (100%),
 - 189 Km origen-destino se encuentran en operación. (el año anterior se entregaron al Invias 13 Km de la VTO sector Belmonte-Mandarino)
 - Se han rehabilitado los 167 km contratados en el proyecto de concesión, de los cuales 7 Km corresponden a la rehabilitación La Española-Calarcá que actualmente se desarrolla.
 - El avance general del proyecto teniendo en cuenta construcción y rehabilitación es del 99.5%.

- **Actividades Destacadas 2015**

- Construcción accesos y salidas Circasia 1 1/2 en el PR 4+800 en dirección Armenia-Pereira: Actividades finales de empedradización e iluminación. Se encuentra en operación provisional. Se espera la terminación completa la segunda semana de enero. Avance estimado de obra: 95%
- Glorieta calle 52 en Dosquebradas en el PR 3+200 de la Avenida del Ferrocarril: La glorieta está terminada y se encuentra en operación. Esta obra permite mejorar las condiciones de movilidad de esta vía en el paso por el Municipio de Dosquebradas
- Rehabilitación La Española-Calarcá: Continúan las actividades de fresado, colocación de carpeta asfáltica y construcción de obras de arte. Long de vía fresada: 7,5 Km Long de vía con sobre carpeta: 7,00 Km. Avance de obra: 75%.

3.10.11 Pereira – La Victoria

- **Beneficios del Proyecto**

- Transporte de larga distancia de producción industrial y agrícola.
- Comunicación con una red vial de la zona cafetera, para la comercialización del café, canalizando hacia el puerto de Buenaventura. proyecto en una región de intensa actividad económica.
- Formar parte de la red vial nacional y de la carretera Panamericana
- Disminuir los tiempos de viajes.



- **Estado Actual**

- Contrato ejecutado al 99.5% de su alcance básico y Condicional. Proyecto en operación y mantenimiento.

- **Actividades Destacadas 2015**

- Se termino la última obra pendiente pactada en el Otrosí 28: Cicloruta entre Cartago y Zaragoza. Pendiente de ejecutar la Glorieta Victoria, pactada en el Otrosí 23. Se termino la Via Ortez en Cartago de aprox 140 metros (urbana), pactada en el Otrosí 23:
- El 9 de septiembre de 2015, se firma el Convenio Interadministrativo entre el Concesionario, el Municipio y la ANI, para ejecutar actividades de divulgación del Paisaje Cultural Cafetero en la Obra Mirador.

3.10.12 Área Metropolitana de Cúcuta

- **Beneficios del Proyecto**

- Generación de empleo para la ciudad de Cúcuta y su área metropolitana mediante la vinculación de microempresas y mano de obra calificada y no calificada.
- El proyecto generará mayor seguridad vial para cada una de las vías concesionadas, las cuales deben permanecer debidamente señalizadas, en óptimas condiciones para los peatones y los transeúntes, iluminadas y con la realización constante de mantenimiento rutinario.



- Mejoramiento de la movilidad en cuanto a que el flujo vehicular tendrá menos restricciones, gracias a la afectación positiva que tendrá las intervenciones.
 - Permite el desarrollo de actividades de intercambio logrando una zona fronteriza competitiva a través de la conectividad de los ejes viales más importantes que fundamentan la interacción. Altos índices comercialización que contribuyen al desarrollo regional (exportaciones e importaciones).
- **Estado Actual**
 - Todos los tramos se encuentran en operación en buenas condiciones de transitabilidad, con buena señalización tanto horizontal como vertical y la aceptación por parte de la ciudadanía ha sido exitosa, los índices de accidentalidad han disminuido y ha mejorado la movilidad en los diferentes tramos a cargo de la concesión.
 - **Actividades Destacadas 2015**
 - Mediante la suscripción del Otrosí No. 10 se reactivó la construcción del Tramo 10 Intersección a desnivel de Rumichaca y la Construcción del Puente sobre el Río Pamplonita en una longitud de 284 m. Con el Otrosí No. 13 se reactivó la construcción del Tramo 6 Construcción de una Nueva Calzada Adicional en el Puente Benito Hernández.
 - Con el Otrosí No. 15 el Concesionario se compromete adelantar la Gestión Predial requerida para la adquisición de los predios necesarios para la construcción de las obras ordenadas en los fallos de las Acciones Populares No. 2008-171 Accionante Claudia patricia carrero y 2009-018 Accionante Fernando Andrés González.
 - Se suscribió el convenio Interadministrativo No. 0995 del 24 de junio de 2015 entre el Instituto Nacional De Vías -INVIAS, Agencia Nacional De Infraestructura – ANI, Municipio de San Jose De Cúcuta No. 0995 del 24 de junio de 2015 cuyo objeto es *“Aunar Esfuerzos Y Coordinar Acciones Para La Ejecución De Las Actividades Que Permitan Llevar A Cabo La Solución Integral Que Se Requiere En El Sector Del Puente Benito Hernandez”*.

3.10.13 Girardot – Ibagué – Cajamarca

- **Beneficios del Proyecto**
 - El proyecto se enmarca dentro del departamento del Tolima y forma parte integrante del Corredor vial Bogotá – Buenaventura en las rutas 4004, 40TLC y 4003, el cual comunica los centros productivos del país con el principal puerto de comercio exterior en Colombia.
 - Geográficamente se encuentra ubicado en el centro occidente del país, conforma la unión e integración del tráfico del largo recorrido proveniente del centro del país, por el túnel de la Línea, hacia el departamento de Quindío, Valle del Cauca y el puerto de Buenaventura.



- **Estado Actual**
 - El proyecto Girardot Ibague Cajamarca se encuentra en Operación y Mantenimiento en sus 7 tramos desde el 01 de diciembre de 2014.

- **Actividades Destacadas 2015**

- Se inició la construcción de las obras correspondientes a la segunda calzada de la variante Gualanday en el tramo dos (2) y se hace la ejecución del acta de desarrollo verificando el valor y el modelo de inversión para estas obras. Lo anterior en virtud del Otrosí 10, cuyo objeto es la construcción de la segunda calzada entre intersección Chicoral - intersección Gualanday, con aproximadamente 6,5 km e incluye un viaducto de 760 m.

3.10.14 Ruta del Sol sector 2

- **Beneficios del Proyecto**

- Promueve la competitividad del país y potencia beneficios de los acuerdos comerciales, conectando el centro del país con la costa Atlántica, con una vía en doble calzada que cuenta con todos los estándares de calidad y seguridad, esto reducirá tiempos de viaje y costos de operación para los usuarios.
- Garantizar la Satisfacción de los Usuarios de la vía ofreciendo:
 - La comodidad y seguridad vial;
 - La oportuna y adecuada prestación de servicios;
 - El mantenimiento continuo con los mejores estándares de calidad.
 - Atención a las solicitudes de los usuarios
- Generación de más de 5000 Empleos totales durante la etapa de construcción.

- **Estado Actual**

- Durante el año 2015 la construcción de doble calzada fue de 53,7km, y se ejecutaron 45,71km de calzada existente rehabilitada y mejorada, se tienen operando para los Tramos 1 al 7, en doble calzada, 45,2 Km en el sector sur (tramo 1 y parte del tramo 2) y 97 Km en el sector norte (partes del tramo 5 y 6).
- Se tienen construidos 260 Km de calzada nueva y 146,9 Km de calzada existente rehabilitada.
- Lo anterior contribuyó notablemente en la disminución de los tiempos de desplazamiento de los usuarios del Sector 2 de la Ruta del Sol.



- **Actividades Destacadas 2015**

- Acuerdo con la comunidad del Cerro de los Chivos (Aguachica) que permitió continuar con la construcción de la variante.
- Inauguración Variante de Aguachica
- Inauguración de 97 km operando en doble calzada entre los tramos 5 y 6.
- Ampliación del Peaje de Pailitas.
- Suscripción de Acuerdo Conciliatorio parcial con la Concesionaria, el cual fue presentado al Tribunal de Arbitramento y se encuentra en revisión.

3.10.15 Transversal de Las Américas sector 1

- **Beneficios del Proyecto**

- Incrementar la competitividad del país.
- Mejorar la interconectividad de los departamentos de la costa norte colombiana.
- Disminuir los índices de accidentalidad en la zona.
- Generar turismo y fomentar el progreso económico y social de la Costa Caribe en general.
- Generación de más de 747 Empleos totales.

- **Estado Actual**

- Con corte al 30 de diciembre el avance general de las obras de 66,1% versus un avance programado de 70,9% por lo que a la fecha se presenta un atraso de 4,8% en las obras, que el concesionario deberá subsanar mediante la aplicación de un plan de contingencia que permita aumentar los rendimientos en la ejecución.

- **Actividades Destacadas 2015**

- Terminación del puente Talaigua Nuevo sobre el río Magdalena (long. 507 m).
- Terminación tramo Turbo – Necoclí - San Juan – Arboletes - Puerto Rey - Montería que incluye variantes de El Mellito y Arboletes.
- Terminación del tramo Tamalameque - El Banco.
- Terminación del tramo Santa Ana – La Gloria.
- Inicio de construcción de la segunda calzada Turbo-el Tigre.
- Inicio de la reconstrucción de seis puentes en el tramo San Marcos – Majagual – Achí incluidos en otrosí 5.
- Firma de los otrosíes 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

3.11. Arranque de las 4G

2015 representó la consolidación de la adjudicación de los proyectos 4G. Habiendo iniciado su adjudicación en el 2014, en el 2015 se vió el inicio de los cierres financieros y de obras en estos corredores, comenzando la ejecución de mas de \$32 billones en obras contratadas.

3.11.1 Concesiones Cortas (2)

Estos proyectos, adjudicados en 013, comienzan el portafolio de proyectos de 4G. aunque considerados como proyectos de corta duración, se ajustaron a los lineamientos desarrollados para el nuevo portafolio de proyectos 4G.

3.11.1.1. Zipaquirá – Palenque

Adjudicado en 2013, tiene duración de 3 años, revirtiendo en diciembre de 2016.

• Beneficios del Proyecto

- Eje transversal de conectividad oriente, occidente, centro y norte del país.
- Disminución de índices de accidentalidad en el trayecto.
- Mejoras en las especificaciones y condiciones del trayecto.
- Reducción de tiempos y costos de desplazamiento.
- Se proyecta una generación de más de 1240 Empleos totales en la etapa de construcción.



• Estado Actual

- El proyecto Zipaquirá – Bucaramanga (palenque) finalizó la fase puesta a punto de la etapa pre-operativa , las obras de construcción de puentes peatonales, atención de puntos críticos y rehabilitación fueron entregadas y recibidas a satisfacción por parte de la interventoría, actualmente se encuentra en revisión de la atención de observaciones y demás requisitos para la suscripción del acta de inicio de la etapa operativa del mismo.
- No obstante el corredor se encuentra en operación y mantenimiento.

• Actividades Destacadas 2015

- Construcción seis (6) puentes peatonales:
 - Cundinamarca: puente la paz, puente santa isabel, puente cogua, puente nemocón
 - Santander: puente cabecera del llano puente san cristóbal (piedecuesta)
- Atención 41 puntos críticos: sector puente otero (boyacá)– oiba (santander)
- Rehabilitación 370 km.

3.11.1.2. Buga – Loboguerrero



Adjudicado en 2013, tiene duración de 3 años, revirtiendo en diciembre de 2016.

- **Beneficios del Proyecto**

- Alcance: Rehabilitación, mantenimiento y operación de 55.42 km de la calzada existente entre Buga y Loboguerrero; estabilización de 14 sitios vulnerables.
- Consolidación de corredores de transporte que soportaran la carga de comercio exterior.
- Conectividad de los principales centros de producción y consumo con los puertos marítimos, aeropuertos y puntos fronterizos.
- Más de 200.000 ciudadanos beneficiados.
- Accesibilidad y desarrollo a la región pacífico del país.
- Disminución de índices de accidentalidad en el trayecto.

- **Estado Actual**

- Costo del proyecto, \$52.631.000.000 en pesos del mes diciembre del año 2011.
- El proyecto actualmente se encuentra en etapa de Operación y Mantenimiento, habiéndose Rehabilitado un total de 51,392 Km y se construyeron muros de contención en 12 sitios vulnerables del corredor vial.

- **Actividades Destacadas 2015**

- La ejecución de obras que aporta a la meta de la entidad para el año 2015, corresponde a 26,5 km.
- Se termino la etapa de Construcción el 10 de Julio de 2015.*
- Se inicio la etapa de Operación y Mantenimiento el día 11 de Julio de 2015.*
- El contrato establecía para el desarrollo de la etapa de construcción un periodo de 16 meses, efectivamente las obras terminaron en el tiempo previsto más sin embargo se establecía un periodo de revisión por parte de la Interventoría, para medición de índices de estado y verificación de documentos, siendo estos requisitos para la suscripción de las actas de terminación de etapa de construcción e inicio de etapa de operación y mantenimiento; por lo cual la duración de la etapa de construcción fue de 17 meses y la operación y mantenimiento de 15 meses.

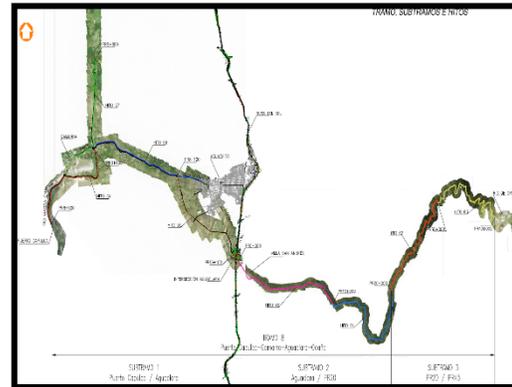
3.11.2 Corredores primera ola (10)

Estos proyectos iniciaron con la adición de un contrato de concesión de tercera generación, realizada en 2014, y tres (3) proyectos de victorias tempranas, adjudicados en el segundo semestre de 2014.

3.11.2.1. Río de Oro – Agua Clara – Gamarra (Ruta del Sol 2)

- **Beneficios del Proyecto**

- Reducción de los costos de transportes/viaje
- Disminución de los accidentes vehiculares
 - Cambio en la calidad del aire en zonas urbanas por construcción de variantes (Villa San Andrés y Aguachica)
 - La oportuna y adecuada prestación de servicios;
 - El mantenimiento continuo con los mejores estándares de calidad.
 - Atención a las solicitudes de los usuarios
- Generación de más de 1000 Empleos totales durante la etapa de construcción.



- **Estado Actual**

- En el Tramo 8 se terminó la fase de pre construcción (nov-09-2015), en la que se entregaron todos los estudios y diseños fase 3, de los Subtramos 1,2 y 3. Se dio inicio a la etapa de Construcción. Se inicia con la etapa de construcción con las obras planteadas en el programa de obra para los Hitos 60 (Intersección Aguachica – PR10 + 00 de la vía Aguachica – Ocaña) (rehabilitación calzada), 61 (Pr10+000 hasta Pr20+000 de la Vía Aguachica – Ocaña) (Muros de tercer carril) y 62 (Pr20+000 Pr30+000 de la vía Aguachica – Ocaña) (Caissons para Pilotes).
- Para los Hitos 56 (Puerto Capúlco – Glorieta de Gamarra), 57 (Glorieta de Gamarra – Puertos del Norte) y 59 (Circunvalar de Aguachica) y como parte del proceso de Licenciamiento Ambiental se realizó la audiencia pública el día 29 de octubre del 2015.
- El día 13 de octubre de 2015 se otorga Licencia Ambiental para el Hito 59 (Circunvalar de Aguachica)
- Para los Hitos 56 y 57 el día 16 de diciembre del 2015, mediante resolución 1626 la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales otorga la Licencia Ambiental.
- En el peaje de Gamarra se han realizado intentos de inicio de obras, los cuales han sido obstaculizados por la comunidad. En este sentido se han realizado varias reuniones con la comunidad y en donde se ha logrado un consenso mediante una reunión y un acta que acepta la propuesta de la Alcaldía de Gamarra en que no se cobra el peaje para las categorías I y II. Posterior a esto se dará reinicio a las obras el día 5 de enero del 2015.

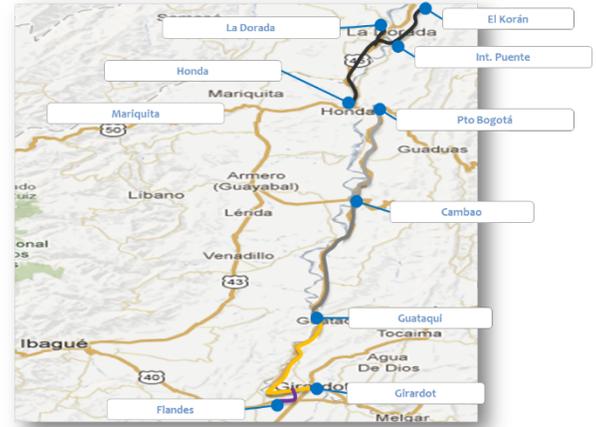
- **Actividades Destacadas 2015**

- Entrada en operación del peaje de Platanal
- Finalización de la etapa de Pre construcción
- Firma de acta de acuerdo con la comunidad de Gamarra para la instalación del peaje (10-10-2015)
- Convenio firmado con la Policía.

3.11.2.2. Girardot – Honda – Puerto Salgar

• Beneficios del Proyecto

- El proyecto Girardot – Puerto Salgar – Honda se constituirá en una conexión fundamental entre el sur con el Norte del País, mejorando la competitividad y el desarrollo de los departamentos de Tolima, Caldas y Cundinamarca.
- Hoy en día para ir de Girardot a Puerto Salgar, un camión requiere un tiempo de recorrido de 5 horas por una vía de bajas especificaciones y en mal estado; con este Proyecto el tiempo se disminuye a solo 3 horas, con lo cual se estima un ahorro de dos horas de tiempo de viaje
- El proyecto contempla la construcción de dos puentes sobre el río Magdalena, un puente atirantado de doble calzada y sus accesos en Flandes y el otro en calzada sencilla al sur de Puerto Salgar, con accesos tipo viaducto comunicando el lado oriental con el occidental en el sitio el Purnio
- Se mejorará 133 km entre Girardot – Puerto Bogotá, mediante la ampliación y rectificación de la vía actual, cumpliendo así una velocidad de diseño de 70 Km/h.
- Se construirá una vía nueva y rápida 17 km que permitirá conectar Honda con el Korán, sin tener que pasar por el puente actual en Puerto Salgar, mejorando la movilidad del tráfico pesado.
- Generación de más de 5.738 empleos totales durante la etapa de construcción (3 años).
- Se garantizara una mayor seguridad y confort de los usuarios.
- Menores costos de operación entre las principales Zonas Francas e Industriales, y los puertos de comercio exterior.



• Estado Actual

- Con un avance del 5.37%, el 3 de noviembre de 2015 se inició Construcción con la UF 2 Girardot – Guataquí (36,5 km) y UF 3 Guataquí – Cambao (51 km), tipo de intervención de mejoramiento.
- El pasado 03 de noviembre de 2015 se dio inicio a la Fase de Construcción, fecha en la cual se suscribió por Las Partes el Acta de Inicio de la Fase de Construcción, previa verificación de las Condiciones Precedentes para su inicio.
- Actualmente, acorde a lo establecido en el Plan de Obra aprobado, el Concesionario se encuentra adelantando actividades preliminares en las Unidades Funcionales 2 y 3. De igual manera continua con la operación y mantenimiento del corredor acorde a lo establecido Contractualmente. Sin inconvenientes con la aprobación de diseños

• Actividades Destacadas 2015

- Se obtuvo el cierre financiero del proyecto el día 24 de julio de 2015.
- Entrega y no objeción del diseño y trazado geométrico de las 5 Unidades Funcionales.
- Entrega y no objeción de estudios y diseños fase III para las Unidades Funcionales 1,2 y 3.
- Entrega y no objeción de algunas especialidades de estudios y diseños fase III para las Unidades Funcionales 4 y 5.

- Se aprueban los Planes de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA para las unidades Funcionales No 2, 3 y para los subsectores 2 y 1 de las Unidades Funcionales 4 y 5 respectivamente.
- Se obtiene la Licencia Ambiental para al Unidad Funcional No 1 el 24 de diciembre de 2015.
- Cumplidas las condiciones precedentes, se suscribe el acta de inicio de la Fase de construcción el día 03 de noviembre de 2015.
- Se adelantan labores de operación y mantenimiento rutinario acorde a las obligaciones contractuales.
- Amigables Componentes:
 - Alfonso Gomez Mendez (Concesionario)
 - Jaime Bernal Cuellar (ANI)
 - Hernando Parra (Tercero)
- Convenio con Policía de carreteras cumplido
- Giros Equity cumplidos
- Cierre financiero cumplido
- Convenio SENA firmado.

3.11.2.3. Perimetral del Oriente de Cundinamarca

• Beneficios del Proyecto

- Conexión Vial entre los Departamentos de Boyacá y Meta sin pasar por la ciudad de Bogotá a su vez sirviendo de alternativa de movilidad a los municipios del Oriente de Cundinamarca.
- Permitirá la conexión del Centro y Norte del País con el Corredor Bogotá – Villavicencio, puerta a los llanos Orientales.
- Reducción de 2 horas en tiempos de Viaje en el Eje Principal Sopo – Caqueza.
- Se construirá la Variante en el municipio de Choachí la cual permitirá la correcta transitabilidad sobre el corredor de vehículos de largo recorrido.
- El Proyecto beneficiara a más de 400 mil habitantes de la zona de influencia del proyecto, y los sectores de la Agroindustria y el Turismo aprovechando el potencial turístico de los municipios del Oriente de Cundinamarca.
- El proyecto contempla inversiones por cerca de \$1.07 billones, generando más de 7.100 empleos totales durante la etapa de construcción (3 años).



• Estado Actual

- Tipo de intervención Rehabilitación. Se suscribió acta de inicio de Construcción con salvedades el 16 de enero de 2016, para iniciar con la UF 1 Salitre – Guasca – Sesquilé 38,26 km de mejoramiento y rehabilitación y se inició proceso de multa por incumplimiento en la entrega del plan de obras.
- El Proyecto se encuentra en etapa Preoperativa, la cual se encuentra compuesta por las fases de Preconstrucción y Construcción. La Fase de Preconstrucción inició el 19 de Diciembre de 2014 y su finalización se dará en la fecha de suscripción del acta de inicio de la Fase de Construcción.
- Durante esta etapa el Concesionario realizó entre otras las siguientes actividades:

- Obtuvo la financiación del Proyecto en los términos de la Sección 3.7 y logró el Cierre Financiero de conformidad con lo previsto en la Sección 3.8. de a Parte General del Contrato de Concesión 002 de 2014.
 - Realizó los giros Equity al Patrimonio Autónomo, realizó el fondeo de las subcuentas del Patrimonio Autónomo que así lo requerían.
 - Realizó los contratos de estudios y diseños y de construcción.
 - Presentó el plan de adquisición de predios, plan de compensaciones socioeconómicas.
 - Desarrollo los estudios de trazado y diseño geométrico, así como lo estudios de detalle de las Unidades Funcionales del proyecto.
 - Realizó el inventario de redes y presentó el plan para el traslado y/o manejo de redes.
 - Presento el plan de obras a ejecutarse en la etapa de construcción.
- **Actividades Destacadas 2015**
 - Firma del Convenio de Cooperación con la Policía Nacional de Carreteras.
 - Firma del Otrosí No 1 cuyo objeto fue i) eliminar como requisito para la firma del acta de inicio del contrato la designación de los miembros del Amigable Compondedor y desarrollar un procedimiento inicial de ratificación de los miembros del amigable compondedor.
 - Firma Otrosí No 2 cuyo objeto fue modificar el Numeral 3.3.9.2 del Apéndice Técnico 2 “Entrega de Bienes a la Policía de Carreteras” y modificar el Numeral 19.17 de la “Tabla de Referencias a la Parte General” prevista en el Capítulo II de la Parte Especial del Contrato de Concesión No. 002 de 2014.
 - Firma del Otrosí No 3 cuyo objeto fue aclarar algunas características geométricas y técnicas del corredor en los pasos urbanos de los municipios de Sopó, La Calera y Choachí, Apéndice Técnico N° 1, numeral 2.5, literal b), tabla 10 UF-2. literal c), tabla 14 UF-3. y literal d), tabla 17 UF-4; así como de modificar las obras especiales mínimas en las UF 2 y UF4.
 - Desarrollo de estudios y diseños de trazado y diseño geométrico, así como los estudios de detalle de todas las unidades funcionales del proyecto y obtención de la no objeción de los mismos por parte de Interventoría.
 - Realización de intervenciones prioritarias en las unidades Funcionales 1, 2 y 3. Consistentes en Parqueo, restitución de sseñalización vertical y horizontal, Remoción de derrumbes, Limpieza de obras de drenajes.

3.11.2.4. Cartagena – Barranquilla Circunvalar de La Prosperidad

- **Beneficios del Proyecto**
 - Se mejorará la conexión vial entre las ciudades de Cartagena y Barranquilla, permitiendo agilidad en el flujo de turistas entre ambas capitales.
 - Se provee la infraestructura requerida para atender la operación y volúmenes de tráfico que ingresan a la ciudad de Cartagena por el norte y a Barranquilla por el oeste.
 - Se optimiza el nivel de servicio en el Sector de la Boquilla con las mejoras geométricas y construcción de viaductos y puentes.



- Se planificará e implementará la infraestructura óptima para la operación vehicular con distribuidores de tráfico con las nuevas intersecciones de Puerto Colombia y Puerto Salgar, además de la ampliación de la vía.
 - Se garantizará una mayor seguridad y confort de los usuarios reduciendo los índices de accidentalidad y se optimizaran los recursos destinados al mantenimiento rutinario y periódico de la infraestructura vial.
 - Se garantizará una mayor seguridad y confort de los usuarios.
 - Menores costos de operación entre las principales Zonas Francas e Industriales, y los puertos de comercio exterior.
 - Descongestión del tráfico en las zonas de Barranquilla y Soledad y demás municipios del área metropolitana.
 - Beneficio directo para los industriales de las Zonas Francas, como las de ZOFIA y CAYENA, ubicadas en los corredores industriales de Galapa y Juan Mina respectivamente. Se reducirán tiempos de recorrido, lo que redundará en menores costos vehiculares y de producción en general.
 - Generación de más de 6.000 empleos totales durante la etapa de construcción (3 años).
- **Estado Actual**
 - El 3 de noviembre de 2015 Inició Construcción con la UF 5 Malambo – Galapa, tipo de intervención Construcción de doble calzada. 17 km.
 - Se suscribió el Acta de Inicio el 4 de noviembre de 2014, y se cumplieron las metas de la Fase de Pre-Construcción en los tiempos establecidos por el Contrato de Concesión. Se firma Acta de Inicio de Fase de Construcción el 3 de Noviembre de 2015, fecha desde la cual el Concesionario se encuentra en proceso de implementación de PMT's y cercado del corredor.
 - **Actividades Destacadas 2015**
 - Obtención de Cierre Financiero.
 - Aprobación de Plan de Adquisición Predial.
 - Aprobación de Plan de Compensaciones Socioeconómicas.
 - Aprobación de Plan de Obras.
 - Aprobación de Diseños Geométricos de las Unidades Funcionales 1, 2, 4, 5 y 6.
 - Aprobación de los Diseños de Detalle de la Unidad Funcional 5 (Unidad Funcional por la que Inicia de Proyecto).
 - Obtención de Licencias Ambientales para las intervenciones de las Unidades Funcionales 1, 5 y 6.
 - Firma Acta de Inicio de Fase de Construcción el 3 de noviembre.

3.11.2.5. Ancon Sur – Camilo C – Bolombolo

- **Beneficios del Proyecto**
 - Con la cadena de proyectos Pacífico 1, 2 y 3 se facilitará el comercio exterior desde y hacia el eje cafetero y Medellín. Actualmente el tiempo de recorrido en un camión, desde Medellín hacia Buenaventura tarda 15 horas, con la construcción de estos proyectos se disminuirá a 10 horas.
 - Conecta centros de insumos y producción del norte del



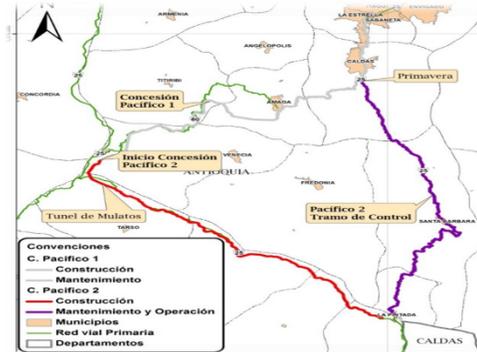
país en Magdalena, Atlántico, Bolívar, Córdoba, Sucre y Antioquia, con la Zona Cafetera, Valle del Cauca y el Pacífico.

- Medellín y el Eje Cafetero tendrán una nueva alternativa para salir mas rápidamente al puerto de Buenaventura propiciando el comercio internacional.
 - Se reducirá el tiempo de viaje entre Manizales y Medellín, pasará de 4 horas 30 minutos a 2 horas 30 minutos y desde La Virginia hacia Medellín pasará de 5 horas 30 minutos a 2 horas, 40 minutos.
 - Generación de más de 9.300 empleos totales la etapa de construcción (5 años).
- **Estado Actual**
 - Preconstrucción: Se encuentra en trámite de las acciones sancionatorias correspondientes. Se citó para el 18/01/2016 a las 2:30 pm al concesionario dentro del proceso sancionatorio iniciado por el incumplimiento en el plan de obra.
 - El Contrato de Concesión a la fecha se encuentra en periodo extendido de la fase de preconstrucción, debido a que no se han cumplido por parte del Concesionario las condiciones precedentes para el inicio de la fase de construcción establecida contractualmente para el 9 de noviembre de 2015. El Concesionario se encuentra gestionando los requerimientos en materia de Licenciamiento Ambiental, ajustes de Estudios y Diseños, Ajustes al Plan de obras, subsane de requerimientos Sociales, Ambientales y Prediales.
 - **Actividades Destacadas 2015**
 - El Concesionario cumplió con el cierre financiero y mediante oficio con radicado de salida No. 20153080253941 del 26 de octubre de 2015, la Agencia Nacional de Infraestructura emite concepto de Conformidad para acreditar el Cierre Financiero en los términos establecidos en el literal (e) de la sección 3.8 Parte General del Contrato de Concesión.
 - Se informa a la Interventoría la designación del tercer Amigable Compondedor mediante comunicado con radicado No. 20153000232631 del 02 de octubre de 2015.
 - Se notifica la No Objeción a los Estudios y Diseños Volumen VII Estudio de Geología para Ingeniería UF1 y 2 y Capítulo de Geología del Volumen IX-Túneles de las UF1, 2 y 3 mediante comunicado del 7 de diciembre de 2015 CO-COSE-0391-2015 radicado ANI 20154090816932.
 - Se radicó el EIA ante la ANLA el 08 de septiembre de 2015 con No. VITAL 0200030074477315002 quien solicitó información adicional mediante Acta No 044 del 4 de noviembre de 2015, información que fue radicada en la ventanilla VITAL el 22 de diciembre de 2015 con Número VITAL 3500090074477315005 y Número de Radicado 20150685201-1-000, quedando pendiente la atención al Requerimiento No. 01 sobre allegar el acto administrativo por medio del cual la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, autoriza el levantamiento de la restricción de uso y aprovechamiento de todos los individuos de las especies de veda regional.
 - Se aprobó el 4 de noviembre de 2015 los evaluadores presentados por el Concesionario representados por la Firma CORPOAVLUOS
 - La DBBSE del MADS, emitió resolución 2591 de 16 de Diciembre de 2015, levantando veda nacional.
 - El Concesionario mantiene vigente las garantías y se encuentra cumpliendo con los fondeos de las diferentes subcuentas del Patrimonio Autónomo.
 - Se suscribió convenio Concesionario – Policía de Carreteras el 27 de abril de 2015.

3.11.2.6. Bolombolo – La Pintada – La Primavera

- **Beneficios del Proyecto**

- Con la cadena de proyectos Pacífico 1, 2 y 3 se facilitará el comercio exterior desde y hacia el eje cafetero y Medellín. Actualmente el tiempo de recorrido en un camión, desde Medellín hacia Buenaventura tarda 15 horas, con la construcción de estos proyectos se disminuirá a 10 horas.
- Conecta centros de insumos y producción del norte del país en Magdalena, Atlántico, Bolívar, Córdoba, Sucre y Antioquia, con la Zona Cafetera, Valle del Cauca y el Pacífico.
- Medellín y el Eje Cafetero tendrán una nueva alternativa para salir más rápidamente al puerto de Buenaventura propiciando el comercio internacional.
- Se reducirá el tiempo de viaje entre Manizales y Medellín, pasará de 4 horas 30 minutos a 2 horas 30 minutos y desde La Virginia hacia Medellín pasará de 5 horas 30 minutos a 2 horas, 40 minutos.
- Generación de más de 4.600 empleos totales la etapa de construcción (5 años).



• **Estado Actual**

- El 6 de noviembre de 2015 Inició Construcción con la UF 5 La Pintada – Primavera con tipo de intervención de rehabilitación de 54 km.
- El proyecto inició la Fase de Construcción de la Etapa Preoperativa el día 06 de Noviembre de 2015 con la rehabilitación de 54 Km de la Unidad Funcional 5 con un avance del 0,85% con 3900 m de fresado y 3900 m pavimentados con asfalto modificado de acuerdo a los diseños; además, se continúan con las actividades de mantenimiento en las Unidades funcionales 1, 2, 3, 4. (• Atención de incidentes, accidentes y emergencias, servicio de carro taller y grúas, limpieza de calzada y bermas pavimentadas, limpieza de obras de drenaje. (Alcantarillas, cunetas, puentes y pontones), mantenimiento de la señalización, fabricación e instalación de señales verticales, demarcación horizontal en algunos sectores de la vía la Pintada – Primavera y reconstrucción de cunetas en la vía la Pintada – Peñalisa).
- En lo predial, se cuenta con 71 expedientes prediales con fichas y estudios de títulos aprobados, la entrega de 28 avalúos, y se han realizado 10 ofertas formales de las Unidades Funcionales 1 y 2.
- En lo social, el Concesionario continua realizando a través de la emisora 91.3 Radio Uno Fredonia, la emisión de 3 cuñas radiales una cada hora aproximadamente, así como los comités de participación ciudadana.
- En lo ambiental las Unidades Funcionales Unidades Funcionales 1,1, 2 y 5 cuentan con PAGA aprobado por la Interventoría. En cuanto a las Unidades Funcionales 1.2, 3 y 4 los EIA se encuentran en trámite ante la ANLA.

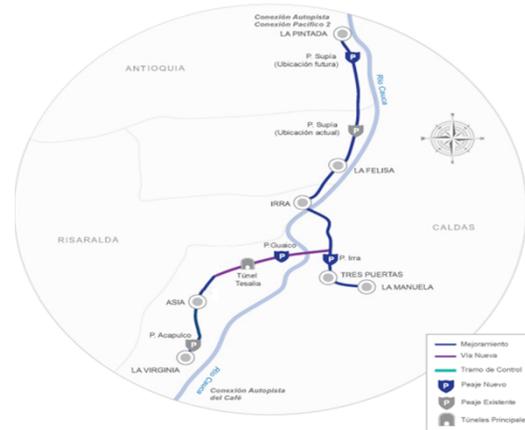
• **Actividades Destacadas 2015**

- Se logró el cierre financiero del proyecto.
- Aprobación por parte de la Interventoría del Plan de obras.
- Inicio de la Fase de Construcción del proyecto a inicios del mes de Noviembre.
- No objeción de los diseños de detalle de la UF5 y el estudio de trazado y diseño geométrico de todo el proyecto.

3.11.2.7. La Pintada – La Felisa – Irra – La Manuela, Tres Puertas – La Virginia

• Beneficios del Proyecto

- Con la cadena de proyectos Pacífico 1, 2 y 3 se facilitará el comercio exterior desde y hacia el eje cafetero y Medellín. Actualmente el tiempo de recorrido en un camión, desde Medellín hacia Buenaventura tarda 15 horas, con la construcción de estos proyectos se disminuirá a 10 horas.
- Conecta centros de insumos y producción del occidente del país en Antioquia, Eje Cafetero y Valle del Cauca con el sur occidente del país, además de tener acceso al puerto de Buenaventura.
- Medellín y el Eje Cafetero tendrán una nueva alternativa para salir más rápidamente al puerto de Buenaventura propiciando el comercio internacional.
- Se reducirá el tiempo de viaje entre Manizales y Medellín, pasará de 4 horas 30 minutos a 2 horas 30 minutos y desde La Virginia hacia Medellín pasará de 5 horas 30 minutos a 2 horas, 40 minutos.
- Generación de más de 3.700 empleos totales durante la etapa de construcción (5 años).



• Estado Actual

- El proyecto Autopista Conexión Pacífico 3 se encuentra en su Etapa Pre-Operativa en la Fase de Construcción.

• Actividades Destacadas 2015

- La Concesión Pacífico Tres S.A.S. realizó entrega de los estudios de diseño geométrico de todas las UF el 2 de junio de 2015, estos estudios fueron revisados y No Objetados por la Interventoría del proyecto el 29 de octubre de 2015. Adicionalmente el 2 de julio de 2015 la Concesión entregó los estudios de detalle de la UF 1, los cuales fueron revisados y No Objetados por la interventoría el 29 de octubre de 2015.
- El Concesionario hizo entrega del Plan de Obras el día 3 de agosto de 2015, la Interventoría y la ANI el 31 de Agosto de 2015 y 23 de septiembre de 2015 respectivamente, dieron la No Objeción respecto a las fecha de inicio y terminación de todas las Unidades Funcionales propuestas por el concesionario, de la Unidad Funcional 1 se aprobó el Plan de Obras propuesto y de las demás Unidades Funcionales se dará la no objeción definitiva, una vez se cuente con las cantidades de obra definitivas al momento de presentar los estudios de detalle.
- El día 30 de octubre de 2015 se firmó el Acta de Inicio de la Fase de Construcción y el concesionario inició la construcción de la UF 1 La Virginia – Asia.
- El Concesionario obtuvo el Cierre Financiero del proyecto y envió la Certificación a la Entidad el 9 de julio de 2015, éste fue aprobado por la ANI mediante el oficio 2015-308-016420-1 del 17 julio de 2015.
- Se realizaron los giros de Equity No. 01, 02 y 03.
- La concesión presentó el PAGA de construcción de la UF1, el cual fue aprobado por la Interventoría el 29 de octubre de 2015.

- La ANLA emitió Licencia Ambiental aprobada bajo Resolución No. 1522 del 30 de noviembre de 2015 para la UF1.
- La ANLA emitió Licencia Ambiental aprobada bajo Resolución No. 1724 del 30 de diciembre de 2015 para la UF4.
- El concesionario hizo entrega del Plan de Adquisición de Predios de todas las Unidades Funcionales, el 9 de julio de 2015 la Interventoría manifestó la NO objeción después de las respectivas observaciones acatadas por el Concesionario.
- Se realizó la designación del Panel de Amigable Compondedor conformado por los Doctores: Jaime Bernal Cuellar (ANI), Alfonso Gómez Méndez (Concesionario) y Hernando Parra Nieto (Tercero). Se firmo acta de Inicio del Panel el día 06 de julio de 2015.
- Se realizó la firma del Convenio con la Policía de Carreteras el día 27 de abril de 2015.
- Con respecto al Convenio con el SENA, se encuentra pendiente la firma por parte del encargado de dicha Institución.
- La Interventoría y el Concesionario levantaron Acta donde consta la disponibilidad del 40% de los predios requeridos de la longitud efectiva de las UF1 y UF3,2.
- En la UF2-Variante de Tesalia, en la salida del Túnel, existe la Comunidad Indígena La Albania, razón por lo cual inicialmente se tenía que realizar proceso de consulta previa y no se tenía acceso a éstos predios, sin embargo por gestiones interinstitucionales y mesas de trabajo realizadas por el Concesionario, la Interventoría, la ANI, el Ministerio del Interior, el INCODER y la Comunidad de La Albania, se acordó hacer una permuta de terreno, con una compensación de tierras, la cual permitió acceder a los predios, razón por la cual no se necesitó realizar el proceso de consulta previa en el proyecto..

3.11.2.8. Autopista Conexión Norte – Remedios – Caucasia

• Beneficios del Proyecto

- El objetivo de esta concesión es conectar el sur occidente y centro del país de forma directa con los Puertos de Cartagena y Barranquilla, con la Autopista Ruta del Sol a través de Puerto Berrío, convirtiéndose en uno de los corredores viales más importantes del país.
- Mejorar la movilidad para el transporte de usuarios y de carga entre el Norte, Sur, Occidente y el Oriente del país al tener mejor accesibilidad a los puertos, con una velocidad de diseño de 80 km/h.
- Con las nuevas vías el tiempo de viaje para un camión de Cartagena a Medellín pasara de 24 a 18 horas, Medellín quedara a 4 horas de Caucasia.
- Mejorar la conectividad y movilidad desde los centros de insumos y producción en Cundinamarca, el Valle del Río Magdalena, Antioquia, Zona Cafetera y Sur del País, con la Costa Caribe y sus puertos, y las sabanas de Córdoba, Sucre y Bolívar.
- Con los ahorros en tiempo de viaje derivados de las mejoras en las condiciones de la vía, este proyecto beneficiará a todas las comunidades; campesinos de la región quienes desempeñan labores agrícolas y pecuarias, empresarios, transportadores y a la industria del turismo.
- Mejorar la conectividad y movilidad desde los centros de insumos y producción en Cundinamarca, el Valle del Río Magdalena, Antioquia, Zona Cafetera y Sur del País, con la Costa Atlántica y sus puertos, y las sabanas de Córdoba, Sucre y Bolívar.



- El proyecto contempla inversiones por cerca de \$0.98 billones, generando más de 5.100 empleos totales durante la etapa de construcción (5 años)..
- **Estado Actual**
 - El proyecto esta en etapa de Preconstrucción, el Concesionario adelanta los estudios y diseños y los tramites ambientales, el alcance contempla dos Unidades Funcionales así:
 - UF 1, Remedios – Zaragoza: construcción de una vía nueva de una calzada 58 km.
 - UF 2 subsector 1, Caucasia – Zaragoza: operación y mantenimiento de la vía existente y mejoramiento de los 82 km
 - UF 2 subsector 2, Variante Caucasia: construcción de una vía nueva de una calzada 5 km.
- **Actividades Destacadas 2015**
 - El Concesionario acreditó el cierre financiero el 29 de diciembre de 2015 mediante radicado ANI 20154090869232, con unos costos en etapa pre operativa de, CAPEX de \$ 1.111.371 (monto en millones de pesos, pesos constantes mes de referencia dic/2012). A la fecha se han efectuado los giros Equity en las fechas previstas.
 - Se autorizó la recomposición accionaria de AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S, el 19 de marzo de 2015 mediante radicado ANI No. 20157040060031
 - Para la Resolución de conflictos con la concesionaria Autopistas del Nordeste se ha establecido la activación del mecanismo del amigable componedor y a la fecha se encuentran designados los siguientes profesionales:
 - Dr Mario Suárez Melo, nombrado por la Agencia.
 - Dr. Luis Guillermo Dávila Vinuesa, nombrado por el concesionario.
 - Dr. Gustavo Quintero Navas-nombrado por los dos anteriores.
 - Se suscribió Otrosí 2 el 30 de septiembre de 2015, sobre sustitución elementos POLCA, el Concesionario suscribió convenio de cooperación con la Policía Nacional el 4 de enero de 2016 y se esta a la espera de confirmación para la entrega de los equipos.
 - Actualmente se cuenta con dos bases de operación en el proyecto ubicadas en los PR 2+00 Caucasia y PR 59 Puerto Triana y se viene prestando el servicio de manera continua así como realizando las actividades de mantenimiento del tramo Caucasia – Zaragoza.
 - Se han tramitado 17 periodos de cura al concesionario para que el Concesionario cumpla las obligaciones contractuales, de los cuales está en revisión la imposición de Multa por incumplimiento en las obligaciones ambientales, dispuestas en el Capítulo VI Numeral 6.1 "eventos generadores de multas" literal (O y la Resolución 541 de 1994." El Concesionario Autopistas del Nordeste S.A.S no dio cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales referentes a la disposición final y temporal de material en predios privados, por lo cual interventoría puso en consideración el inicio de proceso de imposición de multa mediante comunicado C4G-ANI-015-0378-15 del 01 de septiembre de 2015.
 - Se tiene firmado el Convenio con el SENA y la Policía de Carreteras.

3.11.2.9. Autopistas al Rio Magdalena – Remedios – Ruta Del Sol

- **Beneficios del Proyecto**
 - El objetivo de esta concesión es conectar a Medellín de forma directa con el Puerto de Cartagena y el norte del país y el nordeste de Antioquia con la concesión de Ruta del Sol a través



de Puerto Berrío, proyectando que se convierta en uno de los corredores viales más importantes del país.

- Esta concesión va a permitir transportar de manera más fácil y económica los productos destinados a la exportación, además de favorecer el ingreso de productos de otras regiones al departamento de Antioquia.
 - Mejorar la movilidad para el transporte de usuarios y de carga entre el Norte, Sur, Occidente y el Oriente del país al tener mejor accesibilidad a los puertos, con una velocidad de diseño de 80 km/h.
 - Con las nuevas vías el tiempo de viaje para un camión de Cartagena a Medellín pasara de 24 a 18 horas, Medellín quedara a 4 horas de Cauca.
 - Generar con la rehabilitación de la vía un 33% de ahorro en tiempo, con respecto a la situación actual de la vía Medellín – Ruta del Sol. Con las nuevas vías el tiempo de viaje para un camión de Ruta del Sol a Medellín pasara de 6 a 4 horas.
 - Mejorar la conectividad y movilidad desde los centros de insumos y producción en Cundinamarca, el Valle del Río Magdalena, Antioquia, Zona Cafetera y Sur del País, con la Costa Caribe y sus puertos, y las sabanas de Córdoba, Sucre y Bolívar
 - El proyecto contempla inversiones por cerca de \$1.37 billones, generando más de 7.100 empleos totales durante la etapa de construcción (5 años).
- **Estado Actual**
 - El proyecto se encuentra en la etapa preoperativa , fase de preconstrucción, de las 4 unidades funcionales que hacen parte del proyecto, dos de ellas se encuentran con operación de la vía existente, esto corresponde a las UF 3 y 4-2, el Concesionario se encuentra en etapa de ajustes y correcciones a los diferentes documentos que debe entregar en esta etapa, como son: Estudios y diseños, Plan de obras, Plan de Compensación Socio económico y Plan de Traslado y manejo de redes, el Plan de Adquisición predial ya se encuentra aprobado. Por otra parte se continua con los procesos de licenciamiento ambiental, donde para las UF 1, 2 y 4-1 se requiere EIA y para las UF 3 y 4-2 PAGAS.
- **Actividades Destacadas 2015**
 - La Concesión inicia la operación de la vía existente ruta 6206 desde la conexión con la Ruta del Sol II, hasta Alto de Dolores.
 - Durante el 2015, la Concesión hace entrega de los estudios y diseños de trazado y geométrico para todas las UF, y los diseños de detalle para la UF 4, los cuales se encuentran en ajustes y corrección,
 - Se cumplió con la entrega de todos los Planes y documentos definidos en el contrato:
 - El Plan de manejo de redes: se encuentra en proceso de subsanación y corrección.
 - El Plan de Obras fue entregado el día 8 de diciembre de 2015, se solicita la realización de mesas de trabajo para subsanar observaciones.
 - Se aprobó el Plan de Adquisición predial,
 - El Plan de Compensación Socio Económica fue radicado el día 18 de diciembre de 2015 y se al cierre del año encuentra en revisión por parte de la Interventoría.
 - Tramites Ambientales:
 - El EIA para las UF 1 y 2 fue entregado a Interventoría, para revisión y observaciones
 - EIA para la UF 4, este fue radicado en la ANLA el día 27 de noviembre de 2015, está pendiente la reunión de resultados y la programación de visita por la ANLA.
 - Se realizó la radicación del permiso de cruce sobre el río Magdalena ante Cormagdalena, el 26 de noviembre de 2015.
 - Convenios:

- Se firma el convenio con la Policía de Carreteras el 23 de diciembre.
- Firmado convenio SENA.
- Se efectuaron los giros equity dentro de los plazos y valores.
- Amigables componedores:
 - Gustavo Suarez Camacho (Concesionario)
 - Alberto Preciado (ANI)
 - Hernando Herrera (Tercero)

3.11.2.10. Mulaló – Loboguerrero

• Beneficios del Proyecto

- Es un proyecto estratégico para conectar al Puerto de Buenaventura, el principal puerto sobre el Océano Pacífico con las Zonas Industriales del Valle del Cauca y para canalizar el comercio del sur del país.
- Se construirá una vía nueva con altas especificaciones en una longitud 31.82 km:
- Se construirá 27,72 km de calzada sencilla a lo largo del proyecto.
- Se construirá 4,1 km de doble calzada a su paso por el corregimiento de Pavas, que incorpora conceptos de manejo paisajístico, cicloruta y barreras antiruido.
- Se proponen soluciones de ingeniería que incorporan 12.2 km de túneles y 2.5 km entre puentes y viaductos
- La gran ventaja del proyecto es la reducción de 52 kilómetros de recorrido, comparado con la ruta actual, yumbo-Mediacanoa – Loboguerrero. Esto significa una reducción de tiempos de viajes de aproximadamente 1 hora
- El proyecto contempla inversiones por cerca de \$1,2 billones, generando más de 4.773 empleos totales durante la etapa de construcción (5 años).



• Estado Actual

- Actualmente el proyecto se encuentra en Fase de Preconstrucción de la Etapa Preoperativa, el Concesionario pese a las limitaciones de acceso a las UF 1 y 2 realizó las entregas del día 210 y demás del 2015 con una propuesta de trazado Geométrico (observado por Interventoría al no tener la totalidad del trazado fin UF 5, presentar unas pendientes Contractuales diferentes a las especificaciones de INVIAS), Plan de adquisición Predial, Inventario y Plan de Traslado de Redes, así mismo ha realizado la entrega del Plan de Compensación Social y recientemente el Plan de Obra, el cual ha sido observado por la firma Interventora a raíz de un supuesto carácter de provisionalidad del proyecto el cual justifica el Concesionario al no reconocer la fecha de inicio de Construcción Contractual por considerarla condicionada a contar con la Licencia Ambiental dependiente del proceso de consulta previa de Mulaló.
- Al momento el proyecto adelanta dos procesos de Consulta previa: El Primero con la Comunidad de Mulaló en las UF 1 y 2, proceso que desde el 20 de octubre de 2015 se suspendió a raíz de la interpretación que ha genera el Concesionario en relación a que según fallo Judicial de sentencia de Tutela, se debe consultar la comunidad en fases de Perfectibilidad y en Factibilidad, y que el cumplimiento del fallo no es responsabilidad del Concesionario.

- La segunda Consulta se desarrollara con al Comunidad de Loboguerrero en al UF 5, de la cual el 18 de Dic, se solicito a Min. Interior Iniciar el proceso.
 - Se estima un avance del 65%, limitándose la intervención de las UF 1 y 2 por efectos de la Consulta Previa.
- **Actividades Destacadas 2015**
 - Se firmo el Contrato de Concesión con Acta de Inicio
 - Se firmo contrato de Interventoría con acta de Inicio
 - Se genero Otrosí para ajustar Amigable Componedor
 - Se inicio la Consulta Previa con la comunidad de Mulaló
 - Se genero el primer Diseño Geométrico, Plan de adquisición Predial y Manejo de redes.
 - Giros de equity cumplidos al día
 - Se ha dado cumplimiento a la entrega de los productos previstos para el periodo transcurrido, sin embargo predominan observaciones, así: diseño Geométrico; Con Objeción y Observaciones. Inventario y Plan de Traslado de Redes, Plan de Gestión Predial, con Observaciones, Plan de Obra, con Observaciones, Plan de Compensación Socioeconómica, en revisión.

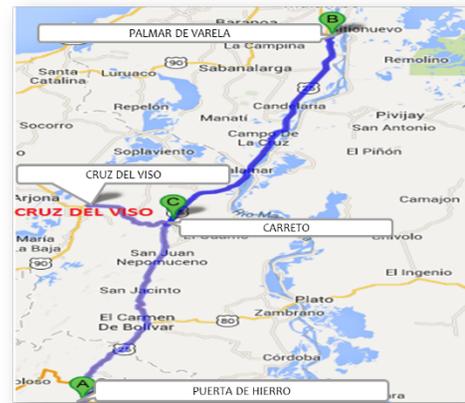
3.11.3 Corredores segunda ola (9)

Rwagaerga raehbaergarga ragarw gawrg awrgaw rgaesg aregaerwg aerg aergare gawerg eragerg aerwg aerwg aererabgae ewgwklkuyqlhtr rsbgs aregerabaerg aerwgetj erykweuhwae gtewRHAETJY SJTRHEFDGwwhjtd kryxkjmtdrthgs <eadAgsrh sjt rykytjms hsagasgraesh dhm

3.11.3.1. Puerta De Hierro – Palmar De Varela y Carreto –Cruz Del Viso

- **Beneficios del Proyecto**

- Mejorar la conexión vial del interior del país con los puertos de Cartagena y Barranquilla. Igualmente mejorar la conexión entre los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar y Atlántico.
- Actualmente el recorrido de Sincelejo a Cartagena requiere un tiempo de viaje de 4 horas en un camión; con este proyecto se disminuye a solo 2,9 horas.
- Para ir de Sincelejo a Barranquilla se requiere un tiempo de viaje de 5,1 horas en un camión; con este proyecto el recorrido se disminuye a solo 3,7 horas.
- Las personas de Montería (Córdoba) y Sincelejo (Sucre) podrán llegar mas rápidamente a Cartagena y Barranquilla, gracias al mejoramiento que realizará a la vía, ya que se rectificará todo el trazado y se construirá una variante en el municipio de Carmen de Bolívar. Todo esto permitirá reducir el tiempo de viaje de un automóvil de 30 minutos a Cartagena y de 45 minutos a Barranquilla.
- El proyecto contempla inversiones por cerca de \$0,45 billones, generando más de 3.300 empleos totales durante la etapa de construcción (3 años).



- **Estado Actual**

- Se firma acta de Inicio el 19 de agosto de 2015 y se encuentra el Proyecto en su Fase de Pre-Construcción. Actualmente se llevan a cabo mesas de trabajo en conjunto con el Concesionario y la Interventoría con el fin de hacer seguimiento a los avances de los requerimientos contractuales de esta fase.

- **Actividades Destacadas 2015**

- Firma de Otrosí No 1. correspondiente al Amigable Compondedor.
- Se firma Otrosí No 2 para ampliar el plazo de la firma del Protocolo con la POLCA y para la entrega de elementos. A su vez se aprueba la creación de una subcuenta para depositar el dinero equivalente a los elementos que no fueron objeto de acuerdo con la Policía a la fecha de vencimiento del tiempo inicial.
- Se llega a un acuerdo entre la Policía de Carreteras y el Concesionario, con el fin de ajustar cantidades y especificaciones técnicas del equipo mínimo a ser puesto a disposición de la Policía de Carreteras.

3.11.3.2. Transversal Del Sisga (Sisga – Macheta – Guateque –Santa María – San Luis De Gaceno – Aguaclara)

• Beneficios del Proyecto

- Pavimentación de la vía Transversal del Sisga (Sisga - Macheta - Guateque - San Luis de Gaceno - Aguaclara), beneficiando a los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Casanare.
- Permitirá la conexión de las Concesiones Bogotá – Tunja - Sogamoso (BTS) con el Corredor Villavicencio – Yopal, consolidado una vía alterna al Llano.
- Actualmente el recorrido Bogotá – Aguaclara (Casanare) requiere un tiempo de viaje de 5 horas y media; con la ejecución de este proyecto se disminuye a solo 3 horas y media.
- Este corredor presenta varias zonas inestables especialmente en el sector Guateque - Santa María lo que ha provocado cierres totales de vía, con este proyecto se atenderá mas de 60 zonas inestables permitiendo una correcta transitabilidad y seguridad en la vía.
- La Transversal del Sisga beneficiará a los sectores de la Agroindustria y el Turismo aprovechando el potencial turístico del Valle de Tenza y las represas del Sisga y de Chivor.
- El proyecto contempla inversiones por cerca de \$529,011 millones, generando más de 3.200 empleos totales durante la etapa de construcción (3 años).



• Estado Actual

- Este proyecto se encuentra en etapa Preoperativa la cual esta dividida en dos estudios y diseños y mantenimiento.
- El avance de los estudios y diseños de este corredor están así:
 - Topografía y geometría: se adelanta levantamiento detallado de túneles y sitios críticos de UF1;
 - Predial: Identificación y análisis de requerimientos prediales, peaje y zodmes; Redes: se adelanta coordinación y trámites ante la ESP;
 - Geología y geotecnia: inventario del corredor, identificando sitios críticos, inestabilidades de taludes y puentes;
 - Pavimentos: 100% en avance de apiques para la exploración geotécnica, información deflectométrica; Ensayos de laboratorio: 100% en UF1;
 - Estructuras: se avanza en diseño de puentes vehiculares y peatonales, priorizando el diseño del puente PR 51+100 de la ruta 5608;
 - Paisajismo: para CCO y pesajes, preparando propuesta de ubicación de sitios, andenes en pasos urbanos, diseños típicos en cada municipio;
 - Túneles: reconocimiento geológico de los túneles y sus portales y la definición sobre normatividad y planeamiento del sistema de iluminación de los túneles;
 - Hidráulica, hidrología y socavación: recopilación de información, análisis hidráulico, revisión de información secundaria existente del proyecto, investigación de cuerpos de agua que cruzan las UF-1, UF-2 y UF-3, por medio de cartografía IGAC, delimitación de cuencas para la UF-1, revisión inventario de obras hidráulicas UF-1.

- Se cuenta con una estación de peaje en Machetá que actualmente esta siendo operada por el contratista ODINSA PI S.A., cuya entrega se hará al Concesionario aproximadamente en el mes de marzo de 2016.

• **Actividades Destacadas 2015**

- Para esta etapa también se deben adelantar las labores de mantenimiento para cumplir con unos niveles de servicio mínimos, los cuales serán medidos mediante indicadores relacionados en el contrato y los cuales son: Bacheo, Estado de márgenes, separador central, área de servicio y corredor del proyecto, drenajes superficiales, longitudinales y transversales, señalización vertical, señalización horizontal, tiempos de atención de incidentes y tiempo de atención a accidentes y emergencias; los cuales ya fueron medidos por la Interventoría, dando como resultado el incumplimiento de algunos indicadores.

3.11.3.3. Villavicencio – Yopal

• **Beneficios del Proyecto**

- Se mejorará la conexión entre las Capitales de los Departamentos de Casanare y Meta, y a su vez se reducirán los tiempos de viaje entre los Llanos Orientales con el centro del país.
- Se construirá las segundas calzadas entre Villavicencio – Camaral y Aguazul – Yopal mejorando la movilidad y la seguridad vial en estos sectores de alto flujo vehicular.
- Se construirá la Variante en el municipio de Cumaral la cual permitirá la correcta transitabilidad sobre el corredor de vehículos de largo recorrido.
- Se mejorará el tramo Camaral – Aguazul (209 km), mediante la ampliación de la vía con bermas de 2 mts y rectificación del trazado actual con lo cual se incrementara la velocidad de operación.
- Actualmente el recorrido Villavicencio – Yopal requiere un tiempo de viaje de 4 horas y media; con la ejecución de este proyecto se disminuye a solo 3 horas y media.
- El Corredor Villavicencio Yopal beneficiará a los sectores de la Agroindustria, la producción y transporte de hidrocarburos y el turismo, a su vez beneficiando a mas de 680.000 habitantes de la zona de influencia del proyecto.
- El proyecto contempla inversiones por cerca de \$1.88 billones, generando más de 9.400 empleos totales durante la etapa de construcción (4 años).



• **Estado Actual**

- El proyecto se encuentra en la etapa de preconstrucción, pero la concesión está operando dos de los tres peajes del corredor vial, y ha iniciado con las actividades de operación y mantenimiento de la vía. Actualmente se están realizando rocería, retiro de material sobrante, reconstrucción de gaviones, reconstrucción de un box culvert, limpieza de obras de drenaje, repintado de demarcación, demarcación de puentes, entre otras. Se tiene implementadas las bases de operación con sus correspondientes equipos y vehículos planteadas en el manual de operación y mantenimiento. Están operando las oficinas móviles de atención al público.

- **Actividades Destacadas 2015**

- Celebración Otrosí Modificación de los elementos a entregar a la Policía de Carreteras.
- Inicio de actividades de mantenimiento rutinario e inicio en la construcción de obras prioritarias.

3.11.3.4. Santana – Mocoa – Neiva

- **Beneficios del Proyecto**

- El proyecto Santana-Mocoa-Neiva se constituirá en un corredor fundamental de movilización de pasajeros y carga desde Ecuador y el sur de Colombia, mejorando la competitividad y el desarrollo de los departamentos de Huila, Cauca y Putumayo.
- Hoy en día para ir de San Miguel (Frontera con Ecuador) a Bogotá un camión requiere un tiempo de recorrido de 22 horas; con el Proyecto Santana – Mocoa – Neiva, este tiempo se disminuye a solo 19 Horas y 30 minutos, con lo cual se estima un ahorro de dos horas y media de tiempo de viaje.
- Con la construcción de siete (7) variantes (36 km) en los Municipios de Puerto Caicedo, Villagarzón, Mocoa, Timaná, Gigante, Hobo y Campoalegre, se evitará la entrada innecesaria de vehículos pesados a las zonas urbanas.
- Los Putumayenses podrán mejorar la movilidad de sus recorridos desde Puerto Asís al centro del país, gracias a la ampliación y rectificación de la vía Mocoa – Villagarzón (13 km), la ampliación de (30) curvas y construcción de dos túneles falsos en la vía Mocoa – Pitalito, lo que permitirá tener una vía más segura y confortable.
- Se construirá 22 km de segunda calzada entre Neiva – Campoalegre , que junto a la construcción de la segunda calzada de Neiva – Aipe del proyecto de Iniciativa Privada Neiva - Girardot, se consolidará 55 km de doble calzada con altas especificaciones, beneficiando la conectividad del sur con el centro del País.
- Los Huilenses mejoraran la movilidad de sus recorridos hacia el centro del País, gracias a la ampliación de la calzada a tres carriles entre Hobo – Gigante (4.1 km) y Garzón - La Jagua (1 km), Ampliación de curvas y construcción de un falso túnel de (400m) en el sitio el Pericongo y la construcción de (2,5 km) de vía nueva entre Hobo y Gigante, lo que permitirá tener una vía mas segura y confortable.
- El proyecto contempla inversiones por cerca de \$1,5 billones, generando más de 7,000 empleos totales durante la etapa de construcción (3 años).



- **Estado Actual**

- Actualmente el proyecto se encuentra en Etapa Pre-operativa (Pre-construcción), en elaboración de estudios y diseños definitivos con un avance aproximado del 40%.
- Se realizó Otrosí No. 1. Amigable Componedor
- Se realizó Otrosí No. 2 para la entrega de los bienes y elementos a la POLCA.
- El concesionario realizó los fondeos programados hasta la fecha..

- **Actividades Destacadas 2015**

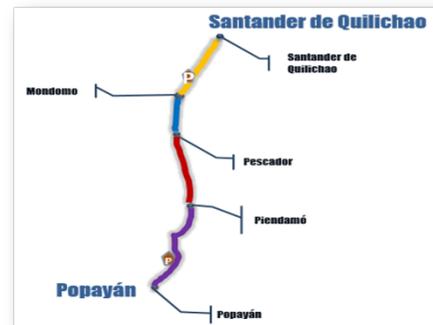
- Se llevó a cabo la firma del Contrato de Concesión e Interventoría.

- Se realizó la entrega de la Infraestructura vial existente al Concesionario para su operación y mantenimiento a partir de la fecha de inicio del Contrato de Concesión.
- Se dio inicio a las actividades previas del área social, ambiental y predial de la fase de Preconstrucción.
- El Concesionario llevó a cabo contrato para la ejecución de los estudios de trazado, diseño geométrico y estudios de detalle para el proyecto.
- Se realizó socialización del a las alcaldías y gobernaciones salientes.
- Se realizaron reunión de socialización con la comunidad para presentar el proyecto.

3.11.3.5. Santander de Quilichao – Popayán

• Beneficios del Proyecto

- El Proyecto Popayán-Santander de Quilichao permitirá a Caucanos y Nariñenses tener una mejor conexión desde el centro y hacia sur del país.
- Se construirá la segunda calzada entre Popayán-Santander de Quilichao y se rectificará y ampliará la calzada existente, consolidando una doble calzada con altas especificaciones a lo largo del corredor.
- Hoy en día para ir de Popayán a Santander de Quilichao un camión requiere un recorrido de 3 horas; con el Proyecto Popayán -Santander de Quilichao, este recorrido se disminuye a solo hora y media. Con lo cual se estima un ahorro de una hora y media de tiempo de viaje.
- El proyecto Popayán a Santander de Quilichao facilitará el comercio al interior del País con el Cauca, Valle del Cauca y el comercio exterior desde y hacia el Ecuador.
- El proyecto contempla inversiones por cerca de \$1,7 billones, generando más de 6,000 empleos totales durante la etapa de construcción (4 años).



• Estado Actual

- Actualmente el proyecto se encuentra en Etapa Pre-operativa (Pre-construcción), en elaboración de estudios y diseños definitivos con un avance aproximado del 53%. El corredor vial se encuentra a cargo del Concesionario NUEVO CAUCA SAS desde el 1 de diciembre de 2015.
- En acuerdo el convenio con la Policía de carreteras según solicitud de cambio de algunos elementos por parte de la POLCA, se otorgó un período de cura de 60 días al Concesionario para cumplir con la totalidad de la entrega de los bienes y elementos a la POLCA dado que la fecha contractual para esta entrega venció el 23 de diciembre de 2015 y el Concesionario no realizó la entrega total de los bienes. Conforme al período de cura otorgado al Concesionario se debe cumplir con la entrega de elementos y bienes a más tardar el 6 de marzo de 2016.

• Actividades Destacadas 2015

- Suscripción Acta de inicio Contrato de Concesión – 23 de septiembre de 2015.
- Suscripción Acta de inicio Contrato de Interventoría – 23 de septiembre de 2015.
- Se cumplió Giro Equity 1 establecido para la fecha de constitución del patrimonio autónomo.
- Reversión y Entrega de la Infraestructura – 1 de diciembre de 2015.

- Definición de panel amigables componedores:
 - Jame Bateman Durán– Concesionario
 - Luis Orlando Muñoz Muñoz– ANI
 - Fernando Alvarez Rojas – Cámara de Comercio de Bogotá.

3.11.3.6. Mar 1: Túnel De Occidente – Santafé De Antioquia - Bolombolo

• Beneficios del Proyecto

- Medellín y el Eje Cafetero tendrán una nueva alternativa para salir mas rápidamente al mar caribe y los puertos de Urabá.
- Hoy en día ir de Medellín a la zona de Urabá requiere un recorrido de 12 horas de viaje en un camión; con los proyectos Mar 1 y Mar 2, este recorrido se disminuye a solo 6 horas.
- El proyecto Mar 1 y Mar 2, junto con las Autopistas Pacífico 1,2, 3 facilitarán el comercio exterior desde y hacia el eje cafetero. Actualmente el tiempo de recorrido en un camión, desde el eje cafetero hasta Urabá es de 21 horas, con la construcción de estos proyectos se disminuirá a 12 horas.
- Los Antioqueños podrán llegar mas rápidamente a Santa Fe de Antioquia, gracias a la construcción del segundo túnel de occidente, la doble calzada y las obras que actualmente esta terminando el INVIAS en la salida de Medellín. Todo esto permitirá reducir el tiempo de viaje de 1 hora, 20 minutos a 35 minutos.
- El proyecto contempla inversiones por cerca de \$2,24 billones, generando más de 7.800 empleos totales durante la etapa de construcción (5 años).



• Estado Actual

- El proyecto Autopista al Mar 1 se encuentra en su Etapa Pre-Operativa en la Fase de Pre-Construcción.

• Actividades Destacadas 2015

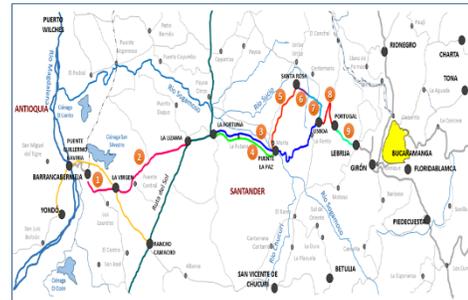
- Se realizó la firma del Acta de Inicio del contrato de Concesión No. 014 de 2015 el día 15 de octubre de 2015.
- El Concesionario hizo entrega del contrato de diseño.
- Se Realizó la Operación y Mantenimiento de todo el proyecto existente.
- Se realizó la constitución del Patrimonio Autónomo de la Concesión DEVIMAR.
- Se realizó el giro de Equity.
- Se realizaron los fondeos de las subcuentas del Patrimonio Autónomo (Subcuenta de Predios, Subcuenta de Interventoría y Supervisión y Subcuenta de Soporte Contractual).
- ZODME - Se adelantaron actividades de conformación y disposición final de materiales en el predio localizado en el km 42 + 250 de la vía Bolombolo – Santafé de Antioquia, en el municipio de Anzá. Se han dispuesto en el sitio un aproximado de 2.000 m3 de material proveniente de la limpieza de cunetas y obras de paso en este ramo.

- El concesionario se encuentra tramitando dos ZODME adicionales.
- Se realizó la contratación de 3 microempresas para las labores de mantenimiento de la vía, Colombia Alejandría, Los Panamericanos, Los Comuneros.
- Se trabajó en la elaboración de la minuta y común acuerdo del Convenio con la Policía de Carreteras.

3.11.3.7. Bucaramanga – Barrancabermeja – Yondó

• Beneficios del Proyecto

- Este corredor vial brindará conectividad transversal entre los departamentos de Santander y Antioquia, especialmente con el Centro Petrolero y el transporte marítimo del río Magdalena.
- Hoy en día ir de Bucaramanga a la zona del Magdalena Medio Barrancabermeja - Yondó requiere un recorrido de 3 horas, 30 minutos de viaje en un camión; con este recorrido se disminuye a solo 2 horas, 30 minutos aproximadamente.
- Obra con infraestructura moderna que permitirá el aprovechamiento de los acuerdos comerciales y el aumento de la competitividad de la región y el país. Este proyecto mejorará las condiciones para el transporte de carga y pasajeros.
- Los Santandereanos y el Oriente del país podrán llegar más rápidamente a Barrancabermeja, gracias a la construcción de una nueva vía de 19 kilómetros la cual incluye dos túneles viales de 5,9 kilómetros de longitud, tramos en doble calzada y las obras que actualmente esta terminando el Proyecto Gran Vía YUMA. Todo esto permitirá reducir el tiempo de viaje de 2 horas, 40 minutos a 1 hora, 20 minutos aproximadamente.
- El proyecto contempla inversiones por cerca de \$1,68 billones, generando más de 4.900 empleos totales durante la etapa de construcción (4 años).



• Estado Actual

- Suscripción de acta inicio 13 de octubre de 2015, actualmente el contrato se encuentra en etapa preoperativa, fase de pre construcción.
- El concesionario cuenta con un año para adelantar las actividades previas al inicio de la construcción, en el momento se encuentra adelantando la gestión predial, social, ambiental, estudios y diseños de acuerdo a los plazos establecidos contractualmente.

• Actividades Destacadas 2015

- Suscripción del Contrato 013 de 2015, 31 de agosto de 2015
- Suscripción del Contrato de interventoría 469 de 2015, 01 de Octubre de 2015
- Suscripción del Acta de inicio 13 de Octubre de 2015
- Constitución del patrimonio autónomo y fondeo de las subcuentas del proyecto.
- Giro Equity No. 1 en el momento de la Constitución del Patrimonio Autónomo.
- Designación de los amigables componedores:
 - Por la ANI: Luis Orlando Muñoz Muñoz
 - Por el Concesionario: Francisco Wiesner
 - Por la Cámara de Comercio de Bogotá: Julio Roberto Nieto

- Entrega de Infraestructura:
 - Con la firma del Acta de Inicio se entiende entregada la infraestructura al Concesionario, excepto la que a la fecha de su firma se encontraba siendo intervenida por INVIAS.
 - Entrega sitios intervenidos por INVIAS con el Contrato 1987 de 2012, 25 de Noviembre de 2015.
 - Entrega de Túneles Sogamoso 1 y 2: a partir de las 00:00 horas del día 01 Enero de 2016 la Concesionaria Ruta del Cacao inicia la operación de dichos túneles.

3.11.3.8. Pasto – Rumichaca

• Beneficios del Proyecto

- El proyecto Rumichaca – Pasto permitirá mejorar la conectividad desde Ecuador y el sur de Colombia, hacia los centros comerciales del centro del país y la Costa Pacífica, beneficiando la competitividad y productividad del Departamento de Nariño.
- Se construirá la segunda calzada entre Rumichaca - Pasto y se mejoran las especificaciones geométricas de la calzada existente, consolidando una doble calzada con altas especificaciones a lo largo del corredor.
- Se construirá la segunda calzada de la variante de Ipiales incluyendo la construcción de dos intersecciones a nivel mejorando el acceso a la ciudad de Ipiales.
- Se ha coordinado para que el INVIAS construya los primeros 900 m entre Rumichaca e Ipiales y se amplíe a dos calzadas cada una de tres carriles, con el fin de integrarlo con el nuevo Centro Binacional de Atención de Frontera (CEBAF), este tramo de vía será operado por la nueva concesión una vez el INVIAS culmine las obras en este sector.
- Con la estructuración de este corredor en doble calzada, se proyectó la reducción de una hora en el recorrido de la vía entre Rumichaca (Puente Internacional) - Pasto. El recorrido actual esta de aproximadamente 2 horas).
- El proyecto contempla inversiones por cerca de \$2,3 billones pesos (pesos diciembre de 2013), generando aproximadamente 5.500 empleos directos durante la etapa de construcción del proyecto (4 años).



• Estado Actual

- A 31 de diciembre de 2015, transcurrieron 65 días de la Fase de Preconstrucción del Contrato. El concesionario en este periodo adelantó actividades de caracterización de la población del área de influencia del proyecto e inicio investigación predial de acuerdo a los planos de estructuración.
- A partir de la fecha del Acta de Inicio (27 de Octubre de 2015), el concesionario se encuentra realizando actividades de operación y mantenimiento de la infraestructura vial existente entregada por parte de la ANI.

• Actividades Destacadas 2015

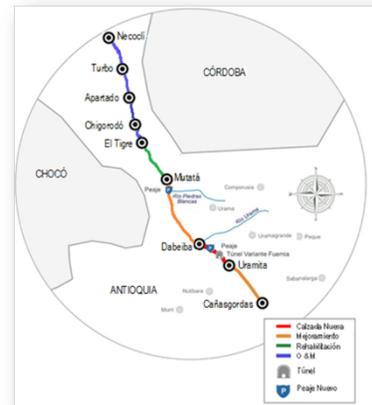
- Se llevó a cabo la firma del Contrato de Concesión e Interventoría para el proyecto de Rumichaca – Pasto.

- Se realizó la entrega de la Infraestructura vial existente al Concesionario para su operación y mantenimiento a partir de la fecha de inicio del Contrato de Concesión.
- Se realizó entrega de la estación del peaje “El Placer” para operación y recaudo por parte del Concesionario.
- Se dio inicio a las actividades previas del área social, ambiental y predial de la fase de Preconstrucción.
- El Concesionario llevó a cabo contrato para la ejecución de los estudios de trazado, diseño geométrico y estudios de detalle para el proyecto.
- Se realizó socialización del a las alcaldías y gobernaciones salientes.

3.11.3.9. Mar 2: Cañas Gordas – Uramita – Mutatá – El Tigre – Necoclí

• Beneficios del Proyecto

- Medellín y el eje cafetero tendrán una nueva alternativa para salir más rápidamente al mar caribe y los puertos de Urabá.
- Hoy en día un automóvil tarde ir de Medellín a Necoclí 8 horas de viaje; con los proyectos Mar 1 y Mar 2, este recorrido se disminuye a solo 4 horas.
- El proyecto Mar 1, Túnel del Toyo y Mar 2, junto con las Autopistas Pacífico 1,2, 3 facilitarán el comercio exterior desde y hacia el eje cafetero. Actualmente el tiempo de recorrido en un camión, desde el eje cafetero hasta Urabá es de 21 horas, con la construcción de estos proyectos se disminuirá a 12 horas.
- Los Antioqueños podrán llegar más rápidamente a las región de Urabá, gracias a la construcción del segundo túnel de occidente, la doble calzada hasta Santa fe de Antioquia, el mejoramiento de la vía de Cañasgordas a Fuemia, la construcción de la variante de Fuemia, y la rehabilitación hasta El Tigre, y las obras que actualmente esta terminando Transversal de las Américas: entre las que se incluyen la doble calzada Chigorodó – El Tres, y el paso de El Tres y El Dos. Todo esto permitirá reducir el tiempo de viaje del camión de Medellín a Necoclí de 13 horas, 15 minutos a 7 horas 15 minutos.
- El proyecto contempla inversiones por cerca de \$1,4 billones, generando más de 9.300 totales durante la etapa de construcción (5 años).



• Estado Actual

- El día 25 de noviembre de 2015, se suscribió el Contrato de Concesión No. 018 de 2015, correspondiente al proyecto Mar 2, Cañasgordas – Uramita – Dabeiba – Mutatá – El Tigre – Necoclí.
- Se firmó Acta de inicio del contrato, el 12 de enero de 2016.

• Actividades Destacadas 2015

- El día 25 de noviembre de 2015, se suscribió el Contrato de Concesión No. 018 de 2015, correspondiente al proyecto Mar 2, Cañasgordas – Uramita – Dabeiba – Mutatá – El Tigre – Necoclí.
- Se llevó a cabo el recorrido por el corredor vial, con el objeto de elaborar el acta de entrega de la infraestructura por parte del INVIAS a la ANI y a su vez de la ANI al Concesionario.

- El Concesionario realizó el primer giro del Equity y fondeó las cuentas, de acuerdo a lo previsto contractualmente.
- Trámite del otrosí No. 1 relacionado con el Amigable Compondor
- Actualmente se adelantan los trámites respectivos, con el fin de suscribir el Acta de inicio del contrato, prevista para el 12 de enero de 2016.

3.11.4 Iniciativas Privadas (7)

Dentro de los beneficios que la Ley 228 de 2012 trae se encuentra la posibilidad de un particular de presentar proyectos de infraestructura. En el modo carretero es donde mas se han presentado iniciativas y en el 2015 se inició con la primera adjudicación de estos proyectos, generando una serie de proyectos estructurados por el sector privado y sin aportes estatales, con los cuales se espera continuar con el desarrollo de los proyectos de la Ola 3.

3.11.4.1. Ibagué - Cajamarca

- **Beneficios del Proyecto**

- Este corredor mejorará la conectividad del corredor Buenaventura – Bogotá en el departamento de Tolima.
- Ahorro en tiempo recorrido, aproximadamente 12 minutos.
- Generación de más de 2.400 empleos totales durante la etapa de construcción (8 años).



- **Estado Actual**

- El proyecto se encuentra en la etapa Preoperativa, ya se entregaron los estudios y diseños de topografía y geometría de todo el corredor y los estudios de detalle de la UF1, siendo esta la UF donde se iniciara la etapa de construcción.
- Los estudios ya fueron revisados por Interventoría donde se realizaron observaciones las cuales están siendo atendidas por el Concesionario.
- El proyecto ya cuenta con licencia ambiental del tramo 5, se radico el EIA del tramo 1 donde el ANLA solicito información adicional la cual fue entregada el día 1/12/15 y a la fecha se espera el pronunciamiento de la entidad, Los EIA de los tramos 2 y 3 se estarán radicando en el ANLA en el presente mes.
- Se esta realizando el cargue de información predial al sistema Olympus, para revisión y aprobación de interventoría.
- Para los estudios de detalle de la UF2 se están realizando perforaciones para puentes, muros, túneles, terraplenes y cortes.

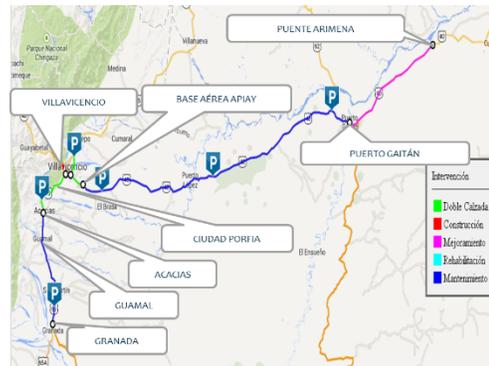
- **Actividades Destacadas 2015**

- Obtención de licenciamiento tramo 5
- Entrega de estudios y diseños topográficos y geométricos del corredor.
- Entrega de estudios y diseños de detalle de la UF1
- Generación de 80 empleos directos y 198 indirectos a diciembre de 2015.

3.11.4.2. Malla Vial del Meta (IP)

- **Beneficios del Proyecto**

- Este corredor mejorará la movilidad en la capital del Meta sacando el tráfico pesado de la malla vial de la ciudad.
- Mejorará accesibilidad a Villavicencio desde Acacias y desde Puerto López.
- Mejorará conectividad con el Vichada gracias a la pavimentación de 69 Km entre Puerto Gaitán y Puente Arimena.
- Generación de más de 4.100 empleos totales durante la etapa de construcción (5 años).



• Estado Actual

- El contrato inició el 9 de junio de 2015, actualmente en preconstrucción (1 AÑO). Son cinco (5) de construcción y ejecución y veinticuatro (24) de operación para un total de 30 años-
- El Proyecto corresponde al corredor Granada – Villavicencio (Anillo Vial de Villavicencio) y Villavicencio – Puerto López – Puerto Gaitán – Puente Arimena, el cual se divide en doce (12) Unidades Funcionales, donde se incluyen también los sectores:
- Doble Calzada Fundadores – Ciudad Porfía (a ejecutar por la Gobernación del Meta y a entregar posteriormente a la concesión)
- Doble Calzada Séptima Brigada – Río Ocoa. (a ejecutar por la Gobernación del Meta y a entregar posteriormente a la concesión)
- Actualmente se cumplen 7 meses de preconstrucción y se avanza en los estudios y diseños del proyecto.

• Actividades Destacadas 2015

- Suscripción del Otrosí No. 1 por el cual se modificaron aspectos como la vigencia del amparo de cumplimiento de las etapas del contrato, panel del amigable componedor entre otros.
- Suscripción del Otrosí No. 2 por el que se aclaró la forma medición de indicadores para la retribución del concesionario de la Unidad Funcional Cero (UFO), además, modificación de los elementos entregables a la Policía Nacional de Carreteras para la suscripción del convenio de cooperación entre esta y el Concesionario.
- Amigables Componedores: Diego Hoyos (ANI), Gonzalo Echeverry (Concesión) y Luis Arturo De Brigard (Cámara de Comercio)
- Convenio con Policía actualmente para firmas
- Cierre financiero proyectado para Junio 2016 y entrega de Plan de Obras para marzo 2016
- Se realizaron los giros Equity y fondeos de subcuentas de acuerdo a lo establecido en el contrato.

3.11.4.3. Chirajara - Villavicencio

• Beneficios del Proyecto

- Generación de más de 5.900 empleos totales durante la etapa de construcción (5 años).
- Mejorará la conectividad entre Bogotá y los Llanos Orientales.
- Mejoras en Seguridad Vial



- Mejoras en atención de emergencias y atención al usuario.
- **Estado Actual**
 - El Contrato de Concesión actualmente se encuentra en etapa Preoperativa, la cual se encuentra compuesta por las fases de Preconstrucción y Construcción.
 - La Fase de Preconstrucción inició el 23 de julio de 2015 y su finalización se dará en la fecha de suscripción del acta de inicio de la Fase de Construcción.
 - Durante esta etapa el Concesionario realizó entre otras las siguientes actividades:
 - Realizó los giros Equity al Patrimonio Autónomo.
 - Realizó el fondeo de las subcuentas del Patrimonio Autónomo que así lo requerían.
 - Realizó los contratos de estudios y diseños.
 - Inicio la elaboración de los estudios de trazado y diseño geométrico de las Unidades Funcionales del proyecto en Fase III.
- **Actividades Destacadas 2015**
 - Firma del Otrosí No 1 cuyo objeto fue i) eliminar como requisito para la firma del acta de inicio del contrato la designación de los miembros del Amigable Componedor y desarrollar un procedimiento inicial de ratificación de los miembros del amigable componedor.
 - Elaboración del EIA como requisito para el licenciamiento de las obras a ejecutar en las diferentes unidades funcionales.
 - Inicio de estudios y diseños Fase III de las diferentes unidades funcionales.

3.11.4.4. Cesar – Guajira

- **Beneficios del Proyecto**
 - Este corredor mejorará la conectividad entre los departamentos de Cesar y Guajira.
 - Generación de más de 1.400 totales durante la etapa de construcción y rehabilitación (3 años).



- **Estado Actual**
 - El Proyecto Conexión Cesar-Guajira se encuentra en la etapa de pre-construcción con Acta de inicio el 12 de agosto de 2015. Comprende una longitud de intervención de 350,3 Km. El proyecto se divide en 7 Unidades Funcionales de las cuales se tienen 322,1 Km de rehabilitación, 14 Km entre Badillo y San Juan del Cesar para Operación y Mantenimiento, 5,6 Km de construcción de segunda calzada y 8,6 Km de construcción de vía nueva bidireccional.
 - Se suscribe Otrosí No. 1, de fecha 22 de julio de 2015 previo al Acta de Inicio modificando la Sección 15,1 “Amigable Componedor” ampliando el plazo contractual para la selección del panel de Amigables Componedores así como los plazos para la presentación de los mismos por cada una de las partes.
 - Se suscribe Otrosí No. 2, de fecha 12 de noviembre de 2015 para modificar lo estipulado en el numeral 3,9,1 del apéndice Técnico No. 2 en relación a los Equipos a entregar a la Policía Nacional como parte del Convenio de Cooperación.

• **Actividades Destacadas 2015**

- Se destaca en lo corrido del año 2015 las actividades de pavimentación adelantadas por el concesionario de obras prioritarias establecidas en el Apéndice Técnico 1, con la complementación de la estructura en los sectores: (PR46+250 al PR47+510), (PR48+150 al PR48+460), (PR50+000 al PR51+500).

3.11.4.5. Cambao – Manizales

• **Beneficios del Proyecto**

- Presentar una alternativa de solución como propuesta de Iniciativa Privada para el mejoramiento, optimización y desarrollo de la infraestructura vial que comunica los municipios de Armero – Líbano – Murillo (Tolima) - La Esperanza y Manizales (Caldas).
- Elevar la productividad agrícola del norte del Tolima y parte de Caldas al resto del País.
- Reducción en tiempos de viaje, tramo Cambao – Manizales de 1:46 min; tramo Ibagué – Honda de 44 min.
- Generación de más de 1.700 empleos totales durante la etapa de construcción (3 años).



• **Estado Actual**

- En la actualidad el proyecto se encuentra en fase de Preconstrucción de la Etapa Operativa desde el 21 de agosto de 2015 y se están adelantando la elaboración de los estudios y diseños de las unidades funcionales. Además, se continúan con las actividades de mantenimiento en las Unidades funcionales 1, 2, 3 (Atención de incidentes, accidentes y emergencias, servicio de carro taller y grúas, limpieza de calzada y bermas, limpieza de obras de drenaje, mantenimiento de la señalización).
- En lo ambiental, se están adelantando todas las actividades correspondientes para tramitar los permisos ante las autoridades competentes.
- En lo predial, el Concesionario continúa en la elaboración del Plan de Adquisición Predial.

• **Actividades Destacadas 2015**

- Suscripción del contrato de concesión 008 de 2015 y su respectiva acta de inicio el 21 de agosto de 2015.
- Puesta a punto del corredor carretero.

3.11.4.6. Antioquia – Bolívar

• **Beneficios del Proyecto**



- Este corredor mejorará la conectividad para los departamentos del noroccidente del país, el progreso de sectores económico y turístico.
 - Hoy en día ir de Bogotá D.C a Cartagena requiere un recorrido de 30 horas de viaje en un camión; con los proyectos Magdalena 2, Norte y Antioquia - Bolívar, este recorrido se disminuye a solo 18 horas.
 - Hoy en día ir de Medellín a Cartagena requiere un recorrido de 20 horas de viaje en un camión; con los proyectos Magdalena 1, Magdalena 2, Norte y Antioquia - Bolívar, este recorrido se disminuye a solo 14 horas.
 - El proyecto contempla inversiones por cerca de \$1,13 billones, generando más de 7.000 empleos directos e indirectos durante la etapa de construcción (5 años).
 - Autopista traerá grandes beneficios en materia de reducción de tiempos, entre Medellín y Cartagena el recorrido pasará de 20 a 14 horas; de Cauca a Cartagena se reducirá 47 minutos y de Montería a Cartagena 61 minutos.
 - Este proyecto, junto con los proyectos autopistas Magdalena 2 y Conexión Norte, permitirán reducir el tiempo de viaje de Bogotá a Cartagena, de 30 horas en camión a 18 horas.
 - Se generarán más 6.500 empleos totales durante la etapa de construcción (4 años).
- **Estado Actual**
 - Actualmente y hasta el 27 de noviembre de 2016 se llevará a cabo la etapa pre-operativa del proyecto.
 - Se ha realizado mantenimiento rutinario a lo largo de todo el corredor vial desde Cauca a Cruz del Viso.
 - **Actividades Destacadas 2015**
 - Firma del acta de inicio del proyecto.
 - Presentación del plan de Operación y Mantenimiento por parte del Concesionario y acercamiento con la policía de tránsito para la entrega de bienes.

3.11.4.7. Neiva – Girardot APP

- **Beneficios del Proyecto**

- Se construirán 32 km de segunda calzada entre Neiva – Aipe, que junto a la segunda calzada de Neiva – Campoalegre del proyecto de 4G Santana – Mocoa - Neiva, se consolidará 55 km de doble calzada con altas especificaciones, mejorando a si la competitividad y productividad de los Departamentos del Sur del país.
- Se ampliará la vía Neiva - El Juncal para convertirla en la variante Occidental de Neiva que junto con la construcción del Intercambiador del acceso Norte a Neiva, permitirá al tráfico de largo recorrido conectar rápidamente con la concesión Santana – Mocoa - Neiva.
- Se construirá 42 km de segunda calzada entre Flandes (Intercambiador de San Rafael) y Saldaña con lo cual, se completará un corredor de 164 km en dos calzadas desde Bogotá y hacia el sur del país.



- Esta iniciativa conectará en doble calzada en Flandes con las siguientes concesiones: Bogotá – Girardot, Girardot – Cajamarca y Girardot – Puerto Salgar – Honda, mejorando así el intercambio comercial y turístico del Sur con el resto del país.
 - Con la ejecución de este proyecto se reducirá el tiempo de viaje desde Bogotá hacia Neiva de 7 Horas a tan solo 6 Horas para un camión.
 - El proyecto contempla inversiones por cerca de \$800,000 millones, generando más de 4,000 empleos totales durante la etapa de construcción (4 años).
- **Estado Actual**
 - Se firmó acta de inicio de Concesionario AUTOVÍA NEIVA GIRARDOT S.A.S el 23 de diciembre de 2015 y con la Interventoría HMV CONSULTORÍA S.A.S el 24 de diciembre de 2015.
 - **Actividades Destacadas 2015**
 - Adjudicación del proceso de VJ-VE-APP-IPV-005-2015
 - Firma del Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No 017 del 30 de octubre de 2015
 - Firma del Contrato de Interventoría No 793 del 22 de diciembre de 2015.
 - Firma del acta de inicio contrato de Concesión el 23 de diciembre de 2015
 - Firma del acta de inicio contrato de Interventoría el 24 de diciembre de 2015.
 - Constitución del Patrimonio Autónomo del proyecto y fondeo de las subcuentas
 - Designación de Amigables Compondedores:
 - Escogido por la ANI: Ing. Jaime Bateman Durán
 - Escogido por el Concesionario: Ing. Diego Eduardo Hoyos Garcés
 - Nombrado por la CCB: Doctor Germán Alonso Gómez Burgos (principal) y al Dr. Gonzalo Suárez Beltrán (suplente).

3.11.4.8. IP Vías del Nús

- **Estado Actual**
 - Se adjudicó el 3 de diciembre de 2015, por lo que se deben iniciar las actividades establecidas en el cronograma.

3.12. Logros en Infraestructura Portuaria

Los logros más significativos en este modo se resumen así:

- Al cierre de 2014 se movilizaron 183 millones de toneladas de carga producto del comercio exterior, superando la meta propuesta por el Gobierno Nacional de movilizar 170 millones de toneladas.
- Durante el periodo 2011-2014 finalizó el dragado de acceso a Buenaventura y Ciénaga
- Entre 2011 y 2015 (corte a septiembre) se realizaron inversiones en zonas portuarias de uso público por valor más 3.1 billones de pesos, logrando inversiones anuales entre 300 y 400 millones de dólares
- En trámite 18 solicitudes de concesión que proponen inversiones cercanas a 1.200 Millones de Dólares en las cuales se puede ampliar la capacidad portuaria en aproximadamente en 45 millones de toneladas anuales.

3.12.1 Aguadulce

- **Beneficios del Proyecto**

- Nuevo terminal portuario que adicionara capacidad de movilizar carga en su tercer año 1.532.000 millones de toneladas y posteriormente en el año 30 llegara a 7.852.0000 millones de toneladas.
- Incremento de muelle de 600 ms para contenedores y muelle de 250 ms para gráneles solidos en concordancia con las instalaciones que prestaran apoyo a estas operaciones.
- Atención de buques con un calado entre 14.5 m y 18.0 m, lo que se traduce en atención de buques entre 8000 y 14.000 contenedores.
- Generación de aprox 500 empleos directos derivados de la operación del terminal

- **Estado Actual**

- Se encuentra en proceso constructivo y se espera que se termine los patios de almacenamiento y 400 ms de vía al ingreso de la terminal portuaria, el inicio de operaciones se prevé para el primer semestre del 2016.

- **Actividades Destacadas 2015**

- Arribo 4 grúas pórtico súper post panamax
- Arribo 5 gruas de patio para movilización de contenedores
- Construcción muelle de 600 ms para contenedores
- Construcción del 93% de la via de acceso (21.3 km)
- Se desató la compra del predio para la zona de oficinas y administrativa, se llegó a un acuerdo con el propietario.

3.12.2 Terminal de Contenedores de Cartagena S.A.

- **Beneficios del Proyecto**

- Terminal especializado en el manejo de Contenedores.
- El proyecto cuenta con muelles que permiten el atraque y desatraque de nave contenedores Post-Panamax.

- **Estado Actual**
 - En operación normal y construcción de piñas de atraque para seguridad de buques para movilizar vehículos.
- **Actividades Destacadas 2015**
 - Incorporación de 3 grúas pórtico súper post panamax.

3.12.3 Refinería de Cartagena - REFICAR

- **Beneficios del Proyecto**
 - Soportar adecuadamente las necesidades y servicios de la operación ampliada de la refinería de Cartagena REFICAR y la competitividad de hidrocarburos de Ecopetrol frente a mercados internacionales.
 - Es la puerta que comunica al negocio de la refinación con los mercados del mundo y el centro petrolero de Colombia.
- **Estado Actual**
 - En el año 2015 se gestionó la modificación del Contrato de Concesión Portuaria No. 010 de 2010 y Cesión Parcial a ECOPETROL.
- **Actividades Destacadas 2015**
 - Modificación y Cesión Parcial (Otrosí 1)
 - Incorporar las ZUP N.P. y Refinería a Contrato 010
 - Solicitud de nuevas ZUP (para Boya de amarre)
 - Ceder las ZUP no utilizadas por Reficar (zona muelle coque) a Ecopetrol
 - Ceder la obligación de ejecución de un monto (VPN) del Plan de Inversión
 - Modificación (Otrosí 2)
 - Se autorice la inclusión de un nuevo uso al muelle Roll On Roll Off para permitir la movilización del coque hacia el puerto de exportación (Mamonal).

3.12.4 Sociedad Portuaria El Cayao

- **Beneficios del Proyecto**
 - Es un proyecto de Interés Nacional toda vez que permitirá garantizar el abastecimiento de Gas Natural Licuado a las plantas de generación térmica del caribe colombiano.
- **Estado Actual**
 - Se están desarrollando las diferentes actividades relacionadas con la construcción de la primera etapa del proyecto, la cual corresponde a la construcción de un muelle para el atraque de la Unidad FSRU, equipo que realizara la regasificación, actualmente se realizan el hincado de pilotes para construcción de la pasarela y el muelle.
- **Actividades Destacadas 2015**
 - Inicio de la construcción del proyecto.
 - Avance significativo del plan de inversión, toda vez que contractualmente y durante el primer año la ejecución corresponde al 10% del plan de inversión, sin embargo y de acuerdo al reporte

presentado por el concesionario a corte del 30 de diciembre de 2015 se observa un avance del 21.64%.

3.12.5 Sociedad Portuaria Mamonal

- **Beneficios del Proyecto**

- Es un terminal multipropósito de servicio público el cual permite la importación y exportación de diferentes tipos de carga entre las que se encuentra el carbón Coque y Petcoke, atendiendo las necesidades de la industria nacional. El terminal portuario cuenta con el sistema de cargue directo dando cumplimiento a lo establecido en el decreto 3083 de 2007.

- **Estado Actual**

- El terminal se encuentra en Operación y adelanta de manera paralela la ejecución del plan de inversión establecido en el otrosí No. 1 del 2012, reportando un avance de obra en un 98%.

- **Actividades Destacadas 2015**

- Dragado del canal de acceso, permitiendo el arribo de embarcaciones de mayor calado.

3.12.6 Puerto Bahía

- **Beneficios del Proyecto**

- Generación de empleo directos e indirectos en el área de influencia
- Centro Industrial y Comercial de la Ciudad de Cartagena
- Desarrollo de Obras de infraestructura vial para la mejora en la Movilidad del sector de Barú
- Acceso fluvial por el río Magdalena.
- Empleos directos e indirectos en el área de influencia.
- Centro Industrial y Comercial de la Ciudad de Cartagena.

- **Estado Actual**

- Actualmente la Sociedad Puerto Bahía ha desarrollado el 100% del Plan de Inversiones Programado por un valor superior a \$ USD 66 millones de dólares en la Zona de Uso Público.

- **Actividades Destacadas 2015**

- El puerto fue inaugurado el día 28 de agosto de 2015.
- Contratación de la Interventoría de las Obras Ejecutadas en Noviembre de 2015.
- Construcción de un Puente de Acceso a la Isla de Barú por un valor de USD 15 millones.

3.12.7 SPR Buenaventura

- **Beneficios del Proyecto**

- Ingreso de buques con capacidad de 16.000 TEUS al Puerto de Buenaventura
- Incremento capacidad portuaria en la bahía de Buenaventura, contando con una adecuada Infraestructura y eficiencia Operacional.
- Integración multimodal en el terminal portuario para movilizar cargas a través de la vía férrea y terrestre.

- **Estado Actual**

- El terminal portuario se encuentra en operación y construcción, lo anterior específicamente enfocado a la ampliación para atender buques de hasta 16.000 teus y así mismo incrementar una línea de atraque en donde se pueda tener hasta 3 buques de este tamaño al mismo tiempo.

- **Actividades Destacadas 2015**

- Inicio de una línea de traque de 220m para la construcción del denominado muelle 1
- Inicio construcción patio muelle 1 de 12.000 m2
- Dragado de dársena de maniobras a 14.5 y dragado longitud de atraque a 15 ms de los muelles 2 al 6.

3.12.8 SPR Cartagena

- **Beneficios del Proyecto**

- Sociedad Portuaria de Cartagena dispone de la infraestructura y eficiencia necesarias para atender barcos hasta de 5.500 TEUS, con ahorros significativos para la economía nacional.
- Las instalaciones, muelles, patios y bodegas de almacenamiento, junto con los más modernos equipos para la manipulación de carga contenerizada y mercancía suelta, permiten ofrecer menores tiempos de tránsito y estadía en excelentes condiciones de seguridad.

- **Estado Actual**

- El terminal se encuentra en normal Operación.

- **Actividades Destacadas 2015**

- Sustitución de 2 Grúas Pórtico super post panamax.

3.12.9 SPR Santa Marta

- **Beneficios del Proyecto**

- Posee calado natural de hasta 60 pies en algunos de sus muelles, permitiéndole atender buques tipo postpanamax, constituyéndose en un atractivo y ventaja para los armadores y navieros.
- El terminal portuario se encuentra en operación, ejecutando además el Plan Maestro de Inversiones donde se destacan actividades de repotenciación.

- **Estado Actual**

- El terminal portuario se encuentra en operación, ejecutando además el Plan Maestro de Inversiones donde se destacan actividades de repotenciación.

- **Actividades Destacadas 2015**

- Se aprobaron inversiones con un valor total de USD 21.267.057, comprendidos por Infraestructura y equipos por USD 9,449,289 y Predio Operlog actualmente escriturado a nombre de la Nación, incorporado a la concesión portuaria (avalúo IGAC por USD 11,817,768).

3.12.10 Terminal de Contenedores de Buenaventura – TC BUEN

- **Beneficios del Proyecto**

- Pone a disposición del público en general un terminal multipropósito que brinda una adecuada infraestructura Portuaria para la prestación de servicios de cargue, descargue de buques y almacenamiento de mercancías.
 - El proyecto tiene capacidad de soporte para grúas pórticos y móviles.
- **Estado Actual**
 - Terminación de la inversión asociada al contrato, quedando por incorporar el sistema de inspección no intrusiva en el primer trimestre del año 2016, por lo tanto se duplico la capacidad instalada con la finalización de estos componentes determinados en el plan de inversión del contrato de concesión , y se encuentra operando normalmente.
 - **Actividades Destacadas 2015**
 - Culminación de patios de almacenamiento en el cual se incorporan 72.000 m².
 - Incorporación 1 grúa pórtico súper post panamax
 - Adquisición de 6 grúas de patio
 - Construcción piña de amarre y atraque costado oeste.

3.12.11 Zona Franca ARGOS

- **Beneficios del Proyecto**
 - Generación de empleo directos e indirectos en el área de influencia
 - Centro Industrial y Comercial de la Ciudad de Cartagena
 - Empleo directo e indirecto en el área de influencia.
- **Estado Actual**
 - No Ejecución Del Plan De Inversiones Contractual (Us\$31.776.271), debido a la caída en el mercado Americano de la demanda de Cemento..

3.13. Expansión en el Modo Aeroportuario

Los principales logros en el modo aeroportuario se resumen en los siguientes:

- Durante el periodo 2011 – 2015 (corte a septiembre) se invirtieron aprox. 1,6 billones de pesos en aeropuertos concesionados.
- Se acordaron inversiones adicionales en 17 aeropuertos concesionados por un valor cercano a 1.7 billones de pesos.
- La ANI adjudicó la ampliación y modernización del aeropuerto de Barranquilla por un monto de inversión de 350 mil millones de pesos
- Se encuentra terminando proceso de estructuración la concesión de los aeropuertos de Armenia y Neiva, cuyo proceso de licitación se iniciará a finales de 2015
- Se encuentran en fase de factibilidad dos proyectos de iniciativas privadas aeroportuarias para el Aeropuerto el Dorado y El Aeropuerto de Barranquilla por un monto de inversión estimado de 1,35 billones de pesos.

3.13.1 El Dorado (Concesionario OPAIN S.A.)

• Beneficios del Proyecto

- Con la nueva terminal de pasajeros el aeropuerto pasó de ser una terminal de 55 mil metros cuadrados a tener un área aproximada de 170.000 metros cuadrados.
- El Dorado promueve la conectividad del país y es el tercer aeropuerto de mayor tráfico de pasajeros de Latino América.
- Es el primer aeropuerto en volumen de carga en Latino América, durante 2014 se movilizaron más de 620.000 toneladas métricas de carga.
- El Dorado sigue ampliándose para satisfacer la creciente demanda y así garantizar mayor confort, nuevos servicios, más zonas de comercio y mayor número de posiciones de contacto a los viajeros.
- Según lo previsto en el plan maestro, se tiene proyectado para el año 2021 que el Aeropuerto El Dorado mueva 37 millones de pasajeros por año.
- Acorde con el plan maestro, las operaciones de aeronaves de pasajeros proyectadas para el año 2021 serán de: 512.000. Aproximadamente 90 operaciones por día.
- Se está ampliando el aeropuerto en 52.000 m2 aproximadamente adicionales a los 170.000 m2 existentes.
- Con la ampliación se van instalar nuevos puentes de abordaje doble y sencillos para aeronaves A-321
- En cuanto a movilidad: la Terminal de pasajeros está integrada con el Portal de Transmilenio a través de buses híbridos y de buses del SITP
- La generación de empleo por parte de OPAIN actualmente (obras) 350 y el concesionario CODAD (150) aproximadamente.

• Estado Actual

- Avance de obras voluntarias: construcción de 53, 000 m2 de nueva edificación.
- Avance de obras contractuales: franjas y zona de resa.

• Actividades Destacadas 2015

- Suscripción Otrosí No. 11 al contrato de concesión No. 6000169-OK-2006, firmado el 5 de junio de 2015: cuyo alcance fue el desarrollo de la “Desafectación de parte del área concesionada de OPAIN

S.A. para entregar a la Autoridad Aeronáutica quien suscribirá un contrato de arrendamiento de esa área con AVIANCA S.A.”

- Suscripción Otrosí No. 12 al contrato de concesión No. 6000169-OK-2006, firmado el 5 de junio de 2015: cuyo alcance principal fue ampliar hasta el 31 de enero de 2017, la Etapa de Modernización y Expansión del Contrato de Concesión, incorporando así al Contrato de Concesión, el acuerdo conciliatorio del 9 de marzo de 2015, aprobado por el Tribunal de Arbitramento convocado por OPAIN contra la AEROCIVIL, subrogado en la ANI en razón a lo establecido en el Decreto Ley 4164 de 2011.
- Suscripción Otrosí No. 13 al contrato de concesión No. 6000169-OK-2006, firmado el 3 de julio de 2015: cuyo alcance fue la “Aplicación del sistema FAST TRACK para la presentación y aprobación de estudios y diseños de detalle”, en relación con los diseños de detalle de las obras voluntarias que deberá presentar OPAIN, descritos en el Acta de Acuerdo del 21 de enero de 2015.
- Suscripción Otrosí No. 14 al contrato de concesión No. 6000169-OK-2006, firmado el 7 de julio de 2015: cuyo alcance fue la “Modificar las condiciones de verificación, aprobación y pago de subproyectos del hito 8 contenidas en el Acuerdo Noveno del Otrosí 7 - Modificar el Acuerdo Décimo, Literal f del Otrosí 7 al Contrato de Concesión”.
- Suscripción Otrosí No. 15 que tiene como alcance la desafectación de 2002,18 mt2 del área concesionada de Opain para permitir el desarrollo de la nueva calle de rodaje Mike 2 entre las calles de rodaje Uniform y Sierra.
- Suscripción Otrosí No. 16 que tiene como alcance la presentación y entrega por parte de Opain de los estudios y diseños conceptuales y en Fase 2 asociados con las Obras Complementarias de la Etapa 1 de la ampliación del Aeropuerto El Dorado.
- Se contrató un Program manager para la articulación adecuada en el desarrollo de diferentes proyectos con diversos actores en el Aeropuerto El Dorado.

3.13.2 Segunda Pista EL Dorado (Concesionario CODAD S.A.)

• Beneficios del Proyecto

- Optimizar tiempos en las operaciones aeroportuarias tanto en pista como en calles de rodaje
- Ampliar la capacidad del lado aire del aeropuerto para poder operar aeronaves de mayor tamaño con una mayor frecuencia en los aterrizajes y despejes.
- Mejorar y mantener los componentes del lado aire del aeropuerto como calles de rodaje, iluminación, canales, empedramientos, etc.

• Estado Actual

- las actividades de mantenimiento se han ejecutado con el cronograma semestral aprobado en el mes de agosto de 2015.
- las obras de construcción del otrosí no.04 presentan fecha de inicio del 15 de agosto de 2015. cuya intervenciones se han iniciados en cuatro frentes de obra de los cinco contractuales.
- la actividad de repavimentación presenta fecha de inicio del 12 de noviembre de 2015 basado en los permisos otorgados por la aeronáutica civil sobre la cabecera 31r costado Nor - oriental del aeropuerto el dorado.

• Actividades Destacadas 2015

- Se firma otrosí No. 4 de Adición al contrato de Concesión para construcción de obras complementarias relacionadas con calle de rodaje y salida rápida - 6 de julio de 2015.
- Se firma acta de inicio - 14 de agosto de 2015.

- En ejecución: Preliminares: Adecuaciones de accesos. Y obras de explanación/ Excavaciones y traslado de redes/ Rellenos con material granular y rajón.
- Se Firma Contrato Interventoría Integral 761 de 2015 Consorcio A&I. 14 Diciembre de 2015..

3.13.3 Contrato de Consultoría (Program Manager)

• Beneficios del Proyecto

- Organizar y coordinar a todos los actores públicos y privados que actualmente ejecutan o ejecutarán obras en el Aeropuerto El Dorado
- Contar con alertas tempranas en el empalme, organización y coordinación de las Obras que se realizan paralelamente en el Aeropuerto, y sin que esto interfiera o afecte las obligaciones, los esquemas de riesgos y responsabilidades de los Contratos de Concesión y de Obra que tienen incidencia directa en la ejecución del Contrato de Concesión No.6000169OK de 2006.
- Coordinación de todas las obras con el menor impacto posible a la operación aérea del Aeropuerto El Dorado.
- implementación de una metodología de trabajo eficiente y rigurosa (Gerencia de Programas), con el fin de armonizar a todos los actores que puedan incidir en el Contrato de Concesión No.6000169-OK de 2006

• Estado Actual

- Fase Pre-Operativa: Recopilación de información de todas las obras a articular, y realizar el diagnóstico técnico, operativo, legal, de riesgo, ambiental, financiero, social y predial de las obras de los contratos que puedan afectar al Contrato de Concesión 6000169-OK-2006.

• Actividades Destacadas 2015

- Se estructuran los pre-pliegos para la contratación del Program Manager.
- Se publican los pre-pliegos para la contratación del Program Manager. (07 de julio de 2015)
- Se responden las 99 preguntas de los interesados al proyecto de pliegos de condiciones. (22 de julio de 2015)
- Se publican pliegos de condiciones definitivos. (24 de julio de 2015)
- Realización de audiencia de aclaración de pliegos. (04 de agosto de 2015)
- Realización de audiencia de cierre del proceso de contratación No. VJ-VGC-CM-014-2015. (09 de septiembre de 2015)
- Evaluación técnica de las diez (10) propuestas recibidas.
- Aclaraciones dentro de la evaluación técnica de las diez (10) propuestas recibidas.
- Realización de audiencia de adjudicación. (15 de octubre de 2015)
- Firma del contrato de consultoría No. 485 de 2015. (21 de octubre de 2015)
- Firma de acta de inicio. (30 de noviembre de 2015).

3.13.4 Aeropuerto Ernesto Cortissoz – Barranquilla

• Beneficios del Proyecto

- Mejores estándares de seguridad, servicio, calidad y confort a los viajeros
- Aumento de pasajeros movilizados en un 25% para el 2020, alcanzando los 3 millones de pasajeros al año
- Aumento en un 40% de la carga movilizada hasta 52 mil toneladas en 2020
- Habilitación de nuevas áreas para la aviación general y para el mantenimiento de aeronaves

- Apalancará planes de generación de empleo en los municipios de influencia, incentivará la demanda de bienes y servicios asociados con desarrollo aeronáutico, transporte de pasajeros y carga y del sector turístico
- **Estado Actual**
 - Actualmente el Concesionario se encuentra adelantando las actividades correspondientes a la administración, operación, explotación comercial, adecuación, modernización y mantenimiento, incluidas las actividades previas, cuyo porcentaje de avance es del 60%.
 - Se encuentra elaborando las bases de diseño, previas al inicio de la Intervención No 1..
- **Actividades Destacadas 2015**
 - El Acta de inicio se firmó el 14 de Mayo de 2015 y comenzó la etapa de actividades previas, cuya duración es de 10 meses y tienen como propósito ejecutar todos los actos preparatorios para la ejecución de las obligaciones derivadas del Contrato, entre las cuales se destacan: actualización de inventario, puesta a disposición de la información, empalme de funciones, actualización de contratos y procesos judiciales, entrega de los bienes del Aeropuerto, cesión de los contratos, cesión de los derechos litigiosos, presentación de los Planes Operativo, de Mantenimiento, de Seguridad, de Contingencia, Ambiental, de Compensaciones socioeconómicas, de adquisición de predios y de Intervenciones y los respectivos Manuales.
 - El día 19 de junio, fecha de Entrega de la Infraestructura al Concesionario, se comenzó la etapa de administración, operación, explotación comercial y mantenimiento, de acuerdo con las condiciones del Contrato.
 - El 2 de octubre la Agencia emite el Otro Si No 1 al Contrato de Concesión, cuyo objeto es modificar la periodicidad en la medición de los indicadores y el cálculo de la retribución mensual, con el fin de hacer el corte a meses calendario.
 - El día 24 de septiembre la Agencia emite concepto de conformidad de la obtención del cierre financiero para el proyecto de concesión del Aeropuerto de Barranquilla.
 - Se hizo la potenciación del sistema de climatización, logrando que la temperatura ambiente de las zonas comunes (públicas y restringidas) oscile entre 21 y 23 grados centígrados.
 - El Concesionario presentó el Plan Maestro del Aeropuerto, con un horizonte a veinte (20) años, el cual se encuentra en etapa de ajustes a las observaciones presentadas por parte de la Interventoría, la Agencia y la Aeronáutica Civil. Mediante el mecanismo de mesas de trabajo conjuntas, se han ido haciendo los ajustes de cada capítulo, con el fin de lograr la aprobación final por parte de la Autoridad Aeronáutica.
 - El Concesionario obtuvo la aprobación de la cesión total del Plan de Manejo Ambiental en el mes de octubre por parte de la Autoridad de Licencias Ambientales – ANLA, siendo el Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S. el responsable de la implementación del Plan a partir de dicha fecha.

3.13.5 Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón – Cali

- **Beneficios del Proyecto**
 - La expansión en m² del edificio terminal de pasajeros será de 38.000 m² a 58,000 m² (un crecimiento del 51%).
 - Permitirá crecer la capacidad del aeropuerto en un 20% con adecuados niveles de servicio hasta el año 2030.
 - Con las obras Se generaran 1700 empleos directos y 700 indirectos.
 - El aeropuerto tiene 406 hectáreas, cuenta con área suficiente para futuras expansiones.

- **Estado Actual**

- Actividades de mantenimiento en el aeropuerto acorde al Plan de Mantenimiento y Mejoras entregado por el Concesionario para el año 2014.
- Terminación primera etapa de las obras de Modernización del terminal de pasajeros existentes, con la instalación y puesta en marcha de la zona de recibo de equipajes, pasillos de conexión, obras de climatización, salas de espera regional y nacional.
- Inicio de las obras para la construcción de la terminal internacional, proceso que se adelanta en lo que concierne a la estructura. Adecuación de las zonas de urbanismo para la conformación de accesos y viaducto que unirá la nueva terminal internacional con la actual terminal.
- Por motivo de la temporada alta de fin de año las obras que corresponden a la certificación internacional del Aeropuerto, darán inicio durante el mes de enero del año 2016.

- **Actividades Destacadas 2015**

- Seguimiento continuo con la Interventoría para las Obras derivadas del Otrosí No. 1 del Contrato de Concesión de todas las obras de modernización del terminal de pasajeros existentes, ampliación del terminal internacional y construcción de las obras requeridas para la certificación internacional del Aeropuerto.
- Otrosí No. 3 que tiene por objeto: la eliminación de los listados taxativos para la contratación de la Firma Auditora, Asesora y de Mercadeo elaborado por la ANI y el Concesionario y los cuales serán parte integral del Contrato de Concesión No. 058-CON-2000.
- Adjudicación del proceso de licitación mediante CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO Nº VJ-VGC-CM-021-2015 que tiene por objeto seleccionar mediante concurso de méritos abierto la contratación de la interventoría operativa, que incluye pero no se limita a la interventoría técnica y operativa del contrato de concesión No. 058-con-2000 y sus modificatorios, cuyo objeto es la administración, operación y explotación económica del área concesionada del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Palmira que sirve a la ciudad de Cali.

3.13.6 Aeropuerto Rafael Núñez – Cartagena

- **Beneficios del Proyecto**

- Asegurando que las obras de modernización y expansión, así como las obras voluntarias desarrolladas por el Concesionario estén acorde con los niveles de crecimiento mostrados en el volumen de pasajeros movilizados y a las necesidades físicas de los usuarios, así como el plan maestro aeroportuario vigente. De acuerdo al seguimiento realizado por la interventoría del contrato, garantizar que cumpla con los indicadores de medición del desempeño y el nivel de prestación de servicio IATA C, establecido en el Contrato de Concesión.
- Mejorando la seguridad y confort de los pasajeros y usuarios del aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena. Logrando movilizar en el año 2014, aproximadamente 3.900.000 Pax.

- **Estado Actual**

- Actualmente se encuentran en desarrollo las siguientes obras de modernización y expansión: Ampliación de franjas de pista (incluyendo cerramiento) Edificio SEI y cerramientos de lotes del costado sur de la plataforma secundaria. Se encuentran suspendidas por temas principalmente prediales las siguientes obras: RESA 01 Sur, vía perimetral Fase II costado occidental, barrera antiruido y cerramientos (vía perimetral Fase I y II).

- **Actividades Destacadas 2015**

- Reinicio de las obras de ampliación de franjas, levantando la suspensión suscrita por la AEROCIVIL antes de la subrogación del contrato a la Agencia por inconvenientes ambientales.
- Aprobación por parte de la AEROCIVIL (Grupo SEI y Desarrollo Aeroportuario) e inclusión en el nuevo plan maestro del aeropuerto de la nueva localización para la construcción del edificio SEI, evitando nueva suspensión por la no entrega de predios por parte de AEROCIVIL.
- Modernización de las bodegas handling y centro de acopio (obra voluntaria), teniendo en cuenta que la bodegas antiguas se demolieron para la construcción del SEI en este sitio.
- Estudios, diseños, e inicio de ejecución de las siguientes obras: Edificio SEI, ampliación de franjas de pista, cerramientos de las áreas correspondientes a las franjas de pista y lotes del costado sur de la plataforma (adquiridos por la AEROCIVIL a la familia Saladen – gestión con la alcaldía de Cartagena y Edurbe para comprar de predios y autorización de obras)
- Concluir con la sesión parcial de la licencia ambiental al concesionario.
- Verificación por parte de la interventoría del nivel de servicio C IATA e indicadores de desempeño, de acuerdo a lo señalado en el contrato de concesión.
- suscripción de las actas de verificación de las siguientes obras de modernización y expansión en el aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena: repavimentación plataforma y calle de rodaje, construcción vía perimetral Fase I (costado oriental), infraestructura ECO servicios (plataforma ECO y edificio FBO).
- Suscripción del otrosí por medio del cual se redujo el valor de la tasa internacional de 90 dólares a 38 dólares en procura del crecimiento del turismo en Cartagena.

3.13.7 Aeropuertos Nororiente

- **Beneficios del Proyecto**

- Asegurando que las obras de modernización y obras complementarias estén acorde con los niveles de crecimiento mostrados en el volumen de pasajeros movilizados y a las necesidades físicas de los usuarios, así como con los planes y programas de desarrollo y competitividad fijados para su área de influencia, en particular asegurando que se cumpla y mantenga el nivel de servicio IATA C, proyectado en el Contrato de Concesión.
- Mejorando el confort de los pasajeros y usuarios de los aeropuertos Simón Bolívar, Alfonso López, Camilo Daza de las ciudades de Santa Marta y Valledupar respectivamente.
- Asegurando el cumplimiento de los fines buscados por el Estado.

- **Estado Actual**

- El contrato presenta todas las obras de modernización inicialmente establecidas en el contrato ejecutadas y recibidas por la Entidad
- A 31 de diciembre de 2015 se encuentran en ejecución las obras de ampliación del Aeropuerto Palonegro que sirve a la ciudad de Bucaramanga, las obras del nuevo terminal de Santa Marta y en etapa de recibo las obras de climatización en los terminales de Barrancabermeja, Riohacha y Valledupar.

- **Actividades Destacadas 2015**

- Contratación de la interventoría técnica y operativa para el contrato de concesión No. 1000078OK, que tiene por objeto “la concesión de las terminales aeroportuarias de Nororiente – aeropuertos Camilo Daza de Cúcuta, Palonegro de Bucaramanga, Yarigüies de Barrancabermeja, Alfonso López Pumarejo de Valledupar, Simón Bolívar de Santa Marta y Almirante Padilla de Riohacha. Con el

propósito de dar continuidad a la interventoría vigente en las áreas de Operación y Mantenimiento con el megaproyecto del Nuevo terminal de Santa Marta, así mismo realizar el control y seguimiento de las nuevas obras de los Aeropuertos de Cúcuta y Bucaramanga.

- Suscripción del otrosí No. 5 al contrato de concesión, cuyo objeto es: Desarrollar los Estudios y Diseños de Ingeniería de detalle para desarrollar la climatización y obras asociadas al confort para los pasajeros que hacen uso de las terminales de los Aeropuertos Almirante Padilla de Riohacha y Yariguies de Barrancabermeja.
- Suscripción del otrosí No. 6 al contrato de concesión, cuyo objeto es: Desarrollar las obras de climatización y obras asociadas al confort para los pasajeros que hacen uso de las terminales de los Aeropuertos Almirante Padilla de Riohacha y Yariguies de Barrancabermeja.
- Suscripción del otrosí No. 7 al contrato de concesión, cuyo objeto es: Desarrollar los Estudios y diseños - obras para la “Adecuación y expansión física y operativa” del Aeropuerto Camilo Daza de Cúcuta.
- Suscripción del otrosí No. 8 al contrato de concesión, cuyo objeto es: Desarrollar los Estudios y diseños para obras descritas en el contrato de Concesión No. 10000078 – OK de 2010 y relacionadas con el edificio terminal del Aeropuerto Palonegro de Bucaramanga.
- Suscripción del otrosí No. 9 al contrato de concesión, cuyo objeto es: Desarrollar obras descritas en el contrato de Concesión No. 10000078 – OK de 2010 y relacionadas con el edificio terminal del Aeropuerto Palonegro de Bucaramanga.
- Suscripción del otrosí No. 10 al contrato de concesión, cuyo objeto es: Desarrollar obras para la “Adecuación y expansión física y operativa” del Aeropuerto Camilo Daza de Cúcuta, no incluidas en el alcance básico de las obras de modernización.
- Cumplimiento del concesionario con el aporte a los fondos de seguridad y convivencia según la ley 1106 de diciembre de 2006.
- Se instauró tribunal de arbitramento por cobros de tarifas de fondeo en el aeropuerto de Santa Marta.

3.13.8 Aeropuertos CentroNorte

• Beneficios del Proyecto

- Mejoramiento de las pistas de los Aeropuertos, por medio de los trabajos de repavimentación e iluminación.
- Incremento de las áreas de terminal de pasajeros, de los aeropuertos de Montería, Quibdó y Rionegro, brindando así mayor comodidad a los pasajeros y atendiendo el incremento de la demanda en estas terminales.
- Ampliación de pista del Aeropuerto las Brujas de Corozal, lo anterior brindara la posibilidad de recibir aeronaves de mayor capacidad.
- Modernización de las terminales de pasajeros.

• Estado Actual

- Durante el año 2015 se terminaron las repavimentaciones de las pistas de los aeropuertos de Corozal, Montería, Carepa, Rionegro y Medellín, así mismo se iniciaron las obras de ampliación de las terminales de los aeropuertos de Montería, Quibdó y Rionegro, se iniciaron las obras de ampliación de pista de los Aeropuertos de Corozal y Quibdó, quedando terminada la ampliación de la pista de Corozal. De la misma manera se terminaron las obras Nueva terminal VIP y Edificio Parqueadero del Aeropuerto Olaya Herrera de la Ciudad de Medellín.

- **Actividades Destacadas 2015**

- Repavimentación de las pistas de los aeropuertos de Corozal, Montería, Carepa, Rionegro y Medellín.
- Inicio de las obras de ampliación de terminales de los Aeropuertos de Montería, Quibdó y Rionegro.
- Inicio de las obras de ampliación de pista de los Aeropuertos de Corozal y Quibdó.
- Terminación de la ampliación de pista del Aeropuerto Las Brujas de Corozal.
- Terminación de las obras Nueva terminal VIP y Edificio Parqueadero del Aeropuerto Olaya Herrera de la Ciudad de Medellín.
- Definición del emplazamiento definitivo del terminal de carga del Aeropuerto Internacional José María Córdoba del Municipio de Rionegro - Antioquia.

3.14. Logros en Infraestructura Férrea

Los principales logros en el modo férreo se resumen de la siguiente manera:

- Se reactivó la construcción de la segunda línea en 2013 construyendo 5.5 km de segunda línea férrea entre Chiriguaná y Santa Marta.
- En rehabilitación y mantenimiento 875 km de líneas férreas entre la Dorada - Chiriguaná y Bogotá-Belencito por una inversión aprox. de 177 mil millones de pesos.
- Restablecimiento de operaciones de la Red Férrea del Pacífico, con 4 locomotoras que mejoraran la capacidad de arrastre para aumentar la carga mixta al Puerto de Buenaventura, y habilitación de 380 km en condiciones de operación en este corredor.

3.14.1 Corredor Bogotá – Belencito

- **Beneficios del Proyecto**

- Impulsar el transporte férreo de carga como de pasajeros en la sabana de Bogotá, como también de Boyacá.
- Conectividad entre las poblaciones circundantes del corredor férreo.
- Este corredor férreo es estratégico para el transporte de carga de los Departamentos de Boyacá y Cundinamarca hacia el interior del país.
- El transporte de carga con vocación férrea permite beneficiar al País, dada su importancia y utilidad frente al modo carretero, en materia de costos financieros y ambientales

- **Estado Actual**

- Corredor férreo con conectividad férrea desde Facatativá – Bogotá – Belencito 297,9 Km.
- Conectividad del corredor férreo La Caro - Zipaquirá 20,4 Km
- Terminación de las obras contractuales sobre la línea principal (72/72)
- Cumplimiento general de los ítems del contrato referidos a mantenimiento, mejoramiento, operación y control de tráfico férreo
- Se adelantan las obligaciones generales del contrato de obra.

- **Actividades Destacadas 2015**

- Cumplimiento general del alcance del Contrato de Obra No 356 de 2013.
- Gestiones para dar inicio a movilización de carga tramo Bogotá – Tocancipá.
- Terminación de 72 de 72 Obras Contractuales, lo cual garantizó la conectividad del corredor férreo luego de las afectaciones sufridas por la ola invernal de los años 2010 y 2011 cumpliendo así, el fin primordial del contrato No 356 de 2013.
- Ampliación del Contrato de Obra No. 356 de 2013 hasta el 30 de Nov. de 2016 para la continuación de las actividades de mantenimiento y conservación del corredor férreo.
- Movilización de aproximadamente 385.792 pasajeros en el tramo Bogotá Km 5 – Zipaquirá.

3.14.2 Corredor Dorada – Chiriguaná

- **Beneficios del Proyecto**

- Impulsar el transporte férreo de carga como de pasajeros en el Magdalena Medio desde la Dorada – Caldas hasta Chiriguaná – Cesar.

- Conectividad entre las poblaciones circundantes del corredor férreo.
 - Promover el uso del ferrocarril como medio intermodal especializado para el transporte de carga en el país.
 - Incrementar los ingresos de la nación por movilización de la carga.
- **Estado Actual**
 - Corredor férreo con conectividad férrea desde La Dorada - Caldas, hasta Chiriguana - Cesar 521,2 Km.
 - Terminación de las obras contractuales sobre la línea principal (47/48).
 - Cumplimiento general de los ítems del contrato referidos a mantenimiento, mejoramiento, operación y control de tráfico férreo.
 - Se adelantan las obligaciones generales del contrato de obra.
 - Se adelantan las obras ejecutadas a través del Fondo Adaptación con fecha de terminación estimada marzo 2016.
 - **Actividades Destacadas 2015**
 - Cumplimiento general del alcance del Contrato de Obra 418 de 2013.
 - Gestiones para dar inicio a movilización de carga tramo Chiriguana – Gamarra.
 - Terminación de 47 de 48 Obras Contractuales, lo cual garantizó la conectividad del corredor férreo luego de las afectaciones sufridas por la ola invernal de los años 2010 y 2011 cumpliendo así, el fin primordial del contrato 418 de 2013.
 - Ampliación del Contrato de Obra No. 418 de 2013 hasta el 30 de Nov. de 2016 para la continuación de las actividades de mantenimiento y conservación del corredor férreo.
 - Movilización de aproximadamente 70.000 pasajeros en el tramo Puerto Berrio - Barrancabermeja – Garcia Cadena.

3.14.3 Red Férrea del Pacífico

- **Beneficios del Proyecto**
 - Generación de competitividad en las tarifas del flete de Carga hacia los puertos de Buenaventura.
 - Movilización de cargas pesadas (metales), por vía férrea, de manera eficiente y reduciendo el daño y desgaste en carreteras.
 - Complementación del sistema intermodal de carga desde y Hacia la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura.
 - Se evita que el único sistema de movilización de carga desde y hacia los puertos en Buenaventura, sea por camiones.
- **Estado Actual**
 - Ferrocarril del Pacifico SAS, opera trenes de carga mixta* en 343km de vía férrea, comprendidos entre la Sociedad Portuaria de Buenaventura (km2+600), ubicada en el municipio del mismo nombre y el terminal Logístico de La Tebaida (km343+400).
 - La vía se encuentra Rehabilitada en trocha de yarda (914mm), con rieles de 75 y 90 Lb7Yd, en traviesas de Concreto y Madera. La operación se realiza con un parque de 14 locomotoras series R22, U18, U12 U10 y U6 y un grupo de 165 plataformas operativas y 28 en alistamiento, para un total de 193 Plataformas para transporte de Contenedores, metales y gráneles solidos.

*Carga Contenedorizada, metales (Cobre, aluminio, acero, hierro), gráneles solidos, insumos para la producción de productos, cementos.

- **Actividades Destacadas 2015**

- Puesta en Operación del Tramo Santiago de Cali – Zona Franca del Eje Cafetero (La Tebaida), con una longitud de 172km. El cual entró a conectarse con el tramo rehabilitado de Santiago de Cali – Buenaventura, con una longitud de 172 km.
- Puesta en Operación de 4 Locomotoras serie R22, para la operación principalmente en los tramos de montaña.
- Rehabilitación de 73 plataformas para la movilización de contenedores.
- Movilización de 230,640 toneladas de carga neta.
- Construcción del centro de instrucción y capacitación para operadores ferroviarios, en la ciudad de Cali.
- Automatización de los primeros cuatro (4) pasos a nivel en la Ciudad de Cali y Buenaventura.
- Instalación de los sistemas de seguridad TAWS**
** TAWS: Train Alert Warning System – Sistemas de aviso de la proximidad de trenes en tránsito.

3.14.4 Red Férrea del Atlántico

- **Beneficios del Proyecto**

- Incrementar la explotación y exportación del carbón de las minas del departamento del Cesar.
- Ampliar la capacidad de la vía férrea para permitir el ingreso de nuevos operadores y nuevas cargas.
- Promover el uso del ferrocarril como medio intermodal especializado para el transporte de carga en el país.
- Incrementar los ingresos de la nación por movilización de la carga de carbón movilizada por la concesión.

- **Estado Actual**

- Corredor férreo operando con normalidad en sus 192 Km.
- Sistema ITCS en operación desde el mes de febrero de 2015.
- Se adelanta con normalidad y cumplimiento el cronograma el Plan de Reasentamiento en las comunidades de Loma Colorada y Algarrobo.
- Se adelantan las obras complementarias en los sectores de Loma Colorada, Algarrobo y Lleras.
- Con licenciamiento ambiental para dar inicio a obras en Guamachito, Varela y Rio Frío.
- Se adelantan gestiones para la obtención de las Licencias Ambientales faltantes para la culminación del proyecto Segunda Línea.

- **Actividades Destacadas 2015**

- Se levantan las restricciones nocturnas vigentes sobre el corredor desde el mes de febrero de 2015 a noviembre 2015 en los sectores de Bosconia, Algarrobo, Fundación y Zona Bananera.
- Expedición decreto 1802 del 9 de sep. de 2015 y 1977 del 6 de oct. de 2015 los cuales permitieron el tráfico ferroviario todos los días las 24 horas del día en las zonas con restricción nocturna y la movilización del carbón que se produzca en los municipios de Norte de Santander cobijados por el Decreto 1770 de 2015, a través de los puertos de servicio privado de la Costa Caribe.
- Record histórico de movilización de carga en la concesión 47,705 Mll – Ton.
- Entrada en funcionamiento del sistema de control de trenes ITCS.
- Obtención de las licencias ambientales para los sectores de Guamachito, Varela y Rio Frío.
- Inicio de la construcción de las primeras 22 viviendas en el marco del contrato de reasentamiento.

- Ejecución satisfactoria del Plan de reasentamiento en los sectores de Loma Colorada, Algarrobo y Lleras

3.15. Nuevos Desarrollos

Rwagaerga raehbaergarga ragarw gawrg awrgaw rgaesg aregaerwg aerg aergare gawerg eragerg aerwg aerwg aererabgae ewgwklkuylqhtr rsbgs aregerabaerg aerwgetj erykweuhwae gtewRHAETJY SJTRHEFDGewwhjatd kryxkjmdtrhgs <eadAgsrh sjt rykytjms hsagasraesh dhm

3.15.1 Bogotá

Descripción de actividades realizadas con Enrique Peñalosa y los planes generales.

3.15.2 Parques Naturales

Rwagaerga raehbaergarga ragarw gawrg awrgaw rgaesg aregaerwg aerg aergare gawerg eragerg aerwg aerwg aererabgae ewgwklkuylqhtr rsbgs aregerabaerg aerwgetj erykweuhwae gtewRHAETJY SJTRHEFDGewwhjatd kryxkjmdtrhgs <eadAgsrh sjt rykytjms hsagasraesh dhm

3.15.3 Parques Naturales

La asesoría a la Agencia Nacional de Infraestructura en el desarrollo del Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI), se enfocó en prestar el apoyo en los procesos de diagnóstico, diseño, formulación, priorización, análisis y socialización del mismo, así como en la coordinación ante las diferentes instancias involucradas en el PMTI.

Participaron la Vicepresidencia de la República, las entidades adscritas al sector transporte (Ministerio de Transporte, ANI, INVIAS, Aerocivil), y se contó con la participación de Fedesarrollo, Stear Davies Gleeve, la Financiera de desarrollo Nacional, el Departamento Nacional de Planeación - DNP y con el apoyo de la Cámara Colombiana de Infraestructura. Durante el 2015 se diseñó y estructuró el Plan el cual fue presentado en el marco del Congreso de la Cámara Colombiana de Infraestructura en noviembre.

El Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI) se definió como una apuesta del Estado colombiano para organizar de forma eficiente y estratégica el crecimiento del país, a través de una red de infraestructura que logre conectar a las regiones, las fronteras y los puertos, priorizando los proyectos que mayor impacto tendrán para la economía nacional, a través de una metodología basada en criterios objetivos que permitirá solucionar los puntos críticos en el transporte intermodal del país de manera efectiva y eficiente, reduciendo el atraso de más de 20 años que tiene Colombia en infraestructura.

3.15.3.1. Enfoque del Trabajo en el PMTI

Estratégicamente, El PMTI se buscó posicionarlo como:

- La necesidad de fortalecer la implementación de las concesiones 4G estructuradas y desarrolladas por la ANI, que han sido un primer paso importantísimo para interconectar al país, pero que deben hacer parte de un proyecto más grande y ambicioso que visualice la infraestructura a largo plazo para los próximos 20 años.

- El país tiene una alta dependencia del comercio internacional lo que exige tener una infraestructura moderna, intermodal y eficiente. Con el PMTI Colombia está dando un salto importante para poder competir y abaratar sus costos altos de transporte. Por eso, los 3 objetivos principales del PMTI fueron: Apoyar el comercio exterior; Estimular el crecimiento regional; e Integrar el territorio.
- Se estructuró por módulos para lograr su ejecución, de acuerdo a las necesidades inmediatas del país. El módulo I contempla el plan de infraestructura, principalmente la red básica y vías de integración nacional. Este módulo se diseñó para potenciar la productividad real del país y su comercio exterior, conectando entre sí las 18 principales ciudades-región, en donde se origina el 85% del PIB, con las fronteras y los puertos del Caribe y el Pacífico. La meta del módulo I es que un camión pueda circular a 60 Km/h en zonas montañosas y a 80Km/h en zonas planas.
- Este módulo también incluyó de forma muy importante para la planeación de largo plazo sector transporte del país, una plataforma para generar una red de integración que permita potenciar la presencia del Estado en las zonas más remotas del país y de ese modo fortalecer la institucionalidad, particularmente para la etapa del Post-conflicto.
- También se buscó que el PMTI sea incluyente, teniendo en cuenta a todas las entidades del Gobierno interesadas, pero también al sector privado a través de la Cámara Colombiana de Infraestructura y las regiones. De esta manera se aseguró que las necesidades más importantes en materia de conectividad fueran identificadas y atendidas, de acuerdo a las sesiones de socialización que tuvo el PMTI a lo largo y ancho del país; dos 2 rondas donde se visitaron 9 regiones del país.

Como soporte a este documento central, hubo módulos de financiación e Institucionalidad, que a través de sus recomendaciones soportaron el documento final.

En resumen, el Plan Maestro de Transporte Intermodal se presentó como un instrumento de planeación de mediano y largo plazo que le otorga al País mayor claridad y articulación frente al desarrollo del servicio de transporte, la logística y la infraestructura en los diferentes modos; además define un marco programático que asigne responsabilidades, oriente la dirección de los recursos y en general permita estructurar las acciones de los gobiernos nacional, regional y municipal.

El resumen de Actividades sobre las cuales se desarrolló el Plan fue compuesto de la siguiente manera:

1. Definir los Principios, objetivos, alcance y metodología del Plan
 - Avance de principios, objetivos, alcance y metodología del PMTI
 - Mesa de Expertos nacionales e Internacionales
2. Identificar la cartera de proyectos seleccionados y priorizados
 - Avance cartera de proyectos
 - Segunda mesa de expertos nacionales e Internacionales
 - Mesas de trabajo en la socialización del PMTI con el sector público y privado en las diferentes regiones del país. (2 rondas)
3. Módulos Institucional y de financiación
 - Presentación del PMTI en el congreso de CCI

- Entrega de documento base para elaborar Conpes.
- Formulación de recomendaciones para el PMTI 2 como conclusiones generales del PMTI.

Dichas actividades fueron supervisadas a través del denominado Comité de Coordinación conformado por los representantes de las entidades del sector y también se contó con reuniones mensuales de seguimiento por parte de la Vicepresidencia de República, La ministra de transporte y las cabezas de las entidades del sector.

El método de priorización de los proyectos parte de escenarios macroeconómicos y proyecciones de demanda de tráfico, y finaliza en un pipeline de proyectos. (i) se clasifican las redes en dos grupos funcionales (Red Básica y Redes de Integración), (ii) se usan corredores multimodales para evaluar las intervenciones en la Red Básica, con apoyo de modelos de demanda y (iii) se prioriza en sentido estricto cuando sea posible hacerlo, y se recomienda en sentido amplio en caso contrario.

A continuación la relación de entregables con que contó el PMTI:

Número Entregable	Descripción
1	Documento Principios, objetivos, alcance y metodología
2	Proyecciones consistentes de PIB
2 A	Análisis del Sistema de Ciudades
3	Diagnóstico de problemas de coordinación y financiación de redes secundarias y terciarias, zonas desconectadas y plataformas logísticas
4	Diagnóstico y revisión de trabajos previos por diferentes entidades públicas y privadas (Diálogos Regionales)
5	Banco de proyectos red vial primaria, secundaria, férrea, fluvial, puertos y aeropuertos.
6	Propuesta para coordinar y financiar redes secundarias y terciarias y plataformas logísticas
7	Documentación de las metodologías usadas en el PNT, recomendaciones institucionales y alternativas de financiación.
8	Segunda Ronda de Socialización y Presentación Congreso CCI
9	Documento final, orientado a la preparación de un CONPES

3.15.3.2. Resultados

El PMTI sugiere una inversión calculada de \$10,4 billones de pesos anuales por los próximos 20 años. Es decir 1,3% del PIB de 2015.

El PMTI recomienda:

- 101 proyectos de Red Básica que representan más de 12.500 km.

- 52 proyectos de la Red de Integración que equivalen a casi 7.000 km
- 5 vías intervenidas de Red Férrea, para más de 1.600 km
- 8 ríos intervenidos de la Red Fluvial por más de 5.000 km
- 31 intervenciones adicionales en aeropuertos
- El dragado de canales de acceso en los 2 océanos para el desarrollo de puertos
- La Inter-modalidad sugiere que se priorice la conectividad vial y el perfeccionamiento de los corredores más importantes del país, para luego fortalecer otros modos complementarios pero más especializados y de nicho.

El PMTI es un proceso de creación de valor, donde los asesores especializados contratados recomendaron desarrollar el PMTI en diferentes módulos de acuerdo con la evolución de las políticas y la planeación del sector. El primer módulo deja un enfoque metodológico y estructurante de red, apoyado en la complementariedad entre modos y de análisis por corredor. necesidades de políticas en accesos a las ciudades, apoyo público a modos distintos al vial, movilidad y la logística, que requieren un trabajo cuidadoso que puede empezar desde ahora, pero que deberá consolidarse en un PMTI 2.0.

En este sentido, y como recomendación del Fedesarrollo, se planteó una serie de temas respecto de los cuales se recomienda profundizar para el desarrollo de un segundo módulo PMTI 2.0, siendo estos: a) Financiación de formas alternas al modo vial y no tradicionales; a) Fuentes de financiación b) Agenda Regional Urbana; C) Gerencia Logística de Corredores Nacionales; d) Planes por modo; e) Regulación sectorial, entre otras.

El alcance de dicho plan será presentado en las próximas semanas a las cabezas del sector para su aprobación y posterior contratación y ejecución.

4. OTROS TEMAS INSTITUCIONALES

En adición al cumplimiento de las metas institucionales, es importante resaltar las gestiones realizadas por la administración en el desempeño de sus funciones administrativas, de control y seguimiento. A continuación se presentan los principales logros obtenidos en otras áreas.

4.1. Sistema de Gestión de Calidad

El año 2015 representó un salto y significancia en las acciones del Sistema Integrado de Gestión de la entidad. Las actividades realizadas en este grupo se enfocaron en las siguientes:

4.1.1 Planeación Estratégica

Durante el periodo octubre a diciembre de 2015 se realizó la validación de Plan Estratégico con el nivel directivo, se realizó la alineación del Plan de Acción con dicho documento de Planeación Estratégica, y se terminaron de definir los indicadores a hacerle seguimiento a partir de la vigencia 2016.

Igualmente se participó en la elaboración de la Planeación Estratégica del Sector Transporte y se implementó el Balance Score Card en el aplicativo SIG de la entidad.

4.1.2 Plan de Acción

La elaboración del Plan de Acción por parte de este grupo se enfocó en la necesidad de su integración con el aplicativo de seguimiento de SIG de la entidad, por lo cual defieron integrar el seguimiento existente y definir los procedimientos para su integración. Las etapas para esto fueron las siguientes:

4. Redefinición Planeación Estratégica 2016-2020 (31-oct)
5. Socialización Planeación Estratégica 2016- 2020 a Gerencias (13-nov)
6. Acompañamiento en la elaboración del Plan de Acción (13-nov)
7. Revisión y envío Plan de Acción (14-nov a 7-dic)
8. Capacitación carga Plan de Acción en Software de Calidad (dic/15 y ene/16)

4.1.3 Sistema Integrado de Gestión

Con fundamento en la Ley 872 de 2003, el decreto 4485 de 2009 y la norma técnica NTCGP 1000:2009, se realizaron las siguientes actividades orientadas a la Certificación en Calidad:

1. Auditoría interna de Calidad, Pre-Auditoría y Auditoría de Certificación
2. Permanente creación y actualización de la documentación requerida
3. Sensibilización del Sistema de Gestión de Calidad
4. implementación de la herramienta tecnológica del SIG

Como resultado de esto, la entidad recibió dos certificaciones de calidad que avalan el desempeño de su operación y la aplicación de un sistema de gestión de calidad, bajo los estándares requeridos en la normativa nacional e internacional, que garantizan la calidad y transparencia en el desarrollo de su misión institucional. Se trata de las certificaciones ISO 9001 versión 2008 y la NTCGP1000 versión 2009.

4.1.4 Gestión del Conocimiento

Las actividades se centraron en las siguientes dos actividades durante octubre a diciembre:

1. Casos de Estudio
 - Metodologías (Selección y Construcción)
 - Elaboración 10 casos
 - Elaboración 10 Notas de Enseñanza
 - Elaboración 3 Notas de Conocimiento
 - Socialización de 5 casos con las personas participantes de los casos
 - Socialización de metodologías de Selección y Construcción de casos con las personas participantes de los casos
2. Contenidos Virtuales (Plataforma Moodle)
 - Introducción a la Gerencia de Proyectos
 - Gerencia de Proyectos
 - Sistema Integrado de Gestión
 - Orfeo

4.1.5 Auditorías SGC

En el segundo semestre se realizaron las siguientes auditorías:

1. Auditoría Interna (junio-julio)
 - Acciones correctivas 45
 - Cerradas 37
 - Seguimiento 8
 - No conformidad 6
 - Cerradas 5
 - Seguimiento 1
2. Pre-Auditoría (agosto)
 - Oportunidad de mejora: 2
 - Cerradas 2
 - Observaciones 3
 - Cerradas 2
 - Seguimiento 1
 - No conformidad 3
 - Cerradas 3
3. Auditoría de Certificación (septiembre)
 - Observaciones 8

- Cerradas 5
- Seguimiento 3

4.1.6 Temas Transversales

1. Plan de Mejoramiento Institucional
2. Rendición de Cuentas
3. Riesgos del Proceso – Sistema Estratégico de Planeación y Gestión
4. Ley de Transparencia y acceso a la información – Ley 1712
5. Permisos: apoyo en el desarrollo y mejora del proceso de permisos a cargo de la Vicepresidencia de Gestión Contractual.
6. Expropiaciones: inicio en el apoyo para el levantamiento y mejoramiento del proceso de expropiaciones en la entidad, lo que genera retrasos en la adquisición predial y por ende en la construcción de los proyectos viales y férreos.

4.2. Control Interno

El año 2015 se constituyó en uno de los años más enriquecedores para la Oficina de Control Interno, toda vez que tuvimos ocasión de participar en diferentes acciones estratégicas que contribuyeron en el crecimiento institucional, circunstancias que fueron reconocidas por las altas autoridades, incluyendo nuestro propio Presidente, el Viceministro de Infraestructura y la Directora del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Entre los logros alcanzados, en el año inmediatamente anterior, queremos destacar los siguientes:

- Se lideró la consolidación del plan de mejoramiento institucional, proponiendo escenarios de participación activa con los responsables de dicho plan y con la propia Contraloría General de la República, a través de los cuales se generaron lineamientos para fortalecer cada uno de los renglones relacionados con la mejora, y en particular, sugiriendo acciones de orden preventivo y correctivo, que a la postre permitieron cerrar el año con 440 hallazgos, de los cuales 426 hallazgos se encuentran cumplidos satisfactoriamente al nivel del 100%, y los restantes 14, se encuentran en término para ser atendidos en la correspondiente vigencia 2016. Nos encontramos a la espera del informe de la Contraloría General de la República para que nos confirme el cierre, con lo cual podríamos abarcar la vigencia 2016 con tan sólo 14 hallazgos (sumados a aquellos que resulten de la auditoría 2015), lo cual sería un hecho inédito en la historia institucional.
- Se fortalecieron los criterios de evaluación de desempeño de las interventorías en sus diferentes componentes, fruto de un ejercicio deliberante con los actores del proceso, en aras de profundizar el rol de vigilancia y control a cargo de dichos entes. Hoy por hoy, en el sistema de gestión de calidad y en la página web de la entidad reposan los mencionados criterios para cada uno de los modos de infraestructura de transporte a cargo de la Agencia.

- Desarrollo del Premio Nacional de Interventorías en su segunda versión, incluyendo un jurado conformado por el Subdirector del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Secretaría de Transparencia y nuestro Consejo asesor de gestión contractual.
- Como consecuencia de lo anterior, se continuó promoviendo el proyecto de incorporación de interventorías a los fines esenciales del Estado en los diferentes escenarios institucionales, y en el curso de las visitas evaluativas y de verificación lideradas por el equipo de auditoría técnica. En ese sentido, surgieron las distintas actualizaciones de tal proyecto como la guía para la elaboración de informes de interventoría, el manual de las buenas prácticas de interventoría, matriz de evaluación del desempeño y lecciones aprendidas. Se implementó el proceso de seguimiento a la puesta en marcha de las interventorías de tal suerte que aquellas inicien al mismo tiempo con los contratos de concesión, en procura de garantizar la oportunidad en la vigilancia y el control.
- Lideración del plan de mejoramiento por procesos, promoviendo la liberación de no conformidades en función del progreso obtenido por la institución. Terminamos el año 2015 con 238 no conformidades que aún no cuentan con plan de mejoramiento y 365 no conformidades tratadas por la administración en búsqueda del mejoramiento.
- Evaluamos la productividad institucional que se exige para atender a los organismos de control del Estado. En este sentido, medimos las solicitudes, requerimientos y visitas efectuadas por dichos organismos, tanto como las respuestas y el volumen de información entregado.
- Se implementó el control de los procesos que se originan en los organismos de control del Estado en contra de los funcionarios de la Agencia y se asistió al Presidente en los diferentes escenarios de defensa de la institución ante dichos organismos.
- Coadyuvar, coordinar y gestionar las acciones necesarias para robustecer el índice de transparencia nacional y la calificación del modelo estándar de control interno Meci. Hoy nos encontramos con calificaciones que dan muestra de que estamos en la búsqueda de la excelencia.
- Cumplimos con rigor el plan de acción trazado para el 2015, llevando a cabo las auditorías exigidas por la ley y surgidas de la evaluación independiente, que cada vez se enriquecen más, intentando contribuir a un exitoso modelo de gestión institucional desde la perspectiva del control.
- Vigilamos la oportuna respuesta a los organismos de control del Estado y lideramos, bajo las instrucciones del presidente, la construcción de los argumentos de defensa frente a las observaciones de la CGR.
- La Oficina de Control Interno fue postulada para ser parte de la junta directiva del Comité Interinstitucional de Control Interno, que hace parte del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en esta materia.

4.3. Gestión en Recursos Humanos

El Plan Estratégico de Talento Humano se encuentra compuesto de los siguientes ejes:

4.3.1 Plan Institucional de Capacitación

La gestión realizada en esta área es de 20 programas desarrollados y planeados.

La cobertura de esta fue de 1310 Participaciones, de las cuales se tenía expectativa de 690 participaciones, lo que indica un sobrecumplimiento en 189%.

Las Horas Hombre de estas capacitaciones fueron de 5523.

4.3.2 Programa de Salud Ocupacional

- Capacitación Brigadistas.
- Simulacro de Evacuación 16 de octubre
- Inspección de puestos de Trabajo
- Análisis de vulnerabilidad

ANALISIS DE AMENAZAS					
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA					
AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	FUENTE DE RIESGO	CALIFICACION	COLOR
Movimientos sísmicos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Zona de ubicación sísmica intermedia	INMINENTE	
Amenaza Terrorista, Asonadas, Revueltas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Situación generada por orden público	POSIBLE	
Incendio (instalaciones energizadas, almacenamiento de cargas combustibles, fuentes de calor)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Cortos circuitos, conexiones inseguras	PROBABLE	
Escapes de gas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Gasoductos en el subsuelo de áreas aledañas	POSIBLE	
Fallas estructurales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Deterioro de la estructura física	POSIBLE	
Colapso no estructural (incluye muebles y enseres)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Caída de archivadores, muebles y enseres	POSIBLE	
Inundaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Generada por ruptura de redes de agua	POSIBLE	

4.3.3 Plan Anual de Vacantes

La Agencia Nacional de Infraestructura cuenta con una planta de personal de 246. A cierre de 2015 se encontraban 150 vacantes definitivas reportadas en el aplicativo OPEC de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC). De estas, 23 funcionarios de carrera encargados o en comisión y 149

vacantes se encontraban provistas transitoriamente. Esto es un total de vinculados a diciembre 2015 de 241 funcionarios.

- Entrevistas (Procesos de Selección Internos): 350
- Ingresos efectivos para el primer semestre del año 2015 es de 37 personas
- Funcionarios Retirados en 2015: 30 personas

El índice de rotación es: 2,85 % lo que indica que existe estabilidad y la rotación del personal es baja.

4.3.4 Programa de Bienestar y Estímulos

A pesar de la restricción presupuestal presentada, se realizaron las siguientes actividades en esta área:

- Protección y Servicios Sociales:
 - Celebración Día de la mujer, Día de la Secretaria, Día del Conductor.
- Actividades deportivas:
 - Baloncesto Femenino y masculino
 - Fútbol Masculino y femenino
 - Tenis de Campo.
 - Natación
 - Voleibol mixto
 - Torneo de bolos
 - Participación Torneos Compensar y Función Publica
- Vacaciones Recreativas Niños y Adolescentes:
 - Junio y Diciembre 2014 - Junio 2015 (1 Día por Austeridad en el gasto)
 - Apoyo económico actividades Recreativas y Deportivas para los funcionarios y sus familias.
- Calidad de Vida Laboral:
 - Convenio Rutas MT – INVIAS – ANI
 - Convenios con Bancos – Aseguradoras – Cooperativas.

Generamos capacitaciones especiales cuyo objetivo pretendían promover la cultura de control. Así las cosas, nos acompañaron conferencistas de alto nivel que permitieron actualizar a los funcionarios de la entidad en la ley de acceso a la información pública, la prospectiva como mecanismo moderno de administración de los recursos, las diferencias conceptuales entre supervisión e interventoría, y otros eventos.

4.4. Desarrollo de herramientas para la gestión contractual

Las principales actividades en este tema son los siguientes:

- Se estructuró el sistema de seguimiento de los proyectos a través del Microsoft Project 365 Online. A través de una consultoría especializada, se diseñó la estructura y los informes de

reporte, a la vez que se comenzó a realizar el cargue parcial de la información de los proyectos actuales, y los procedimientos y diseños para el cargue de los proyectos 4G.

- La plataforma tecnológica en la entidad es más robusta, con unos servidores adecuados y más herramientas de comunicación y trabajo, de modo que las actividades se inician a realizar de manera colaborativa.

4.5. Fortalecimiento Organizacional para la Supervisión

Con la entrada de los proyectos 4G, se requiere más personal para el seguimiento de estos proyectos, de manera que se haga una gestión integral desde el inicio. En este sentido la entidad ha iniciado las gestiones para la vinculación de nuevo personal en las áreas predial, social, ambiental, financiera y jurídica. Este fortalecimiento permite prevenir cualquier tipo de problemática similar a los contratos de concesión anteriores.

4.6. Reducción de Pasivos y Fortalecimiento de la Gestión de Riesgos

Aun cuando se cuentan con significativos recursos en el Fondo de Pasivos Contingentes, no se cuenta con los recursos requeridos para el cumplimiento de los planes de aporte que la entidad debe realizar. La flexibilización incluida en el PND permitirá solventar parcialmente esta situación, sin embargo la ANI continúa con las gestiones para los seguimientos de estos proyectos, a fin de disminuir la presión fiscal y poder cumplir con los proyectos.

4.7. Ampliación de Sede

Debido al alto número de funcionarios en la entidad, y con la entrada de nuevos proyectos, era necesario realizar una unificación del personal de las áreas, los cuales estaban distribuidos en la actual sede y la sede del Ministerio de Transporte. Para esto, se realizó el arrendamiento de un piso en uno de los edificios contiguos a la sede principal, optimizando y agrupando el personal de seguimiento a los proyectos, mejorando las condiciones de trabajo y la comunicación entre todas las áreas.